



Universidad De Chile
Facultad De Ciencias Sociales
Departamento De Sociología

EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN LA SUBJETIVIDAD DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA

Tesis para optar al título profesional de Socióloga

KATHERINE PEBLES VEGA SARMIENTO

Profesor guía: Carlos Ruiz, Sociólogo

Santiago Chile

2015

RESUMEN:

Esta investigación tiene por objetivo comprender las consecuencias que genera la política de asistencia focalizada en los hogares que viven las nuevas condiciones de pobreza en la sociedad chilena. Para ello se plantea la pregunta por los efectos de produce la aplicación del instrumento de focalización actual (Ficha de Protección Social) en la subjetividad de la población en situación de pobreza. Utiliza una metodología de tipo cualitativa, con alcance descriptivo-exploratorio. Obtiene resultados que corroboran las hipótesis de subjetividad de deterioro de las condiciones de vida de los hogares pobres excluidos de la asistencia pública, debilitamiento de los vínculos comunitarios, y de hogares que tienen una imagen naturalizada de la focalización de la política social que, sin embargo, cuestionan cuando se trata de necesidades de salud y educación.

Palabras clave: Focalización, Ficha de Protección Social, Pobreza, Subjetividad, Política Pública

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.1 Planteamiento del problema de investigación	8
1.2 Pregunta y objetivos de la investigación.....	18
1.3 Hipótesis de la Investigación	20
1.4 Relevancia de la Investigación.....	20
2. ANTECEDENTES.....	22
2.1 La focalización de las políticas públicas en Chile	22
2.1.1 Las políticas sociales como políticas públicas.....	22
2.1.2 Períodos de la política social en Chile	23
2.1.3 ¿En qué consiste la focalización de las políticas públicas?	27
2.1.4 Argumentos a favor y en contra de la focalización	28
2.1.5 Los problemas de la focalización en la sociedad chilena actual	34
2.1.6 La Ficha de Protección Social.....	36
2.2 Los hogares pobres en Chile en función de la FPS.....	43
2.3 Cambios de las condiciones de pobreza	53
2.3.1 Contexto de transformaciones neoliberales.....	53
2.3.2 Condiciones de pobreza actual.....	58
2.3.3 Nueva pobreza como fenómeno y como enfoque	63
2.4 ¿Hiperfocalización de la asistencia pública?	69
3. MARCO TEÓRICO.....	80
3.1 Sobre la asistencia y la pobreza, dos elementos de una misma relación	80
3.1.1 Concepto y función de la asistencia pública	80
3.1.2 Definición sociológica de la pobreza.....	85
3.2 Sobre cómo el Estado incide en la subjetividad de quienes buscan asistencia... ..	93
3.3.1 La realidad como construcción social y su carácter objetivo y subjetivo	93
3.3.2 El Estado y su incidencia subjetiva	97
3.3 Concepto y dimensiones de la subjetividad	101
4. MARCO METODOLÓGICO	108

4.1 Enfoque de la investigación	108
4.2 Alcance de la investigación.....	108
4.3 Población y muestra.....	109
4.4 Técnicas de producción de la información	111
4.5 Instrumentos de producción de la información	114
4.6 Técnica de análisis de la información	115
5. ANÁLISIS	117
5.1 Efectos de la aplicación de la FPS en la imagen que los hogares necesitados de asistencia tienen de sí mismos	117
5.1.1 Percepción de FPS como ineficaz: “sobrevalora mis condiciones de vida”.	118
5.1.2 Incidencia de la aplicación de la FPS en las condiciones de vida de los hogares	128
5.1.3 Estrategias desplegadas por los hogares ante la no obtención de asistencia pública.....	133
5.1.4 ¿A quién atribuyen la responsabilidad de que la FPS sobrevalore sus condiciones de vida?	138
5.1.5 “El Estado asiste a los hogares que viven en la pobreza clásica, y no a nosotros que vivimos en la pobreza actual”	142
5.1.6 Imagen de sí mismo como abandonado por el Estado.....	157
5.2 Efectos de la aplicación de la FPS en la imagen del Otro	162
5.2.1 Percepción de la FPS como ineficaz cuando se trata del Otro.....	162
5.2.2 Incidencia de aplicación de FPS en las condiciones de vida de los Otros ..	164
5.2.3 ¿A quién atribuyen la responsabilidad de que la FPS “infravalore y sobrevalore” las condiciones de vida del Otro?.....	167
5.2.4 Imagen de los Otros.....	169
5.2.5 Vínculos con el Otro.....	179
5.3 Efectos de la aplicación de la FPS en la imagen que los hogares necesitados de asistencia tienen sobre la política de asistencia focalizada	185
5.3.1 Imagen de la FPS.....	186
5.3.2 Imagen del sistema de la asistencia pública.....	188
5.3.3 Sujeto de asistencia.....	194
5.3.4 Percepción de la lógica de focalización: Naturalizada	196
5.3.5 Reclamo por Derechos: Salud y Educación.....	197

6. CONCLUSIONES 200
7. BIBLIOGRAFIA 207
8. ANEXOS 216

INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge de la inquietud por conocer las consecuencias de una de las tensiones del modelo neoliberal que dice relación con una política social focalizada y las nuevas condiciones de precarización de la vida de los hogares chilenos. Para ello se plantea identificar y analizar los efectos que tiene la aplicación de la Ficha de Protección Social (FPS) en la subjetividad de la población en situación de pobreza.

En el primer capítulo de la tesis se presenta el planteamiento del problema de investigación, la sistematización de la pregunta y objetivos, la hipótesis y la relevancia de ésta. Las hipótesis de investigación refieren a que la actual focalización de la asistencia, mediante la FPS, tendría efectos de deterioro de las condiciones de vida de los hogares que son excluidos de los beneficios sociales, de debilitamiento de los vínculos entre hogares a los que le aplican la FPS, y de la percepción del sistema de asistencia público con problemas de fiscalización y de distribución.

En el segundo capítulo se exponen los antecedentes de la focalización de las políticas públicas en Chile, del instrumento de focalización de la asistencia (FPS), la forma en que el Estado define la pobreza a través del Índice de la FPS y los cambios en las condiciones y características de la pobreza bajo el nuevo modelo de sociedad.

En el tercer capítulo correspondiente al Marco Teórico, se da cuenta de la política social focalizada como forma concreta de la función de asistencia pública, definiendo la asistencia y la pobreza, cómo el Estado incide en la subjetividad de la población a la que dirige sus políticas, y las dimensiones que la componen.

En el cuarto capítulo, se expone el marco metodológico utilizado, el enfoque cualitativo y alcance de la investigación, la población y muestra, las técnicas de producción y análisis de la información.

En el quinto capítulo se presenta el análisis de la información producida en función de las tres dimensiones de la subjetividad: imagen de sí mismo como hogar que requiere asistencia pública, imagen de los otros hogares a los que también le aplican la FPS y la imagen de la política focalizada. A partir de éste se logra responder a cada uno de los objetivos específicos y a la pregunta de investigación.

En el sexto capítulo se exponen los principales hallazgo, la contrastación de las hipótesis, las conclusiones y recomendaciones que emanan de éstas.

Finalmente, en la sección de anexos están los instrumentos de producción de la información y gráficos que permiten una mejor comprensión de ciertos datos citados en la tesis.

1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema de investigación

En los años 80' -en contexto de crisis económica, dictadura y despliegue de criterios neoliberales- el tamaño del Estado chileno se redujo sustancialmente entregándole al mercado el máximo posible de decisiones relativas a la asignación de recursos y la provisión de servicios. Desde entonces el gasto social es reducido y las políticas contra la pobreza se basan en el principio de focalización. Los programas de asistencia del Estado sólo benefician a aquellos hogares que se encuentran por debajo de un umbral de pobreza que éste mismo determina.

La selección de la población beneficiaria de las políticas sociales comenzó a realizarse el año 1979 con la creación de la Ficha de focalización (Larrañaga, Herrera, & Telias, 2010). Desde aquel año la determinación del umbral de pobreza a través del Puntaje en la Ficha es central para aquellos hogares que requieren la asistencia pública; que el Estado los asista depende de que obtengan un puntaje inferior al límite establecido por éste.

Actualmente, el Estado asiste a aquellos hogares que tienen un puntaje menor a 8.500 o 11.734 en la Ficha de Protección Social (FPS), umbrales que se corresponden con el primer y segundo quintil más vulnerable de la población. El puntaje de corte exacto lo determina cada institución pública dependiendo del

programa o política social que implemente, sin embargo, el umbral máximo determinado por el Estado bajo el cual entregan los beneficios sociales es 11.734 (INE, 2011). De esta manera, quienes tienen un puntaje mayor a 8.500 u 11.734 puntos en la Ficha de Protección Social (FPS) -equivalente a tener un ingreso autónomo per cápita mensual¹ mayor a 57.076 o 104.006 pesos, respectivamente- no son considerados pobres y, por ende, no son socorridos por el Estado².

El año 2012, la Fundación Superación de la Pobreza dio a conocer el estudio “Voces de la Pobreza” a través del cual evidenció la existencia de nuevas formas de vivir en pobreza que no son consideradas en la aplicación de la FPS. Basándose en los discursos de personas en dicho circuito, describen la actual pobreza como “equipada e invisible”, en tanto sus condiciones pasan de estar asociadas a las carencias básicas del pasado o “el no tener”, a una realidad del “no ser” y “no hacer” que se plasma en la impotencia de no poder desarrollar una vida digna, como producto de las nuevas condiciones de falta de oportunidades (Fundación Superación de la Pobreza, 2015). Así, hoy en día la población pobre relata críticamente no sólo nuevas condiciones de pobreza sino que la invisibilización de ésta por parte de la política de asistencia del Estado,

¹ El Ingreso Autónomo Per Cápita del Hogar es la suma de los ingresos autónomos de todos los miembros del hogar, dividida por el número de miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro.

² De acuerdo de homologación del puntaje de FPS con la Encuesta CASEN realizada por MIDEPLAN el año 2009 y a los datos de la Casen 2011 –siendo los datos más actualizados al momento de la investigación-.

poniendo en entredicho la eficacia de la actual Ficha de focalización de la asistencia (Fundación Superación de la Pobreza, 2012, pág. 116).

El planteamiento de la existencia de nuevas condiciones de pobreza y crítica a la invisibilización de ésta por el actual instrumento de focalización de la asistencia pública (FPS); se condice con lo afirmado por distintos expertos en la materia (Díaz; Baranda; Marticorena; Moreno; 2012) de que los profundos cambios acaecidos en la sociedad chilena durante las últimas décadas no sólo transformaron las condiciones de vida de la población en general, sino que gatillaron en nuevos factores, formas de expresión y atención pública de la pobreza.

Las condiciones de vida de los chilenos experimentaron profundos cambios a partir de la instauración y consolidación del modelo neoliberal. Esta honda intervención implicó la apertura económica, el debilitamiento del rol del Estado en áreas de productividad y regulación, la flexibilización del mercado del trabajo, y el avance de una cultura cada vez más marcada por el consumo y la globalización, generando con ello nuevas condiciones y características de la pobreza.

Así pues, primero, a pesar que el desempleo disminuyó a la tercera parte del 19,6% alcanzado el 1982 (Cowan, Micco, Mizala, Pagés, & Romaguera, 2003) y el salario mínimo aumentó al doble de lo que era hace tres décadas (Fundación Sol, 2011); el mercado del trabajo fue desregulado y flexibilizado generando condiciones laborales actualmente precarizadas (Vidal, 2013).

Segundo, los servicios sociales de seguridad social, salud y educación fueron relegados al mercado. Y aunque prevaleció una parte del sistema de salud público, éste se precarizó debido a que el Estado disminuyó los recursos en la materia con el afán de promover el dinamismo del mercado (Ruiz & Boccardo, 2014). Por su parte, la cobertura educacional se masificó en los distintos niveles, de hecho la cobertura bruta³ de la educación superior pasó de 15,6% en 1990 a un 45,8% el año 2011 (MINEDUC, 2011), sin embargo, el sistema se segmentó de tal manera que hoy en día la educación chilena más que ayudar a superar la pobreza gracias a su potencial de movilidad social, reproduce la desigualdad socioeconómica (Garretón M. A., 2005).

Tercero, la población en general obtuvo mayor acceso a bienes materiales de consumo como consecuencia del crecimiento económico, la masificación del desarrollo tecnológico y las facilidades para el acceso a créditos con las casas comerciales. Aunque, con esto último surgieron formas de subsistencia basadas en el endeudamiento (Echeverría, 2014).

Bajo estas nuevas condiciones de existencia, el rostro y la vivencia tradicional de la pobreza se transformaron. Ser pobre hoy no es lo mismo que haber sido pobre hace 20 o 30 años atrás. Tal como explica José Díaz⁴, se trata de lo que se ha denominado pobreza equipada. “En el pasado, la pobreza

³ La tasa de cobertura bruta se define como el total de personas en la educación superior como porcentaje del total de personas entre 18 y 24 años de edad.

⁴ Economista de la Universidad Católica

estaba marcada por carencias que ponían en riesgo la supervivencia de las personas, como pasar hambre, frío o estar descalzo. Ahora, los pobres tienen zapatos, techo y muchos de ellos poseen celular, televisor de última generación, televisión por cable e incluso automóvil” (Citado en Marticonera, 2012, pág. 1)

Leonardo Moreno⁵, destaca que hace unas décadas atrás, la pobreza era sinónimo de analfabetismo, desnutrición y alta mortalidad infantil. Sin embargo, hoy está asociada a una mayor esperanza de vida, altos índices de obesidad y afectada por altos grados de vulnerabilidad y brechas sociales (Citado en Marticonera, 2012). Así, por ejemplo, el problema ahora no es que las personas no tengan qué comer, sino lo que está comiendo la gente pobre.

Asimismo, Benito Baranda⁶ afirma que la pobreza ya no sólo es la falta de vivienda sino la mala calidad de éstas y su situación de segregación (Citado en Marticonera, 2012). Durante estas décadas la necesidad de vivienda fue disminuyendo gracias a las políticas habitacionales, sin embargo, las casas de las familias pobres ahora se caracterizan por de material relativamente estable, y sobre todo, segregadas en zonas periféricas, bajo la sensación de discriminación, inseguridad y exclusión. De hecho, desde fines de los años noventa, Santiago se destaca por ser una de las urbes más segregadas de la región (Arriagada, Segregación residencial según dos modelos de urbanización

⁵ Director ejecutivo de la Fundación Superación de la Pobreza

⁶ Presidente de la Fundación América Solidaria

y bienestar: estudio comparado de las áreas metropolitanas del Gran Santiago, Toronto y Vancouver, 2010).

“Existe consenso entre los expertos en que hoy la pobreza tiene otro rostro y otra dimensión” (Marticonera, 2012:1). Este imagen equipada “como nueva forma de expresión de la pobreza, se percibe como una trampa, en el entendido que este mayor equipamiento y acceso a bienes genera una situación de camuflaje, que no permite ver la real situación de desigualdad, discriminación y carencia” (FSP, 2012, pág. 33).

Estos cambios en las condiciones y expresiones de la pobreza no han sido acogidos por el Estado en un cambio de concepto y/o umbral asociado a la FPS. Lo más cercano a ello fue el diseño de una Nueva Ficha Social el año 2013, la cual puso énfasis en la acreditación y verificación de los datos entregados por los hogares (Ministerio de Desarrollo Social, 2010). Sin embargo, el actual gobierno pospuso la implementación de éste u otro nuevo instrumento (El Mercurio, 2014). De esta manera, “desde su creación el año 2007, hasta el día de hoy, la FPS es el único instrumento vigente cuyo puntaje se utiliza como mecanismo de acceso a los beneficios y prestaciones sociales que el Estado pone al servicio de los ciudadanos” (Ministerio de Desarrollo Social, 2014, pág.1).

Y así las nuevas y actuales condiciones de pobreza estarían aún cuestionando el concepto/umbral de pobreza que rige las políticas y programas

públicos. Situación que estaría teniendo consecuencias en las condiciones de vida de los hogares que requiriendo de los beneficios públicos, son categorizados como pobres o no pobres –como sujetos o no, de asistencia- a partir de la FPS.

Las consecuencias que puede tener una determinada concepción de la pobreza, y en relación a ello, un método específico para la clasificación de individuos u hogares puede evidenciarse por ejemplo, con los cambios de la Línea de la pobreza (LP). Cuando se hizo el ejercicio de reajustarla en base a los Presupuestos Familiares de 1996-1997 se obtuvo que la pobreza el año 2006 afectó al 29% de la población, y no al 13,7%, como se había medido en base a los presupuestos de 1987-1988 (Larraín, 2008). En dicha ocasión el Estado habría desconocido a un 15,3% de la población como pobre sólo por no tener una Canasta Básica actualizada en su método de medición. Asimismo, actualmente, si la pobreza es entendida en términos de ingresos obtenemos a un 14,4%⁷ de la población en dicha situación; mientras que si es concebida multidimensionalmente, tal magnitud se amplía al 20,4%⁸ (Ministerio de Desarrollo Social, 2015).

⁷ La cifra del 14,4% corresponde a la reciente actualización de la LP en base a los datos de la Casen 2013. Sin embargo, y como nuevo dato que evidencia cómo la definición de la pobreza incide en la clasificación de los sujetos pobres y la magnitud de población que se encuentra en estas condiciones, damos cuenta de que si se hubiera mantenido hasta hoy la LP vigente durante la realización de este estudio, oficialmente se diría que existe un 6,5% de hogares pobres, y no un 14,4% como resulta con la reciente actualización de la LP (Fernández I. , 2015).

⁸ La Línea de la Pobreza fue actualizada con manera posterior al período en que se recabó los antecedentes y se realizó la producción de información (o terreno) de la presente investigación. El 25 de Enero del año 2015 se publicaron oficialmente los cambios metodológicos de la LP y

La hipótesis de la focalización afirma que si el gasto social se concentra únicamente en los sectores pobres, se ahorran los recursos que de otro modo serían captados por sectores con capacidad de pago que no requieren de apoyo estatal. Combinando argumentos de eficiencia y equidad social que, sin embargo, tiene costes relevantes. Raczynski ⁹ (1995) afirma que la consecuencia directa de esta perspectiva tiene que ver con los errores de exclusión e inclusión, según los cuales, personas del grupo prioritario quedan fuera de los programas públicos, y quienes no teniendo las características del grupo destinatario reciben la asistencia.

En base a la conceptualización de esta autora y los antecedentes en torno a la existencia de nuevas condiciones de pobreza no contenidas en el diseño de la FPS, el Estado entonces, estaría incurriendo en el error de exclusión de la focalización, lo que quiere decir, que estaría dejando fuera de la asistencia pública a hogares afectados por las nuevas condiciones de pobreza de la sociedad chilena, debido a que la FPS no consideraría estos nuevos factores.

sus resultados. Mientras que los grupos focales y entrevistas realizadas para responder la pregunta de investigación se realizaron durante el 2013 y 2014. Ahora bien, durante el período de investigación el hecho de que existiera una Comisión encargada de hacer una propuesta de medición de la pobreza en Chile, daba cuenta de la necesidad de que el concepto y métodos utilizados por el Estado debían actualizarse en función de la realidad nacional. De hecho, se estaba trabajando en una Nueva Ficha Social, que finalmente no se concretó, por lo que la FPS sigue siendo el instrumento crucial en la clasificación de los hogares pobres y su respectiva asistencia pública.

⁹ Doctora en Sociología de la Universidad de California, EE.UU. Docente de la Universidad Católica de Chile. Consultora con experiencia en temas de políticas sociales, sistema escolar, pobreza, descentralización y gobierno local, evaluación de programas sociales en Chile y América Latina.

Siguiendo a Repetto¹⁰(2007), la política de asistencia pública estaría hiperfocalizada, es decir, que el Estado estaría dejando fuera del foco de los programas sociales a hogares en situación de pobreza, como resultado de la aplicación de un instrumento de focalización que no considera los nuevos factores de pobreza. A partir de este último, el Estado estaría clasificando como no pobres a hogares cuyas circunstancias a pesar de parecer mejores no distan de las que poseen los hogares que la misma institucionalidad pública categoriza como pobres o sujetos de asistencia.

Ahora bien, las políticas sociales, en tanto herramienta y acción construida y dirigida a la intervención de la población, inciden tanto en las condiciones de vida concretas de los individuos como en sus formas de interpretar y actuar en la sociedad (Schneider & Ingram, 1997). Es por ello, que se plantea que la actual focalización de la política de asistencia pública, teniendo a la base un concepto de pobreza que no considera sus nuevas características, estaría generando determinados efectos en la población en situación de pobreza.

En concreto, se plantea que la focalización actual de la política social, mediante la aplicación de la FPS y el puntaje resultante de ésta¹¹, estaría generando efectos en las condiciones materiales de vida en los hogares que requieren de la asistencia pública, en el marco subjetivo a través del cual se

¹⁰ Doctor de Investigación en Ciencias Sociales, FLACSO.

¹¹ Este es el instrumento a través del cual el Estado focaliza el gasto público, define y mide la situación de pobreza de los hogares, e identifica a aquellos que les entrega (y a los que no) los beneficios públicos. Es el nexo concreto de la relación Estado y sujeto en situación de pobreza.

representan a sí mismos, a los otros, al Estado, y en cómo actúan (PNUD, 2012). Esta forma institucional de definir la pobreza y clasificar a los hogares para la asistencia pública, no sólo son expone a las personas al auto-cuestionamiento sobre sus condiciones de pobreza, sino que a efectos de deterioro o debilitamiento de sus condiciones de vida, a una situación de comparación con los otros que también buscan la asistencia pública, y a una evaluación de la función de asistencia del Estado.

Ya existen indicios de que la focalización estaría generando efectos en la subjetividad de la población en situación de pobreza. A partir del estudio “Voces de la Pobreza” (2012), se identificó que el rostro moderno y aparentemente abastecido que adquieren los hogares pobres, sumado a la necesidad de dignificación personal (limpieza y adecuada presentación), generan un perfil de hogares que sienten no ser reconocidos como tales por quienes tienen la función de prestar apoyo y focalizar la acción del Estado. Es así que resulta relevante dar cuenta de los efectos que la actual focalización estaría generando en la población que requiere de asistencia pública, sobre todo en aquella que afectada por las actuales condiciones de pobreza estaría quedando invisibilizada del foco de atención del Estado, producto del reducido concepto de pobreza a la base de la FPS.

A partir de este problema, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los efectos que genera la aplicación de la Ficha de

Protección Social en la subjetividad de los hogares en situación de pobreza que residen en la zona urbana de la Región Metropolitana?

Con esta pregunta se busca dar cuenta de los efectos que genera una de las diversas contradicciones que contrajo el despliegue del modelo neoliberal. En otras palabras, se plantea indagar sobre las consecuencias que produce la tensión entre la focalización de la política social de asistencia y la transformación de las condiciones de pobreza de los hogares chilenos.

Ante el presente planteamiento, se destaca la necesidad de estudiar el problema desde la propia perspectiva y subjetividad del sujeto que es instado por el proceso de aplicación de la FPS en su situación de pobreza y resulta ser el protagonista de los efectos de la actual focalización de la asistencia pública.

Mientras que por razones fácticas, el foco de atención del estudio está delimitado por las condiciones de pobreza de la zona urbana de Santiago, bajo el entendido de que las condiciones de vida son distintas según zona -urbana, rural o por regiones-.

1.2 Pregunta y objetivos de la investigación

- **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son los efectos que genera la aplicación de la Ficha de Protección Social en la subjetividad de los hogares en situación de pobreza que residen en la zona urbana de la Región Metropolitana?

- **Objetivo general**

Identificar los principales efectos que genera la aplicación de la Ficha de Protección Social en la subjetividad de los hogares en situación de pobreza que residen en la zona urbana de la Región Metropolitana

- **Objetivos específicos**

1. Identificar y analizar los efectos que genera la aplicación de la Ficha de Protección Social en la imagen de sí mismos que tienen los hogares en situación de pobreza. Para ello:
 - a) Identificar y analizar la percepción que tienen los hogares sobre la eficacia de la ficha para medir sus condiciones de vida
 - b) Identificar la percepción que tienen los hogares sobre las consecuencias de la aplicación de la Ficha de Protección Social en sus condiciones de vida.
2. Identificar y analizar los efectos que genera la aplicación de la Ficha de Protección Social en la imagen que los hogares en situación de pobreza tienen del Otro al que también le han aplicado este instrumento de focalización.
3. Identificar y analizar los efectos que genera la aplicación de la Ficha de Protección Social en la imagen que tienen los hogares en situación de pobreza sobre la política de asistencia pública.

1.3 Hipótesis de la Investigación

1. Percepción de exclusión de los hogares que viven las nuevas condiciones de pobreza del foco de la asistencia pública, con el consecuente deterioro de sus condiciones de vida y el desarrollo de una imagen de sí mismos como desamparados por el Estado.
2. Predominio de la imagen de los Otros hogares a los que también le aplican la Ficha de Protección Social como sujeto de competencia frente a una asistencia pública hiperfocalizada. Con el consecuente debilitamiento de los vínculos entre hogares en situación de pobreza.
3. Percepción de un sistema de asistencia pública focalizada con problemas de fiscalización y distribución de la asistencia pública.

1.4 Relevancia de la Investigación

- **Relevancia teórica**

Esta investigación aporta al ámbito de estudio de la función de asistencia y la pobreza. Contribuye al entendimiento de estos fenómenos bajo las características particulares de desarrollo de la sociedad chilena.

- **Relevancia metodológica**

Debido a que este estudio aborda un tema poco investigado resulta relevante su enfoque cualitativo ya que permite dar prioridad a la perspectiva del sujeto en situación de pobreza y encontrar nuevas categorías de análisis.

- **Relevancia empírica**

Este estudio contribuye a la comprensión de las actuales condiciones de pobreza y sirve de insumo en la potencial toma de medidas respecto las tensiones que estaría generando la hiperfocalización de la asistencia en los hogares en situación de pobreza.

Así también, sirve para la auto-reflexión política y social sobre cómo la sociedad chilena está enfrentando el problema de las desigualdades intolerables o pobreza, y qué es lo que busca con la asistencia; si acaso, con las políticas sociales busca mantener la pobreza al margen y resguardar el orden social, o superarla de manera más profunda con vistas hacia una sociedad distinta.

2. ANTECEDENTES

2.1 La focalización de las políticas públicas en Chile

2.1.1 Las políticas sociales como políticas públicas

Las políticas públicas son cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público, que tienen contenidos y orientaciones referidas a qué hacer frente a éste, son desarrolladas por el Estado, el cual dispone de mecanismos y definiciones institucionales para llevarlas a cabo (Lahera, 2002). Los elementos centrales en ellas son: a) el Estado b) la decisión fundamental sobre hacer o no hacer algo; c) su finalidad pública: los destinatarios son los ciudadanos; d) se activan a través de decisiones de autoridades públicas; e) involucran decisiones interrelacionadas; f) afectan – positiva o negativamente – intereses; g) requieren instrumentos, definiciones institucionales, organizaciones y recursos para ser implementadas (Olavarría, 2007).

Entre las políticas públicas, son las sociales las que apuntan al problema de la pobreza. Herrera¹² y Gastón¹³ las definen como “el conjunto (más o menos coherente) de principios y acciones gestionadas por el Estado, que determinan la distribución y el control social del bienestar de una población por la vía política” (2003, pág. 35). Son el conjunto de medidas e intervenciones que

¹² Doctor en Ciencias Políticas y Sociología, y Licenciado en Geografía e Historia y Filosofía por la Universidad de Granada.

¹³ Catedrático en el Departamento de Sociología de la Universidad de Granada.

se impulsan desde el Estado, tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de la población y lograr crecientes niveles de integración social, habilitando a grupos socialmente excluidos (MIDEPLAN, 1999). Los ámbitos clásicos de intervención de la política social son la pobreza, vivienda, salud, pensiones y educación (Arellano, Políticas Sociales y Desarrollo, 1988).

Las políticas sociales constituyen una de las formas más importantes en que el Estado se relaciona con su respectiva sociedad civil, en tanto coadyuvan a delinear el proceso de integración y cohesión social. Expresan la institucionalización de una función de integración asumida por el aparato estatal como respuesta a las tensiones que surgen con el desarrollo de la sociedad moderna.

2.1.2 Períodos de la política social en Chile¹⁴

A partir de la cuestión social de fines del siglo XIX y comienzos del XX, los problemas de los trabajadores “dejaron de ser vistos como asuntos de caridad y pasan a ser considerados cuestiones de justicia” (Arellano, 1985:28). Así, en un primer período el Estado adoptó un rol Protector, creó el Código del Trabajo (1931) y realizó prestaciones sociales en materia de vivienda.

En el segundo, entre los años 1932 y 1955, bajo la lógica de Estado Benefactor las políticas sociales se orientaron a la promoción del desarrollo

¹⁴ Oscar Dávila (2000), en base a diversos autores (Arellano, 1985; Martínez y Palacios, 1996; De los Ríos, 1997) describe los períodos y procesos que orientaron las políticas sociales chilenas desde fines del siglo XIX hasta nuestros días.

industrial -creando las condiciones e instituciones necesarias para ello (Corfo 1939)-, los procesos de urbanización, integración y democratización social y política (Martínez & Palacios, 1996). La industrialización y democratización social, a su vez, implicaron la ampliación de la seguridad social para los trabajadores y el crecimiento del sistema educacional. Mientras que los grupos medios, al desarrollar mayor capacidad de negociación, se expandieron al alero del Estado.

En el tercer período, entre 1964 y 1973, subyace al Estado la premisa de incorporación de los sectores populares al desarrollo social y de avance hacia una mejor redistribución del ingreso en beneficio de los sectores más desfavorecidos. En base a ello se generan avances los sistemas de salud y seguridad social y, en la distribución de la tierra, mediante la reforma agraria y la creación del área de propiedad social de las industrias. Dávila define al Estado de esta época como Redistribuidor (2000), de los bienes y servicios de la sociedad (gobierno DC), y del poder económico y político (gobierno UP) (Martínez y Palacios, 1996).

El cuarto período (1974-1982) comenzó con el quiebre del proceso de expansión y perfeccionamiento experimentado por las políticas sociales desde principios del siglo. Se detuvo el tránsito desde un Estado ausente hacia uno con mayor presencia en la definición y aplicación de políticas sociales que tenían por objetivo la incorporación de los sectores sociales excluidos (Dávila,

2000). Arellano (1985) define este período como de “retirada del Estado” (Citado en Dávila, 2000, pág. 3).

La crisis del Estado Redistribuidor o Desarrollista –generada por el quiebre de la alianza política que lo sustentaba– dio paso al período de dictadura, bajo el cual se instauró un nuevo modelo de desarrollo, el neoliberal. Esta ideología supone que la intervención del Estado en la economía y la estructura social sólo pone límites al verdadero desarrollo, el cual sólo sería posible a través del mercado, por ser el espacio en que los individuos ejercerían la libertad de elegir los bienes y servicios deseados sin ninguna discriminación para acceder a la satisfacción de sus necesidades; en este escenario el Estado sólo debe amparar el cumplimiento de la libertad individual e igualdad de oportunidades. Por ello durante este período se privatizó la estructura productiva del Estado (1973-1974), así como los servicios sociales de educación, salud, previsión, vivienda (1975-1981), y el gasto social se redujo a una lógica focalizada sólo en la población de extrema pobreza, y ya no en la estructura social general.

De esta manera, la política social pasó de una orientación de expansión, con sentido universalista y con un Estado motor del desarrollo, a una lógica de Estado subsidiario, focalizador y garante institucional de un mercado libre que sería el nuevo espacio y motor del desarrollo. Las políticas antes fuertemente orientadas a la democratización y redistribución social, se vieron reducidas así,

a políticas sociales focalizadas en la pobreza extrema. Dávila (2000, pág. 4) concluye que “la acepción más precisa en cuanto al rol que definió el Estado en relación a la implementación de las políticas sociales durante esta época, sería la de Estado Subsidiario”.

En esta configuración estatal primó la lógica económica sobre la política, dominando así los criterios de optimización en la asignación de los recursos, los de racionalidad y modernización. Criterios bajo los cuales el Estado redujo su intervención a lo más mínimo (Atria, 2008). Por un lado, privatizó las áreas de la política social -educación, salud, previsión y vivienda-, se desligó de ellas y traspasó la función de asignación de estos servicios sociales al mercado y a la empresa privada (Mideplan, 1991. Citado en Dávila, 2000). Por otro lado, dirigió el gasto social sólo a los sectores e individuos más desfavorecidos para que pudiesen alcanzar a cubrir sus necesidades más básicas en el mercado, inaugurando así el debate existente hasta hoy en día entre políticas sociales universales y focalizadas (Dávila, 2000).

Tras dictadura, los gobiernos de la Concertación no alteraron los principios centrales del modelo neoliberal. Hubo transición a la democracia formal, pero en términos de las políticas sociales y rol del Estado no se generaron mayores alteraciones. El Estado mantuvo la lógica de focalización de las políticas sociales aunque aumentó progresivamente el gasto social, identificando grupos vulnerables específicos -jóvenes, infantes, jefas de hogar,

personas con capacidades diferentes, tercera edad, minorías étnicas- y sumó la condición de equidad e igualdad de oportunidades. Así como, mantuvo la cesión de los servicios sociales –salud, educación, seguridad social- al ámbito privado, aunque asegurando una parte del sistema de salud público, establecimientos educacionales públicos y Pensiones Solidarias de Vejez e Invalidez¹⁵.

En suma, el rol subsidiario, garante y focalizado que asume el Estado durante los años de dictadura determina en gran medida las características que tiene la política social actual; y en función de ello, Dávila (2000) señala que el perfil del Estado actual sigue siendo de tipo Subsidiario.

2.1.3 ¿En qué consiste la focalización de las políticas públicas?

“Focalizar consiste en concentrar los recursos disponibles en una población de beneficiarios potenciales, claramente identificada, y luego diseñar

¹⁵ Prevalció una parte del sistema de salud público, pero precarizado, debido a que el Estado disminuyó los recursos en la materia con al afán de promover el dinamismo del mercado de la salud (Ruiz & Boccardo, 2014). Por su parte, el sistema educacional fue altamente privatizado; según datos de la OCDE el 47% de la educación básica y media del país es privadamente administrada (porcentaje de financiamiento propiamente privado es del 10%, y el 37% restante está constituido por fondos públicos administrados por empresarios privados). Mientras que el 70% del financiamiento de la educación superior proviene de gastos hechos por las familias (Ruiz Schneider, 2015). El sistema educacional se segmentó de tal manera que hoy en día la educación chilena más que ayudar a superar la pobreza gracias a su potencial de movilidad social, reproduce la desigualdad socioeconómica (Garretón M. A., 2005). La seguridad social, se organizó en base a un Sistema de Capitalización Individual, su pilar principal es la afiliación y cotización obligatoria en las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), además del Instituto Previsional Social (ex INP), y las Pensiones de vejez solidaria (Subsecretaría de Previsión Social, 2013). La Fundación Sol (2015) obtiene que el 70% de los trabajadores en el país debe hacer frente individualmente a estos costos con un ingreso mensual igual o menor a los 426 mil pesos.

el programa o proyecto con que se pretende atender determinado problema o necesidad insatisfecha, teniendo en cuenta las características de esa población, a fin de elevar el impacto o beneficio potencial per cápita” (CEPAL, 1995, págs. 13,14)

La focalización se basa en la hipótesis que la concentración del gasto social únicamente en los sectores más pobres, permite ahorrar recursos que de otro modo serían captados por sectores con mayor capacidad de pago que pueden satisfacer sus necesidades en el mercado (Raczynnski, 1995)

La focalización de la política social implica delimitar los ámbitos de atención, la cantidad de recursos destinados a su intervención y la población beneficiaria.

2.1.4 Argumentos a favor y en contra de la focalización

La focalización no es un principio exclusivo del modelo neoliberal, en tanto la selectividad es intrínseca a la relación de asistencia pública y existe desde mucho antes. Sin embargo, en el momento en que se erige como forma ad hoc a este modelo adquiere características y consecuencias particulares. Frente a las cuales existen quienes la defienden sólo para épocas de crisis y otros como lógica permanente, y quienes la critican por ser la forma predominante de política pública.

Argumentos en favor de la focalización en períodos de crisis

- 1) Producto de una crisis económica se agudiza la escasez de recursos públicos y aumentan las necesidades de la población, la focalización de los recursos en los grupos más afectados se torna imprescindible y racional (CEPAL, 1995).

Argumentos en favor de la focalización como lógica permanente

- 1) Bajo el supuesto de que los recursos siempre son escasos no sólo en situación de crisis, nunca habrá recursos suficientes para satisfacer todas las necesidades de una sociedad, por lo que debe establecerse prioridades y focalizar en función de quienes más lo necesiten, no de quienes lleguen primero (CEPAL, 1995).
- 2) Permite excluir a quienes no les afecta la necesidad prevista en el programa. La focalización es un criterio de inclusión a la vez que de exclusión. Esto es considerado positivo en cuanto no se gasta en quienes no lo necesitan, recursos que a su vez se pueden destinar a otros fines.
- 3) Aumenta el impacto en la población beneficiaria, al evitar la dispersión de los recursos y concentrarlos en el grupo que más lo necesita. “La focalización eleva la magnitud por unidad de recursos invertidos y reduce los costos finales” (Shejtman, 1989, págs.118,119).

- 4) Permite un mejor diseño de los programas porque se precisa el problema a intervenir y a quienes lo padecen (CEPAL, 1995).
- 5) La política social focalizada permite devolver la legitimidad al Estado, ya que los recursos estatales invertidos en la política social llegan a los que más lo necesitan.
- 6) La focalización permite que las funciones de la política social (financiar, diseñar, implementar, supervisar y evaluar) puedan ser asumidas por los cuerpos intermedios de la sociedad civil, lo que tendría un efecto descentralizador (CEPAL, 1995).

Argumentos contra la focalización como lógica dominante de la política social

Desde una perspectiva estática, la focalización resulta racional: dejar a los ricos igual y subsidiar a los pobres para disminuir las brechas. Pero a través de un análisis dinámico, se observa que la focalización genera segregación, servicios públicos de mala calidad, detrimento de las condiciones de vida de los pobres y de las posibilidades que éstos superen tal situación (Sanhueza & Atria, 2013):

- 1) “Una consecuencia de la focalización es que los pobres reciben la educación o la salud que el Estado puede financiar mientras que los demás reciben lo que cada uno puede comprar en el mercado. Esto implica la existencia de un sistema públicamente financiado para pobres y un sistema

- privadamente financiado para ricos, es decir, sistemas segregados” (pág. 1).
- 2) “Una vez que los sistemas están segregados, es inevitable que los servicios para pobres sean peores que los servicios para ricos”, ya que el Estado normalmente tendrá menos recursos que los ricos y porque los servicios ofrecidos para los ricos deberán ser superiores a los que provee el Estado, para que puedan competir contra una provisión gratuita. En el caso de la educación “los pobres terminan estudiando con los pobres en un institución de mala calidad, mientras los ricos asisten junto a otros ricos a establecimientos de calidad” (pág. 1).
 - 3) A su vez, la focalización impide mejorar la deficiente calidad de los servicios públicos, ya que quienes tienen el poder político, económico y de influencia en la toma de decisiones del Estado no hace uso de ellos. Las elites se preocupan de que los servicios a los que acceden en el mercado sean de buena calidad, y no le prestan mayor atención a la mala calidad del servicio público precisamente porque no la padecen (Grau, 2013).
 - 4) Aunque el principio de focalización se defiende como una premisa de racionalidad instrumental¹⁶, supone una tesis política del sentido de las

¹⁶ Claudia Sanhueza, economista de la Universidad de Chile y Doctora en Economía por la Universidad de Cambridge, afirma que el concepto de focalización también se puede entender en un sentido amplio, en donde no hay contradicción entre focalización y universalismo. La focalización en dicho caso es una herramienta de gestión incluso en el contexto de servicios provistos con criterio universalista, por ejemplo si hay más delitos a ciertas horas, o en ciertos lugares, tiene sentido destinar los recursos policiales preferenciales a esas horas o lugares. El principio de focalización en sentido amplio si es una exigencia de racionalidad. Sin embargo, aquí no se considera la focalización en su amplio sentido.

políticas sociales. Bajo este enfoque no buscan la igualdad social sino sólo la mitigación de la extrema pobreza. Y aunque reclamen lo contrario, mantienen la desigualdad social. De esta manera, la focalización es una ideología en el viejo sentido de falsa conciencia¹⁷ (Sanhueza & Atria, 2013).

- 5) La focalización puede incurrir en los errores de exclusión de los pobres y de inclusión de los no pobres (Cornia & Stewart, 2003). El error de exclusión (o sub-cobertura) limita el cumplimiento del objetivo de reducir la pobreza, ya que no incorpora a los individuos que realmente lo necesitan. El error de inclusión (o filtración) desperdicia o hace menos eficientes los resultados, al incluir a beneficiarios con ingresos mayores a la línea de pobreza (Del Valle & Alfageme, 2009). Cornia y Stewart (2003) argumentan que en el diseño de programas focalizados existe una tendencia a centrar la atención en los errores que genera la cobertura excesiva y no en los errores que resultan de no llegar a los grupos destinatarios. Esto indica que la preocupación por cumplir cabalmente con el principio de focalización, eclipsa el hecho de que se pueda excluir a personas pobres de recibir los beneficios sociales que necesitan (Medrano, 2010).
- 6) La implementación de programas focalizados sin que sean parte de un sistema de protección social integral y de un cuerpo legal a los que debería tener derecho la ciudadanía¹⁸ contradice los principios básicos de un

¹⁷ Una ideología es una inversión de la realidad, que pretende convencer al que es oprimido de que la opresión que experimenta es en realidad libertad.

¹⁸ Implica el carácter de exigibilidad.

enfoque de derechos humanos. Mientras que los errores de exclusión implican una severa lesión a los principios de igualdad y no exclusión que rigen dicha perspectiva (Medrano, 2010).

- 7) La focalización de las políticas sociales pone el foco de atención en las consecuencias y causas inmediatas de la pobreza, evadiendo las causas estructurales vinculadas a las desigualdades socio-económicas y de poder. Lo equivale a la despolitización de la pobreza y la ausencia de soluciones para tales causas (Medrano, 2010).
- 8) La focalización genera el estigma social asociado al sentimiento de humillación o vergüenza que se puede experimentar con el hecho de ser públicamente clasificado como pobre (Sen, 1995). Éste a su vez, puede ocasionar que las personas decidan no tomar el beneficio precisamente por vergüenza o el temor a ser objeto de discriminación. La autoexclusión impide la protección de personas que inicialmente estaban contempladas en el programa (Medrano, 2010).
- 9) La focalización a nivel de hogares puede causar conflictos, inconformidad y divisiones al interior de las comunidades, en la medida en que las distinciones que hace la política entre pobreza y pobreza extrema no son percibidas de igual forma por la población local. Esta situación daña el capital social entre los habitantes (Adato, 2004).

Más allá de los argumentos a favor y en contra, es preciso establecer que la focalización es una forma particular de entender lo social y que conlleva efectos para la población, tanto en la asistida como en la no asistida.

Detrás de la focalización está la noción de que el mercado es el espacio donde los individuos deben acceder los servicios sociales con sus propios medios. De manera que sólo quien que presente dificultades extremas para costearse a sí mismo sus necesidades básicas podrá optar a la asistencia pública y ser beneficiado mediante la activación del consumo o capacitación laboral para su participación en el mercado (Medrano, 2010). Esta visión ha generado que los servicios sociales queden relegados al espacio del mercado y no del derecho, la pobreza se torne individual, se atiendan más las consecuencias que las causas del problema, y que el Estado genere nuevas formas de integración y subjetividades en la población en situación de pobreza.

2.1.5 Los problemas de la focalización en la sociedad chilena actual

Se han identificado ciertos efectos de la focalización en la sociedad chilena en tanto se erigió como único principio articulador de las políticas sociales (Sojo, 2007):

1. La focalización de los recursos públicos ha generado segregación y deterioro de la calidad de los sistemas de salud y de educación, así como ha incidido en la segregación residencial (Sojo, 2007).

2. El criterio de diferenciación a la base de la focalización ha sido casi exclusivamente el económico, eclipsando al resto de variables y dimensiones que comprende un problema tan complejo y multidimensional como lo es la pobreza.
3. El nivel de desigualdad en el país sumado al criterio economicista de la focalización ha planteado complicaciones para su uso, ya que la población que no tiene los más bajos ingresos tampoco los poseen con suficiencia, y actualmente estaría quedando sin amparo público (Fundación Superación de la Pobreza, 2013).
4. La focalización ha derivado en sobre-focalización debido a que los cambios en las condiciones y rostro de la pobreza no han sido considerados por el Estado. Éste mantiene criterios de pobreza tradicionales en base a los que excluye del sistema de asistencia a los hogares que viven las nuevas condiciones de pobreza (Repetto, 2007).
5. La focalización ha generado la estigmatización de hogares pobres precisamente por recibir beneficios públicos de menor calidad como las viviendas sociales en formas de block o la atención en consultorios.
6. El que los beneficios estén dirigidos a la población más pobre ha generado que los individuos que ya están siendo asistidos no mejoren sus condiciones de vida, ya que al hacerlo perderían aquellos beneficios sin los cuales no podrían sobrevivir.

2.1.6 La Ficha de Protección Social

Función, descripción e historia de la FPS

Para la focalización del gasto social el Estado requiere un instrumento que ordene a la población e identifique a los hogares en situación de pobreza (Fundación Superación de la Pobreza, 2013). El instrumento que aplica actualmente es la Ficha de Protección Social (Ministerio de Desarrollo Social, 2014). Éste es un cuestionario ordenado en base a ocho módulos que permiten obtener información de localización territorial, identificación del grupo familiar, salud, educación, situación ocupacional, ingresos, gastos, vivienda y patrimonio; aplicado por un funcionario certificado por el MDS como respuesta a la solicitud de los hogares (Mideplan, 2012).

En términos de puntaje, la FPS mide la capacidad de generar ingresos que tienen los miembros de un hogar, ajustada según el número de miembros que lo conforman y necesidades asociadas a discapacidad física o mental (Fundación Superación de la Pobreza, 2013).

Son los individuos los que deben iniciar la gestión administrativa en las municipalidades, bajo la premisa de que quienes necesitan la ayuda pública invertirán el tiempo necesario para acceder a la red social del Estado, y son ellos mismos quienes deben entregar la información de sus condiciones de vida en función de las preguntas de la Ficha. En base a estos datos y el índice de

pobreza asociado a la FPS cada municipio calculará el puntaje que refleje las condiciones de vida del hogar fichado. Mientras menor sea el puntaje, mayor será el nivel de pobreza que afecte al hogar. Así quienes tienen un puntaje inferior al umbral de pobreza determinado por la institucionalidad pública¹⁹ serán asistidos por el Estado, y quienes tengan uno superior serán considerados no pobres y excluidos de la asistencia.

Para llegar a la forma actual de la FPS, antes se transitó por las siguientes tres versiones:

La primera, fue la Ficha CAS (1979) que evaluaba la condición socioeconómica del hogar a través de una batería de preguntas e indicadores de vivienda, hacinamiento, nutrición, el nivel de escolaridad, localización regional y la ocupación de los miembros del hogar (Larrañaga, Herrera, & Telias, La Ficha de Protección Social, 2010). A cada uno de estos elementos se le asignaba un determinado puntaje según su nivel de expresión de pobreza y dependiendo de si el puntaje total era inferior o superior a un umbral previamente determinado, el hogar era considerado o no pobre y, consecuentemente, incluido o excluido de la asistencia pública (CEPAL, 1995).

Luego, la Ficha CAS II (1987) que agregó preguntas acerca del ingreso familiar, determinó la vivienda como unidad de aplicación y el hogar como unidad de análisis, y diferenció por área geográfica y condición urbano-rural.

¹⁹ De acuerdo a datos del Ministerio de Desarrollo Social el puntaje de corte típico es 11.734 puntos.

Para el cálculo del Índice utilizó 4 factores: 1) vivienda, 2) educación, 3) ocupación, 4) ingreso-patrimonio (Fundación Superación de la Pobreza, 2013).

A continuación, la Ficha Familia (2002) que incorporó preguntas para todos los miembros del grupo familiar, interrogantes adicionales sobre la situación laboral (condición de actividad, rama de actividad económica, categoría ocupacional, sistema previsional, contrato de trabajo, jornada laboral), preguntas sobre discapacidad, pertenencia a etnias e ingresos producto del aporte de terceros. Suprimió la información de bienes durables como televisor, pero añadió el registro de lavadora automática y teléfono fijo (Mideplan, 2004).

Y finalmente, la Ficha de Protección Social (2007) que introdujo el enfoque de vulnerabilidad, con lo que se identifica hogares en un estado de pobreza presente o potencial. El instrumento actualmente identifica familias vulnerables, es decir, aquellas en estado de pobreza permanente y actual o con alta probabilidad de empobrecimiento. “En tal sentido, la vulnerabilidad es un concepto dinámico y más amplio que la noción de carencias asociadas a la pobreza que consideraba la Ficha CAS” (Larrañaga, Herrera & Telias, 2010:7).

Entre el año 2010 y 2013 se diseñó una Nueva Ficha Social que puso énfasis en la acreditación y verificación de los datos entregados por los hogares (Ministerio de Desarrollo Social, 2010). Sin embargo, al inicio del segundo

gobierno²⁰ de Michelle Bachelet se pospuso la implementación de éste u otro nuevo instrumento (El Mercurio, 2014).

De esta manera, “desde su creación el año 2007, hasta el día de hoy, la Ficha de Protección Social es el único instrumento vigente cuyo puntaje se utiliza como mecanismo de acceso a los beneficios y prestaciones sociales que el Estado pone al servicio de los ciudadanos” (Ministerio de Desarrollo Social, 2014:1). Ratificando la centralidad de la FPS en el presente estudio sobre los efectos de la focalización en los hogares en situación de pobreza.

Proceso de administración de la FPS

La institución responsable del diseño de la Ficha, la supervisión del proceso de implementación, del procesamiento de datos, y del uso de esta información es el Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Pero en la práctica la municipalidad la que se encarga de fichar a los hogares de su circunscripción que lo soliciten.

El protocolo de administración de la FPS determina una serie de pasos específicos con el objetivo de que el proceso sea lo más inequívoco posible:

1. La FPS es aplicada al grupo familiar en su residencia, por un encuestador certificado por el MDS.

²⁰ Su segundo gobierno se inició el 11 de marzo de 2014 y está previsto que se extienda hasta el 11 de marzo de 2018.

2. El responsable comunal ingresa al sistema computacional los datos sobre el encuestador y el informante calificado (integrante del grupo familiar que responde la encuesta) y asigna un folio a la ficha aplicada.
3. El encuestador entrega el cuestionario realizado al responsable comunal con la información debidamente firmada por el informante calificado de la familia. La Ficha puede ser declarada inadmisiblesi presenta omisiones de datos, inconsistencias, datos fuera de rango, daños o enmienda, o si faltan las firmas del informante calificado y/o del encuestador correspondiente.
4. Una ficha calificada como inadmisibles debe volver a ser aplicada en un plazo no superior a cinco días hábiles.
5. Si el responsable comunal declara la ficha como admisible, le otorga un número de folio y la asigna a un digitador.
6. El digitador traspasa los datos de la ficha aplicada en papel al sistema en línea de la FPS.
7. Un revisor analiza visualmente si la ficha fue bien digitada. En caso de detectar errores puede devolverla a digitación.
8. Una vez que los datos han sido ingresados al sistema en línea, se les aplica una malla de validación que verifica que no existan datos erróneos, inexactos, equívocos o incompletos. Si el sistema reporta error de validación, se devuelve la ficha a la etapa anterior, verificando errores de omisión-consistencia y/o rango.

9. Con la información validada se realiza el cálculo del puntaje de la FPS, el cual se hace mediante un proceso computacional a cargo de la Secretaría Ejecutiva de Protección Social del MDS.
10. Los datos quedan almacenados en un registro histórico. La actualización de los contenidos y el recálculo del puntaje se hace en línea, en tiempo real.
11. Después de la recopilación de información, el MDS ejecuta labores de supervisión aleatoria al proceso de encuestaje (Larrañaga, Herrera, & Telias, 2010).

Una vez calculado el puntaje de la FPS, éste pasa a formar parte del Registro de Información Social (RIS), el cual es un banco de datos creado y administrado por el MDS. Se trata de un sistema integrado de información donde se consigna, almacena y procesa los atributos sociales, civiles y socioeconómicos de la población susceptible de participar de los servicios y beneficios de la Red de Protección Social (Larrañaga, Herrera, & Telias, 2010).

La información obtenida través de la aplicación del instrumento FPS es de disponibilidad del municipio. El responsable comunal de la Ficha entrega la información estadística y puntajes a los encargados de los programas públicos, para que puedan focalizarlos.

Programas sociales para los que se requiere la FPS

Tal como se ha planteado, los programas que forman parte del Sistema de Protección Social en Chile se rigen por el criterio de focalización de la población socioeconómicamente vulnerable. De manera que los subsidios, transferencias monetarias, el sistema de salud público, la subvención educacional, las becas en educación superior, los subsidios habitacionales, entre otros, están destinados a la población con baja capacidad generadora de ingresos.

Desde Mayo del año 2007 se utiliza la FPS para la asignación de los subsidios estatales. Con el paso del tiempo su uso se ha generalizado a distintas prestaciones, llegando incluso a que otras instituciones soliciten el puntaje FPS o la información de algunas de las variables que contiene para la distribución de sus beneficios particulares. Así la selectividad de los programas y/o beneficios depende predominantemente del puntaje que se obtiene a partir de la FPS, aunque también puedan solicitar requisitos adicionales.

El año 2010 existían 24 servicios y 200 programas que utilizaban la Ficha. Mientras que los ministerios con mayor cantidad de programas que seleccionan a sus beneficiarios de acuerdo al puntaje obtenido en la FPS son: el Ministerio de Desarrollo Social, de Educación y del Trabajo.

Los principales programas y/o beneficios que se basan en el puntaje de la FPS para su asignación, son:

- Subsidio Familiar (SUF): a partir de octubre 2007 se amplió a embarazadas y niños hasta 18 años de edad, de los hogares del 40% más vulnerable.
- Pensión Básica Solidaria (PBS) de vejez e invalidez: dirigido al 40% de los hogares más vulnerables.
- Subsidio al Consumo de Agua Potable.
- FONASA grupo A: Gratuidad de las prestaciones de salud para los hogares vulnerables.
- Subvención preferencial en Educación.
- Subsidios de Vivienda: Fondo Solidario I y II (para su asignación se aplica el Puntaje de Carencia Habitacional del MINVU) (Fundación Superación de la Pobreza, 2013).

2.2 Los hogares pobres en Chile en función de la FPS

A través de los criterios utilizados en la FPS se puede identificar lo que el Estado entiende por pobreza, y los hogares que asiste. A pesar que técnicamente la Ficha declare medir vulnerabilidad (BCN, 2014), sociológicamente lo que mide es la situación de pobreza, ya que el identificar

públicamente a un hogar o persona como necesitado de asistencia define la condición de pobre (Simmel, 1908).

Con el enfoque de vulnerabilidad la FPS asume un concepto dinámico de la pobreza, que basado en una perspectiva de ingresos evalúa la capacidad de un hogar para generarlos, más que el ingreso específico que genere mes a mes, y los riesgos individuales (dependencia, discapacidad) y de situación laboral que afecten dicha capacidad (MIDEPLAN, 2009).

Operacionalización del concepto de hogar pobre: composición y cálculo del puntaje de vulnerabilidad FPS

La FPS mide la capacidad de un hogar – el cual está definido como el conjunto de personas que comparte una vivienda y el presupuesto de alimentación- para generar ingresos, ponderada según las características y necesidades de sus integrantes (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

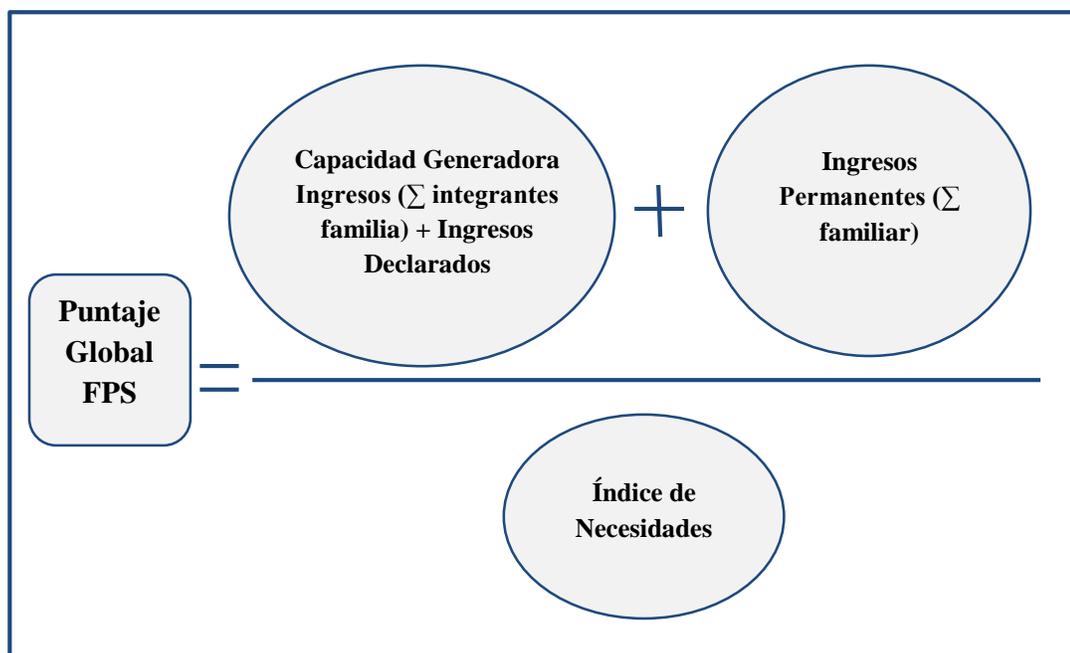
Las variables que evalúa la FPS se pueden ordenar en torno a tres aspectos:

1. Variables relacionadas con recursos económicos: Ingresos efectivos y capacidad de generación de ingresos que deriva de las competencias laborales de las personas en edad de trabajar, incluyendo a quienes están ocupados y a los podrían estarlo (inactivos y desocupados).

2. Variables relativas a las necesidades: Tamaño del grupo familiar, composición de la familia y rasgos de sus miembros referidos a la relación entre perceptores de ingreso y dependientes (niños, adultos mayores, integrantes de la familia que presentan alguna discapacidad).
3. Variables relativas a los riesgos: Riesgos individuales del hogar como factores de salud, dependencia, discapacidad y precariedad laboral. Riesgos del territorio referidos a la región, variable urbano-rural, accesos y calidad administrativa en la comuna (comparación de la situación laboral) (MIDEPLAN, 2009).

En este sentido, la medición de la vulnerabilidad involucra el cálculo de tres componentes: la Capacidad Generadora de Ingresos, Ingresos Permanentes e Índice de Necesidades. Tal como se puede observar en el esquema a continuación.

Figura n° 1: Esquema general de componentes del Puntaje FPS



Fuente: Ministerio de Planificación Social, 2009

La Capacidad de Generación de Ingresos (CGI) se mide a través de las competencias laborales de las personas que están en edad de trabajar²¹ como años de escolaridad, experiencia laboral, tipo de afiliación y otras variables relacionadas. Y considera variables del entorno que afectan esta capacidad, como el nivel de desempleo u otras características de la comuna o región de residencia.

²¹ No se asigna CGI a personas con edad igual o menor a 15 años, mujeres con edad igual o mayor a 60 años, hombres con edad igual o mayor a 65 años, personas que cuidan a niños menores de 4 años de edad, mujeres embarazadas, personas que presentan una discapacidad severa, personas que presentan una discapacidad leve o moderada, personas que cuidan a quienes presentan discapacidad severa o moderada, estudiantes hasta 24 años.

La estimación de los ingresos según la capacidad generadora del hogar se realiza mediante regresión lineal, incorporando datos del mercado laboral y variables territoriales. Los coeficientes predicen la capacidad de generación de ingresos de los miembros del hogar en base a la referencia de los ingresos efectivamente obtenidos por grupos que comparten el mismo conjunto de características relacionadas con la capacidad laboral. Existen ocho ecuaciones distintas de predicción de CGI, dependiendo del género y situación ocupacional del entrevistado²².

Para el cálculo del primer componente del Puntaje FPS o Índice de Vulnerabilidad la CGI se pondera en un 90% y los Ingresos Declarados en un 10%. Estos últimos dan cuenta de las contingencias de las familias, y precisamente, por su carácter de corto plazo y problemas de verificabilidad tiene una baja ponderación.

El segundo componente denominado Ingresos Permanentes, corresponde a los ingresos percibidos por concepto de pensiones y subsidios monetarios, siendo éstos totalmente verificables.

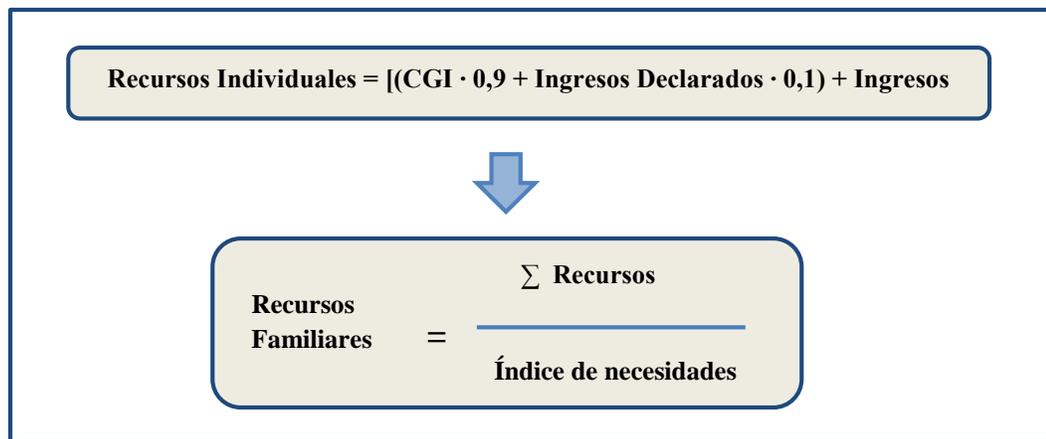
El Índice de Necesidades cuantifica las necesidades asociadas a que alguno de los integrantes del hogar presente una condición de discapacidad física o mental y el número de miembros ajustado por características demográficas (como sexo y edad) y corregido por las escalas de equivalencia

²² 1) hombre asalariado, 2) mujer asalariada, 3) hombre cuenta propia, 4) mujer cuenta propia, 5) hombre desempleado, 6) mujer desempleada, 7) hombre inactivo, 8) mujer inactiva.

bajo el supuesto que el nivel de gasto en consumo aumenta menos que lo proporcional al número de personas en el hogar (Larrañaga, Herrera, & Telias, 2010).

El puntaje de la Ficha de Protección Social excluye la tenencia de activos físicos o financieros como la vivienda y bienes durables. De este modo, si en el cuestionario de la FPS se pregunta por algunas características de la vivienda, éstas no son consideradas en el cálculo del puntaje.

Figura n°2: Esquema del cálculo del Puntaje FPS



Fuente: Ministerio de Planificación Social, 2009

Escala de Puntajes de la FPS

La escala de puntajes de la FPS parte en los 2.072 puntos, siendo éste el puntaje de mayor vulnerabilidad, y no posee límite superior. El criterio para delimitar un punto de corte en la escala de puntajes, que permita seleccionar a los beneficiarios de un programa social, es la pertenencia a los segmentos más vulnerables de la población. Aunque cada institución determina el puntaje de

corte, e incluso puede pedir requisitos adicionales, el umbral máximo utilizado es el de 11.734 puntos (INE, 2011). Así quienes tienen un puntaje superior a los 11.734 son categorizados como no pobres (Municipalidad de Maipú, 2012).

Puntajes FPS asociados a la distribución nacional según ingresos

Actualmente cerca de tres millones de hogares tienen un puntaje FPS asignado²³ (MIDEPLAN, 2009). Pero en base a los datos de la Encuesta CASEN se puede obtener un panorama de la población nacional según tramos de puntajes de la FPS, en que se puede observar que el I quintil obtiene entre 2.072 y 8.500 puntos, el II quintil entre 8.501 y 11.734, y así sucesivamente.

Tabla n°1: Quintiles FPS

Quintiles	Tramos de Puntajes FPS
I quintil	2.072 a 8.500 puntos
II quintil	8.501 a 11.734 puntos
III quintil	11.735 a 13.484 puntos
IV quintil	13.485 a 14.557 puntos
V quintil	14.588 a 16.316 puntos

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, 2014

Asimismo se puede observar una homologación²⁴ entre los deciles de la población total y los deciles de la población vulnerable (CASEN, 2003):

²³ De un total de 5.035.637 hogares en el país según Censo 2012.

²⁴ Esta homologación es posible gracias a que la Encuesta CASEN y la FPS poseen variables similares.

Figura n°3: Homologación Puntajes FPS con Encuesta CASEN

CASEN				FPS			
	Puntaje FPS			deciles	Puntaje FPS		
	MIN	MEAN	MAX		MIN	MEAN	MAX
1	2,072	4,182	6,035	1	2,072	3,277	4,279
2	6,036	7,371	8,500	2	4,279	5,278	6,234
3	8,501	9,437	10,320	3	6,234	6,963	7,668
4	10,321	11,026	11,734	4	7,668	8,282	8,924
5	11,735	12,184	12,666	5	8,924	9,479	10,036
6	12,667	13,127	13,484	6	10,036	10,552	11,039
7	13,484	13,832	14,236	7	11,039	11,533	11,988
8	14,236	14,495	14,557	8	11,988	12,399	12,867
9	14,557	14,574	14,597	9	12,867	13,311	13,728
10	14,597	14,675	16,316	10	13,728	14,289	14,958
Total	2,072	11,490	16,316	Total	2,072	9,279	14,958

Fuente: Ficha de Protección Social Instrumento para la selección de beneficiarios/as de la Reforma Previsional de Chile, 2008.

En la tabla precedente se observa que el 20% de los hogares más vulnerables tienen un puntaje máximo de 6.234 puntos FPS. Además de que el 20% de los hogares con menores recursos incluye hasta el 40% de los hogares vulnerables (o viceversa, que el 40% de los hogares vulnerables corresponde al 20% de la población total). El 40% de los hogares con menores recursos incluye hasta el 70% de la población vulnerable (o que el 70% de los hogares vulnerables equivale al 40 de la población general). El 60% de los hogares de la población general contiene hasta el 90% de los hogares vulnerables FPS (MIDEPLAN, 2008) .

En relación a la homologación anterior y a los ingresos autónomos promedio de los hogares²⁵ en el país por decil²⁶ expuestos en la siguiente tabla:

Tabla n°2: Ingreso Autónomo Promedio de los hogares por decil de Ingreso Autónomo Per cápita del Hogar, 2011

Decil	Ingreso Autónomo Promedio de los Hogares (Ingresos en pesos)
I	85.741
II	228.621
III	315.200
IV	371.054
V	470.642
VI	544.193
VII	667.302
VIII	878.816
IX	1.219.273
X	3.048.821

Fuente: CASEN 2011

²⁵ Ingreso Autónomo Promedio del Hogar corresponde al ingreso promedio de los hogares por concepto de sueldos y salarios, ganancias provenientes del trabajo independiente, auto-provisión de bienes producidos por el hogar, bonificaciones, gratificaciones, rentas, intereses, así como jubilaciones, pensiones, montepíos y transferencias entre privados.

²⁶ Un decil corresponde a décima parte o al 10% de una determinada población. En este caso cada decil corresponde a la décima parte de los hogares a nivel nacional, que ordenados en forma ascendente según el ingreso autónomo promedio del hogar expresan que el decil I representa al 10% más pobre de los hogares del país y el decil X al 10% más rico.

Se observa que el 10% de los hogares con menor puntaje en la FPS -que tienden a un puntaje menor a 6.234 puntos- tiene un ingreso promedio autónomo de 85.741. Así como, el cuarto decil -quienes tienden a un puntaje igual o menor a 11.734²⁷- tienen un ingreso aproximado de \$371.054, de acuerdo a los datos de la CASEN 2011.

Por último, en base a la homologación entre la CASEN y la FPS y los deciles por Ingreso Autónomo per cápita promedio del hogar²⁸ que se presentan en la siguiente tabla.

²⁷ Máximo puntaje bajo el cual se entrega la asistencia pública.

²⁸ El Ingreso Autónomo Per Cápita del Hogar es la suma de los ingresos autónomos de todos los miembros del hogar, dividida por el número de miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro.

Tabla n°3: Ingreso Autónomo Per cápita Promedio de los Hogares, por decil de ingreso autónomo Per cápita del hogar

Decil	Ingreso Autónomo Per cápita (Ingresos en pesos)
I	21.076
II	57.491
III	80.991
IV	104.006
V	128.799
VI	159.006
VII	203.458
VIII	273.785
IX	418.229
X	1.206.490

Fuente: CASEN 2011

Se identifica que las personas del 10% de los hogares más vulnerables - con menos de 6.234 puntos en la FPS- tienen un ingreso per cápita mensual de \$57.491. Y quienes tienen máximo 11.734 puntos en la FPS, poseen un ingreso per cápita mensual de \$104.006.

2.3 Cambios de las condiciones de pobreza

2.3.1 Contexto de transformaciones neoliberales

El problema social de la pobreza ya no se conforma ni expresa de la misma manera que hace cuatro ni tres décadas atrás. En estos últimos años la

sociedad chilena experimentó transformaciones en todas sus esferas, que dicen relación con el paso desde un modelo industrial desarrollista –en el cual el Estado era el motor del desarrollo económico y social- a uno de tipo neoliberal - que supone que el desarrollo sólo es posible a través del mercado, y que el Estado sólo debe amparar el cumplimiento de la libertad individual e igualdad de oportunidades-. La instauración de este modelo bajo dictadura (1973-1989), y su posterior consolidación –además de un contexto de globalización- transformó profundamente las condiciones de vida de la sociedad chilena.

En base a la lógica neoliberal se desindustrializó y liberalizó la economía, se debilitó el rol del Estado en áreas de productividad y regulación, y flexibilizó el mercado del trabajo. En estos procesos de desmantelamiento del rol del Estado se distingue una ola privatizadora de su estructura productiva (1973-1974), y otra centrada en la privatización de los servicios sociales –salud, educación, seguridad social- (1975-1981). Tales cambios reconfiguraron profundamente la estructura económica, institucional, social y cultural de la sociedad chilena, generando con ello nuevas condiciones de existencia para su población.

El cambio de la orientación económica y la estructura productiva hacia una economía abierta y privatizadora transformó en gran medida la manera de insertarse en el mundo del trabajo -considerado el mecanismo de inserción social por excelencia, fundamental para la integración a la sociedad-:

Con el objetivo de fomentar la competencia entre empresas privadas el Estado desreguló el mercado laboral generando una mayor diversidad de relaciones contractuales que desconocerían la debilidad del trabajador en la relación de fuerza capital-trabajo: una menor cantidad de trabajadores con contrato indefinido y las seguridades asociadas, un aumento de la rotación laboral con el consiguiente incremento de la incertidumbre laboral, el fenómeno de subcontratación²⁹. Mientras que se flexibilizaron los salarios, sobre todo de los trabajadores del extendido sector terciario³⁰. Y se flexibilizó la organización del trabajo, lo que trajo consigo una heterogeneidad de condiciones laborales y el debilitamiento de la colectividad de la fuerza trabajadora para mejorarlas (Ruiz C. , 2009).

La flexibilidad contractual dejó de ser un rasgo exclusivo de posiciones ocupacionales asociadas a sectores de baja productividad (Tokman, 2006). Las condiciones de informalidad se desplegaron a toda la estructura ocupacional, con lo cual trabajar en el sector formal dejó de significar necesariamente mayor seguridad laboral. Y se generó un proceso de tercerización de la mano de una mayor exigencia de calificación a los trabajadores para insertarse en el mercado laboral. Así, tal esta expansión de los servicios, que aparece como el sello distintivo del proceso de modernización de las últimas décadas, trae consigo la

²⁹ Fenómeno según el cual este tipo de trabajadores posee peores condiciones que uno de planta (Ruiz C. , 2009).

³⁰ Estos trabajadores pierden la certeza de su pago ya que la mayor parte de éste se torna variable según metas de ventas.

paradoja en el ámbito del trabajo: más oportunidades y más incertidumbre (Ruiz & Boccardo, 2014).

Como ya se mencionó, “los servicios públicos se dismantelaron mediante el traspaso a privados de gran parte de la provisión estatal de salud, educación y previsión social” (Ruiz & Boccardo, 2014, pág. 24).

El sistema de salud se descentralizó y se abrió al capital privado. En 1981 se creó el sistema privado de salud mediante Instituciones de Salud Previsional (Isapres). Mientras que con la reducción de la inversión social, el sistema público de la salud experimentó un proceso de deterioro. “Todo lo cual devino en un aumento significativo el gasto de las personas en esta materia” (pág. 25)

El sistema educacional se descentralizó e incorporó al sector privado como proveedor de este servicio, subvencionando la asistencia de los estudiantes a escuelas municipales y particulares subvencionadas. En el nivel educacional terciario, se fomentó de manera más marcada la creación de instituciones privadas. Los planteles privados y de carácter público pasaron a competir por una subvención estatal³¹, lo que orilla a un régimen de autofinanciamiento a las instituciones públicas e introduce el cobro de aranceles a los estudiantes. En el año 1981 se crea el Fondo del Crédito Solidario que endeuda a los estudiantes de la educación superior con el Estado; y en n el

³¹ Aporte Fiscal Indirecto sujeto a la captación de estudiantes de mejores rendimientos.

2005, el Crédito con Aval de Estado, que los endeuda la banca privada (Ruiz & Boccardo, 2014).

El sistema previsional colectivo de reparto de beneficios fue sustituido por uno de capitalización individual, gestionado por empresas privadas y basado en cotizaciones y planes de ahorro obligatorios, donde los trabajadores además de cotizar parte de sus remuneraciones, pagan comisiones por su gestión a Administradoras de Fondos de Pensiones. El Estado sólo mantiene los beneficios a quienes conservan el viejo sistema, dispone de la Garantía Estatal de Pensión Mínima³², y desde el año 2008 la Pensión Básica Solidaria³³ (Instituto de Previsión Social, 2015).

Con estas transformaciones se mercantilizan las condiciones de reproducción social -especialmente de los sectores medios y obreros antes beneficiados por el énfasis redistributivo del gasto social-, ahora las personas deben valerse individualmente en el mercado. En otras palabras, la implementación de este modelo de desarrollo transformó las condiciones de vida de los chilenos principalmente por el grado en que el “el costo de la reproducción social recae sobre su propia capacidad de pago” (Ruiz & Boccardo, 2014, pág. 35)

³² La garantía estatal de pensión mínima tiene por objetivo generar una base de ingresos para aquellas personas que, habiendo cotizado una parte significativa de su vida, no alcancen a reunir los recursos necesarios para obtener una pensión equivalente a la mínima y no tengan otras fuentes de ingresos. El monto de la pensión mínima sería de \$123.623 (Superintendencia de Pensiones, 2014)

³³ El monto de la Pensión Básica Solidaria de Vejez permite a quienes no tienen derecho a una pensión en algún régimen previsional acceder a un monto de \$89.764 (Instituto de Previsión Social, 2015).

“Más allá de una marginalidad que se redujo, el modelo, con su consignada privatización de las condiciones de vida -fruto de la privatización de los servicios sociales- tendió a homogeneizar hacia abajo las situaciones sociales, introduciendo una gran dosis de incertidumbre e inestabilidad en aquellas posiciones. La reproducción de la vida cotidiana se tornó más indeterminada y ajena a las condiciones de predictibilidad acostumbradas. Incertidumbre que representaría la versión criolla de la sociedad del riesgo, signada por la soledad del individuo ante la indeterminación de sus propias condiciones sociales de existencia” (pág. 72)

2.3.2 Condiciones de pobreza actual

Tal como se expuso, desde los años 80' la sociedad chilena experimentó profundos cambios económicos, institucionales, políticos, y consecuentes cambios en lo social y cultural, perfilándose así nuevas condiciones de vida y expresiones de pobreza:

Desde los años 90' el país comenzó a experimentar una fuerte expansión económica con un crecimiento anual de 5,5% y una inflación controlada a un dígito. Este crecimiento trajo consigo un incremento de los ingresos monetarios de la población en general. El porcentaje de personas que ganaba menos de \$78.000 en 1990 bajó del 33,3% al 7,8% en el 2001, y

aquellos que percibían entre 135 y 380 mil pesos incrementaron su participación (CEP, 2001).

Este incremento en la capacidad adquisitiva de los sectores pobres y no pobres del país trajo consigo transformaciones en el consumo y la demanda. Los ítems de gastos tradicionales –alimentación y vivienda- disminuyeron su peso relativo para darle espacio a los de educación, equipamiento de la vivienda, recreación y salud (INE, 2003).

A mediados de los años 80', aunque la alimentación representaba el 70% del gasto familiar, el 81% de las familias pobres presentaba un déficit nutricional básico. Actualmente, la proporción de lo alimentario en el gasto disminuye, pero su composición marca la situación de pobreza con problemas de obesidad, sobre todo infantil.

El consumo se diversificó y homogenizó a través de los distintos grupos socioeconómicos. Se masificó el acceso a bienes y servicios, antes exclusivo de los estratos altos. Así, los primeros quintiles (I y II) aumentaron su gasto en equipamiento del hogar en un 235% (Tironi, 2003). Los bienes y servicios que se introdujeron primero en los estratos altos fueron rápidamente extendidos al resto de los hogares (TV cable, teléfono celular, horno microondas, juegos electrónicos, viajes, lentes de contacto, entre otros) (INE, 1999).

A la par del consumo, creció el nivel de endeudamiento. En los años 80' el este problema afectaba al 30,7% de las familias, en el año 2000 alcanza al

78,8% de la población. Antes se endeudaban principalmente por concepto de dividendo y luz, ahora si bien aún predomina la deuda por dividendo, aparece con fuerza el endeudamiento comercial.

Respecto el ámbito laboral, el nivel de desempleo actual (6,5%) es prácticamente la tercera parte del 19,6% alcanzado en 1982 (Cowan, Micco, Mizala, Pagés, & Romaguera, 2003). Y el salario mínimo el doble de lo que era tres décadas atrás (Fundación Sol, 2011). Sin embargo, como ya se mencionó, la desregulación y flexibilización del mercado laboral generaron una inserción laboral precaria, el sub-empleo y la des-sindicalización (Vidal, 2013). Y se gestó una tendencia hacia la tercerización laboral de la población pobre.

En el ámbito educacional, aumentó el tiempo de escolaridad promedio de 9 a 10,6 años (Tironi, 2003). La tasa de conclusión de estudios básicos y secundarios creció significativamente llegando a estar en el segundo y tercer lugar de Latinoamérica y el Caribe, respectivamente³⁴. La cobertura bruta de la educación superior³⁵ pasó de ser un 15,6% en 1990 a un 45,8% el año 2011 (MINEDUC, 2011). Mientras que para ese mismo año se registró un 29% de personas adultas con formación profesional superior o grado universitario.

³⁴ A pesar de ello hoy en día existen 3,6 millones de personas sobre 20 años de edad que no terminaron la educación básica y 1,7 millones que no concluyeron la enseñanza media (Herrera J. , 2013)

³⁵ La tasa de cobertura bruta se define como el total de personas en la educación superior como porcentaje del total de personas entre 18 y 24 años de edad.

En general el sistema educacional en Chile aumentó su cobertura en los distintos niveles, pero lo hizo principalmente a través del mercado –sobre todo el nivel universitario- quedando estructurado de tal manera que actualmente en vez de servir de base para la superación de la pobreza y desigualdad socioeconómica por su relación con la movilidad social, la está reproduciendo (Garretón M. A., 2005). Así, “la calidad de la educación recibida, como la inserción en circuitos de socialización segmentados, operan hoy como variables en la producción de las nuevas desigualdades” (Ruiz & Boccardo, 2014, pág. 67)

La pobreza estuvo históricamente marcada por la vida en poblaciones con formas precarias de vivienda y acceso a servicios sociales. En éstas, los pobladores se organizaban para satisfacer necesidades específicas, sus aspiraciones estaban asociadas a la satisfacción de necesidades de subsistencia y a lograr incorporarse a la vida laboral (Ruiz & Boccardo, 2014). Ante dichas características se observa que las condiciones de urbanización y vivienda para la población pobre mejoraron principalmente por el aumento del gasto social en esta materia. En relación a ello, disminuyeron los índices de salubridad y de hacinamiento y aumentó el acceso a servicios básicos y equipamiento.

Sin embargo, las viviendas sociales siguieron la tendencia habitacional de concentración, densificación³⁶ y segregación³⁷ en zonas periféricas. Así, la vivienda social en Santiago ha concentró, densificó y alejó a la población pobre de la ciudad en zonas de bajo valor inmobiliario, generando una serie de anomalías urbanas arquitectónicas o de conectividad por ejemplo, y más complejas aún, consecuencias sociales y culturales, producto de la segregación residencial que generan (Tironi, 2003).

En general, lo que marcaría a la actual pobreza en Chile no es su situación deficitaria con respecto a un estado mínimo, no es falta de educación, ingreso o vivienda, sino su posición deficitaria en el campo del trabajo, sistema educativo, de salud, de consumo, cultura, vivienda (Tironi, 2003). En la pobreza ahora:

“Inciden diversas formas de segregación social como ocurre con la educación, vivienda, salud y cultura. El grado de precarización que se alcanza en el mercado de trabajo, en cuanto a salarios, jornada laboral, y protección salarial; la segregación socio-espacial existente en las ciudades con barrios para pobres y para ricos; además de la dependencia de los subsidios estatales a los que muchos deben

³⁶ Construcción en altura.

³⁷ La segregación socio-espacial se define como procesos de localización residencial, voluntarios o dirigidos, que cumplen, con mayor o menos fuerza, tres condiciones: concentración espacial del grupo, homogeneidad social del área, y percepción de la segregación objetiva. De esta manera los pobres actuales viven en un espacio concentrado, denso y uniforme (Sabatini, 2000).

someterse y la pésima calidad de vida que la mayoría debe acatar” (Ruiz & Boccardo, 2014, págs. 70,71)

2.3.3 Nueva pobreza como fenómeno y como enfoque

Espinoza (2008) afirma que la existencia de nuevas condiciones de pobreza ha sido evidenciada como fenómeno, en tanto existiría un conjunto de evidencias empíricas que muestran cambios en las características de la pobreza, y como enfoque, en cuanto habría surgido un conjunto de teorías y conceptos que comparten la preocupación por hacer inteligibles aquellas transformaciones. En tal sentido, asevera que ambas perspectivas dan cuenta de que estamos frente a una nueva pobreza en Chile.

Este autor refiere a los conceptos, perspectivas y estudios que abordan las nuevas condiciones y expresiones de la pobreza durante las últimas décadas, bajo el título de “nueva pobreza”. Relata que el estudio de este problema fue rotulado en EE.UU bajo la idea del “underclass” o “infraclass” - manifestando una cierta condena por parte de las clases acomodadas para la comprensión de este fenómeno en su sociedad- (Bauman, 2000). Mientras que en Europa este planteamiento de nuevas condiciones de pobreza fue abordado, por un lado, en países como Holanda, Alemania e Italia, con estudios referidos

como “nueva pobreza” y, por otro lado, en países francófonos, desde el enfoque de la exclusión social³⁸ (Mingione, 1993; Castel, 1997; Paugam, 2007).

En Latinoamérica, los estudios que buscan dilucidar estas condiciones de nueva pobreza, se desarrollan bajo los conceptos de vulnerabilidad social, exclusión social y seguridad humana (Arriagada, 2000).

La CEPAL define la vulnerabilidad como un “proceso multidimensional que confluje en el riesgo o probabilidad de un individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas” (CEPAL/NU, 2001, pág. 6). Kaztman (2000) vincula esta perspectiva con la noción de activos, estructura de oportunidades, según la cual, los activos estarían conformados por recursos, materiales e inmateriales (físicos, financieros, humanos y sociales) que manejan los individuos y hogares, y que pueden movilizarse para aprovechar las estructuras de oportunidades procedentes del Estado, del mercado y de la sociedad. Dicha movilización de activos, mediante el despliegue de estrategias (o pautas de comportamiento), les permitiría a los individuos y hogares mejorar su situación de bienestar y/o evitar el deterioro de sus condiciones de vida o reducir su vulnerabilidad (Villa, 2001).

³⁸“Proceso gradual de quebrantamiento de los vínculos sociales y simbólicos –con significación económica, institucional e individual- que normalmente unen al individuo con su sociedad. La exclusión acarrea a la persona el riesgo de quedar privada del intercambio material y simbólico con la sociedad en su conjunto” (De Los Ríos, 1997)

La exclusión sería el estado en que quedarían los individuos u hogares, cuando los riesgos sociales múltiples en que se encuentran y se mueven-esto es, el espacio social de vulnerabilidad-, actúan sobre ellos (Espinoza, 2008).

De esta manera, Katzman (2000, pág. 279) afirma que “la vulnerabilidad social como concepto o enfoque, al igual que el de exclusión social, constituyen perspectivas analíticas que surgen ante la ampliación de la problemática de la cuestión social en América Latina y el mundo”.

Espinoza también da cuenta de que en Latinoamérica –especialmente en Argentina, Uruguay, Venezuela- se ha asistido al surgimiento de la perspectiva de “los nuevos pobres” (Espinoza, 2008, pág. 8). Desde la cual se señala que “los nuevos pobres emergen en las últimas décadas del siglo XX cuando amplios sectores de la clase media se ven envueltos en un proceso de empeoramiento de sus condiciones de vida” (Golovanevsky, 2004, pág. 154). Éstos serían “grupos de familias que se encuentran por debajo de la línea de pobreza, pero por encima de las necesidades básicas insatisfechas” (Gattino & Aquín, 2002, págs. 180,181). Y constituirían un grupo heterogéneo, en tanto se asemejarían a la clase media en variables como el nivel educativo y la composición de una familia poco numerosa, pero se verían afectados por un bajo nivel de ingresos, el subempleo y la ausencia de la cobertura social (Kessler, 2002).

“Más allá de las condiciones de pobreza y de concentración del ingreso, propias al capitalismo subdesarrollado, la economía de mercado abierta al mundo y el repliegue productivo y social del Estado han generado un aumento de la indefensión y de la inseguridad para una gran mayoría de personas y familias de ingresos medios y bajos, las que experimentan una notable exposición a riesgos especialmente en las áreas urbanas” (Pizarro, 2001, pág. 10), lo cual haría de la vulnerabilidad un rasgo de la realidad actual (Espinoza, 2008).

Espinoza señala que las investigaciones en Chile sobre las nuevas condiciones de pobreza se basan principalmente en la vulnerabilidad y exclusión social. Destaca un estudio realizado por Manuel Tironi³⁹ en donde se corroboraría que “hoy en Chile nos encontramos frente a una nueva pobreza donde la precariedad material es sustituida por una mejor calidad de vida material, aunque a un costo importante en la calidad de vida social”. Así, la pobreza en términos de carencia, ya no sería la falta de techo, la escases de alimentos, la insalubridad o el abandono institucional, sino el endeudamiento, la obesidad infantil, la deserción escolar, el desempleo” (2003, pág. 76).

En este sentido, “la nueva pobreza en Chile se ha estudiado principalmente bajo la perspectiva del ascenso de los pobres y de las mejoras materiales que han tenido” (Sabatini, Campos, Cáceres y Blonda, 2006). No

³⁹ *Nueva pobreza urbana. Vivienda y Capital social en Santiago de Chile (1985-2001)*, 2003.

obstante, Espinoza destaca que este grupo proveniente de la “pobreza clásica” se suma a un contingente empobrecido que pertenecía a la clase media (Espinoza, 2008, pág. 28)

Además, en Chile están aquellos estudios orientados a las variables socio-territoriales. Según los cuales, “las personas en situación de pobreza de hoy en día ya no son equiparables a los sin techo” (Sabatini, Campos, Cáceres, & Blonda, 2006, pág. 99), puesto que la vivienda social en Chile se habría expandido masivamente (Arriagada & Moreno, 2006). Sin embargo, tal expansión de la vivienda social dio paso a un proceso de segregación socio-espacial (Tironi, 2003). Fenómeno que, a su vez, no explicaría toda la condiciones de la nueva pobreza urbana, puesto que la impronta de la pobreza actual sería su heterogeneidad (Espinoza, 2008).

En una línea similar, Raczynski y Serrano, afirman que “al examinar el problema de la pobreza en Chile al finalizar el siglo XX, uno se encuentra con una doble cara: por una parte, la vieja y conocida cara de la ausencia de oportunidades las innumerables dificultades para satisfacer un número importante de necesidades básicas y, por otra, es un hecho que los pobres hoy son distintos de aquellos de hace 20 y 30 años atrás” Los pobres del siglo XXI “estarían más integrados a la sociedad en términos simbólicos y de consumo, aunque continuarían siendo un sector social y espacialmente segregado” (Raczynski & Serrano, 2001, pág. 3).

Este nuevo tipo de pobreza sería fruto de “los cambios en los mercados laborales, en los roles de género con la creciente participación laboral y política de las mujeres, de las transformaciones de las familias, el envejecimiento de la sociedad por el aumento de la esperanza de vida y de una reducción de la tasa de natalidad, además de la existencia de un fenómeno migratorio” (MIDEPLAN, 2006).

En general, Bengoa (1995) reconoce tres tendencias de la pobreza actual: La primera, la sería la tendencia a la heterogeneidad, refiriéndose a las diversas formas de que son encasilladas como una sola pobreza. Segundo, la tendencia a la internacionalización, con lo cual alude a la emergencia de la pobreza como un tema mundial y, frente a ello esgrime la hipótesis de que el desarrollo capitalista no habría sido capaz de dar solución a lo que sería una de sus principales promesas. Tercero, señala la tendencia a la privatización, refiriéndose a que se ha vuelto a la responsabilización de los pobres por su situación de pobreza, y que por tanto su solución dependería de los mismos pobres.

Finalmente, Espinoza distingue cuatro aspectos sobre de esta nueva pobreza. Primero, señala la marginalidad como un tema presente en todos los debates sobre pobreza, según lo cual la atención se centraría en personas excluidas de la sociedad y aquellas vulnerables a la exclusión. Segundo, destaca el fenómeno de la internacionalización de la pobreza, en tanto habría

rasgos coincidentes vinculados a la precarización laboral, desempleo y subocupación, dependientes en gran medida de la política económica internacional. Tercero, destaca una composición social heterogénea del fenómeno, según lo cual “abrían “viejos pobres” (personas en situación de indigencia y en situación de pobreza tradicional) y “nuevos pobres” que serían las capas medias empobrecidas, así como los pobres en ascenso, ya que ambos estarían –unos en subida y otros en bajada- en una situación de vulnerabilidad a la pobreza”. Y cuarto, en base a la pobreza como fenómeno y como enfoque, releva ciertas dimensiones abarcarían las nuevas condiciones de pobreza.

Estas últimas dimensiones a las que refiere Espinoza, corresponden al ámbito del mercado de trabajo –precarizado-; a la segmentación de los servicios sociales básicos -educación, salud y vivienda-; a la dimensión del consumo como mecanismo de diferenciación e integración a la sociedad actual; movilidad social de doble tránsito entre el empobrecimiento y mejoramiento de las posiciones que ocupan las familias en la estructura social; la territorialidad de la pobreza o segregación residencial; y las temáticas acerca del cambio de pautas de asociatividad en las familias en situación de pobreza.

2.4 ¿Hiperfocalización de la asistencia pública?

Es necesario establecer aquello que se entiende por hiperfocalización o sobrefocalización. Como ya se ha mencionado, la focalización se erige sobre la

hipótesis de que si el gasto social se concentra únicamente en los sectores pobres, se ahorran los recursos que de otro modo serían captados por sectores con capacidad de pago que no requieren de apoyo estatal. Ante esta lógica, existe una consecuencia directa que tiene que ver con la exclusión e inclusión de determinados hogares de la asistencia pública. Raczynski (1995), Cornia y Stewart (2003) se han referido a éstos, precisamente, como errores de exclusión e inclusión, según los cuales, personas pobres quedan fuera de los programas públicos, y personas que no teniendo las características del grupo destinatario reciben la asistencia.

En tal sentido, Repetto (2007) afirma que la política de asistencia pública en Chile estaría hiperfocalizada, refiriéndose a que el Estado estaría dejando fuera del foco de los programas sociales a hogares en situación de pobreza, particularmente, esta exclusión sería resultado de la aplicación de un instrumento de focalización que no estaría considerando las nuevas condiciones de pobreza. En otras palabras, cuando se señala una situación de hiperfocalización o sobrefocalización de la asistencia pública se está haciendo referencia a que el Estado estaría clasificando como no pobres a hogares cuyas circunstancias a pesar de parecer mejores no distan significativamente de aquellas que tienen los hogares que la institucionalidad pública categoriza como pobres o sujetos de asistencia.

Asimismo, Cornia y Stewart (2003) argumentan que existe una tendencia a una mayor preocupación institucional por evitar una cobertura excesiva de la

asistencia, y menor atención al problema de exclusión de los hogares que requieren de aquellos beneficios. En tal sentido, Medrano (2010) afirma que la preocupación por cumplir cabalmente con el principio de focalización, eclipsaría el hecho de que se pueda excluir a personas pobres de recibir los beneficios sociales que necesitan. Fenómeno que daría paso a una situación de hiperfocalización de la asistencia.

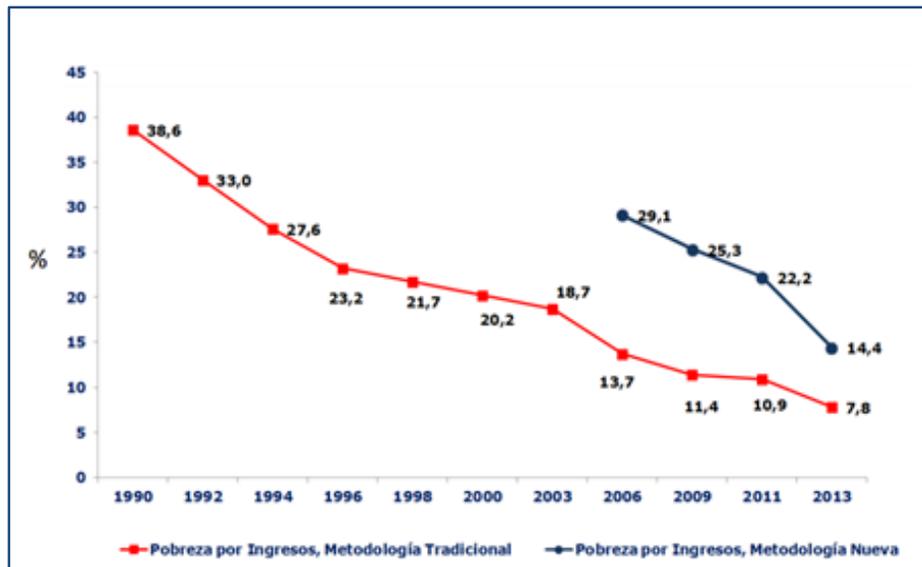
Reciente actualización de la metodología de medición de la pobreza

Desde que se suscitaron diversos cuestionamientos públicos a los resultados de la Casen 2011 (Peña, 2014), se hizo evidente que el método de medición de la pobreza -vigente desde el año 1990- ya no daba cuenta de la situación de pobreza en la que viven muchas familias. Es así, que en Enero de este año 2015, el Ministerio de Desarrollo Social dio a conocer una nueva metodología de medición de la pobreza, actualizando el Método por Ingresos, que permite tomar en cuenta los cambios en los patrones de consumo de los chilenos, a la vez que, proponiendo un Método de Medición de la Pobreza Multidimensional (MMPM), reconociendo con ello que la pobreza es un fenómeno más complejo que la falta de ingresos para adquirir una canasta básica de consumo (Ministerio de Desarrollo Social, 2015).

Con la actualización de la Canasta Básica de Alimentos, y de la Canasta Básica de Bienes y Servicios No Alimentarios en base a información de la VII Encuesta de Presupuestos Familiares, el ingreso per cápita mensual

considerado como umbral de la pobreza ya no es \$66.084 sino \$136.991. Esta actualización genera resultados distintos del nivel de pobreza en el país, tal como se puede observar en el siguiente gráfico, en el cual se compara la evolución del porcentaje de personas en situación de pobreza utilizando la anterior y nueva LP.

Figura n°4: Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos. Metodología Nueva (2006-2013) y Tradicional (1990-2013)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN 2013

En la gráfica, se puede ver que con la LP actualizada el nivel de pobreza el año 2011 fue de un 22,2%, mientras que la LP anterior sólo mostraba un 10,9% de pobreza. Asimismo, para el año 2013, el nivel de pobreza fue de 14,4%, y no de 7,8% como mostraba la LP de entonces.

Mientras que con el nuevo método de medición de la pobreza multidimensional, que considera los ámbitos de salud, educación, vivienda, trabajo y seguridad social⁴⁰, se identifica a un 24,3% de la población en situación de pobreza el año 2011, y a un 20,4% el año 2013 (Ministerio de Desarrollo Social, 2015).

Con estos nuevos métodos de medición de la pobreza, se evidencian resultados muy por encima del que hubiera obtenido la institucionalidad pública a partir del método de LP en base a los datos de presupuestos familiares de los años 1987-1988.

Esta reciente actualización de la metodología de medición de la pobreza da cuenta de la necesidad de que el Estado se haga cargo de abordar la complejidad que tiene este fenómeno, en particular, de sus nuevas condicionantes y expresiones. Estos nuevos métodos de medición significan un avance en la materia y sientan las bases para un diseño más adecuado de las políticas sociales. No obstante, esta metodología no modifica la selección de los hogares para la entrega de beneficios sociales. Si bien, la introducción de una LP actualizada y un MMPM, sienta un precedente positivo para una potencial

⁴⁰ En la dimensión de educación se consideran los indicadores de asistencia, rezago escolar y escolaridad; en la de salud la malnutrición en niños(as), adscripción al sistema de salud y atención; en la de vivienda, el estado de ésta, el hacinamiento y los servicios básicos; y en la de trabajo y seguridad social, la ocupación, seguridad social y jubilaciones. Cada indicador tiene igual ponderación en la medida multidimensional (8,33%). Así, un hogar se considera en situación de pobreza multidimensional si presenta un 25% o más de carencias en los indicadores que componen la medida, lo que es equivalente a una dimensión completa. Para mayor detalle remitirse a “Nueva Metodología de Medición de la Pobreza por Ingresos y Multidimensional” (Ministerio de Desarrollo Social, 2015).

adecuación del instrumento de focalización estudiado (FPS), éste aún sigue generando efectos en la población que requiere de la asistencia pública.

A partir de este cambio en el método de medición, se puede observar que la forma en que el Estado concebía, identificaba y medía la pobreza –hasta Enero del 2015- tendía a reducir la magnitud del problema, y con ello, a diseñar políticas sociales dirigidas a una población menor, que la actualmente medida como pobre por ingresos y/o multidimensionalmente.

En esta dirección, Jorge Rodríguez⁴¹ (2015) señala que una medición multidimensional de la pobreza revela la existencia de un grupo importante de familias con problemas en su calidad de vida que no dependen sólo de los ingresos monetarios, sino también de problemas de acceso a salud, de precariedad de los empleos, de inseguridad en los barrios, entre otros (Jimeno, 2014).

Mientras que Andrea Repetto⁴² (2015), afirma que la consideración de las carencias sociales – más allá de los ingresos- en la medición de la pobreza permite tener una mirada más amplia y certera de las diversas manifestaciones de este problema, permitiendo realizar mejores diagnósticos para el diseño de políticas de superación de la pobreza con distintos focos de intervención, conocer más de cerca los umbrales en cada dimensión (Jimeno, 2014), y con

⁴¹ Economista de Cieplan.

⁴² Economista de la Universidad Católica y académica de la Universidad Adolfo Ibáñez.

ello no excluir de la medición a personas u hogares que sufren condiciones de pobreza en dimensiones que no se reflejan a través de los ingresos.

Así, la reciente metodología de medición de la pobreza, por ingresos y multidimensional, permitiría ampliar la mirada sobre las políticas hacia la pobreza en cuanto a sus dimensiones, así como sobre el conjunto de hogares a los que deberían dirigirse las políticas de asistencia (Jimeno, 2014).

Estudio sobre la pobreza actual en Chile

La Fundación Superación de la Pobreza realizó un estudio cualitativo *Voces de la Pobreza* (2010) sobre las representaciones y significados que tiene este problema para la población que vive en dichas condiciones. A través de esta investigación se puede dar cuenta de las actuales manifestaciones de la pobreza en el país, la forma en que los hogares viven esta situación, e indicios sobre los efectos que el Estado ha estado generando en su subjetividad a través de su actual forma de focalización de la asistencia. A continuación se aborda cada uno de estos puntos:

a) El nuevo rostro de la pobreza: equipada, dignificada, sobre endeudada y en lucha constante por la integración al desarrollo y al consumo

El crecimiento económico después de la crisis de los 80' con el consecuente mayor acceso a bienes de consumo por parte de los hogares, cristalizó una percepción de mayor bienestar material respecto las generaciones

anteriores. Esta percepción general generó matices sobre lo que la gente va entendiendo como pobreza. Por un lado, hay quienes le asignan al mayor equipamiento un valor en movilidad social efectiva. Por otro, quienes con diferentes grados de reflexividad, diferencian entre este mayor acceso a bienes de consumo y la superación efectiva de la pobreza, relatando críticamente la vivencia de un nuevo rostro de la pobreza: el de la pobreza equipada (Fundación Superación de la Pobreza, 2012).

Bajo el marco de la expansión del mercado en la vida de los chilenos, éste abre sus puertas al endeudamiento a través de préstamos y créditos a personas con menores ingresos. Convirtiéndose el sobre-endeudamiento en una estrategia utilizada por los hogares vulnerables para la satisfacción de necesidades básicas y simbólicas. Participación en el mercado que, sin embargo, se vuelve un arma de doble filo, al aumentar la precariedad e inseguridad que los somete a esta nueva forma de pobreza.

Como efecto del equipamiento de la pobreza, ésta se vive de manera menos asociada a la insatisfacción de necesidades básicas alimentarias y de subsistencia biológica, y más como falta de acceso a bienes y servicios de calidad y a menos variedad de alimentos (o inseguridad alimentaria debido a la incertidumbre de contar constantemente con estos),⁴³ trabajos temporales y mal

⁴³ La constatación de este cambio en las estructuras de la pobreza no debe ocultar la existencia de situaciones con riesgo nutricional ante shocks sociales como la cesantía o situación de enfermedad en adultos mayores, o personas que viven en situación de calle o en campamentos.

remunerados y a una lucha constante por integración al desarrollo y al consumo.

La pobreza se significa no sólo como la insatisfacción de necesidades básicas o biológicas sino como un fenómeno más complejo, multidimensional y de integración que va mucho más allá de su operacionalización conceptual y estadística en términos de ingresos.

La imagen de la no pobreza en la construcción personal y social de quienes se encuentran en este círculo está marcada por una aspiración idealista de felicidad y tranquilidad (como contrapunto a la preocupación propia de la pobreza). Y aumenta la asociación de la no pobreza con el “poder llevar la vida que se quiere vivir”, apelando a elementos del enfoque de capacidades.

“Esto refuerza la instalación de la necesidad de reformular la comprensión social y particularmente la política del concepto de pobreza, a estas visiones más relacionales, que hablan de las desigualdades en las posibilidades de desplegar las propias capacidades y de optar por el modo de vida que se quiere tener, independientemente del imaginario social con que se conceptualice ese modo de vivir. Por lo mismo, la necesidad de romper con la pobreza como imagen de subsistencia biológica es quizás el aspecto más preclaro en los discursos -de la misma gente que vive en situación de pobreza-” (pág. 47).

b) Vivencia de la pobreza equipada como invisibilizada por el Estado

Existen familias que producto del nuevo rostro de la pobreza –mayor equipamiento o acceso a bienes de consumo en el mercado- y sumado a la necesidad de dignificación personal – limpieza y adecuada presentación- sienten no ser reconocidos como tales por quienes tienen por función prestar apoyo y focalizar la asistencia del Estado. Perciben que los agentes estatales se guían por estereotipos de la pobreza tradicional (sin techo, mal vestida y sucia) y que por ello desconocerían la situación de vulnerabilidad que las afecta (Fundación Superación de la Pobreza, 2012).

c) Percepción de una asistencia pública que se restringe a la extrema pobreza

La población pobre reconoce avances en materia de desarrollo social promovidos por el Estado y que han incidido en las expectativas de promoción social. La mejora en el acceso a viviendas sociales, que ha dotado de techo a la pobreza y ha permitido avanzar hacia una pobreza más equipada. Las políticas de protección a la mujer y las becas y apoyos estudiantiles. Sin embargo, el accionar del Estado es visto con distancia crítica debido a que las personas pobres o solicitantes del apoyo estatal experimentan desencanto respecto una focalización que los excluye por concentrarse sólo en las familias que viven en extrema pobreza (Fundación Superación de la Pobreza, 2012).

Desde la perspectiva de las personas el acompañamiento estatal es más bien restrictivo con los hogares que emprenden y que por efecto del esfuerzo han logrado mejores condiciones de vida, pero siguen siendo muy vulnerables. Las personas se sienten discriminadas al obtener altos puntajes en la Ficha de Protección Social por tener miembros del hogar con estudios medios completos, por ejemplo, de la misma manera que antaño el haber invertido en el mejoramiento de la habitabilidad doméstica implicaba la no elegibilidad para los beneficios otorgados a través de la Ficha (Fundación Superación de la Pobreza, 2012).

Estas dos últimas percepciones constituyen las evidencias más claras de la existencia de una asistencia hiperfocalizada que estaría generando efectos en la subjetividad de los hogares que requieren del socorro social.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Sobre la asistencia y la pobreza, dos elementos de una misma relación

3.1.1 Concepto y función de la asistencia pública

La política social focalizada como forma concreta de la asistencia pública en la sociedad chilena

Las políticas sociales en contra de la pobreza se inscriben en una relación eminentemente sociológica, la relación de asistencia. De tal manera, que la lógica y características que adopten las políticas sociales en un determinado lugar –y tiempo- darán cuenta de la configuración de la relación de asistencia existente en dicha sociedad.

La relación de asistencia se entiende como la manera en que una sociedad da respuesta al problema de la pobreza. Hoy en día la forma que tiene esta relación en Chile está dada por la lógica focalizada de la política social. El carácter focalizado de éstas da cuenta de cómo la sociedad chilena a través del Estado, está definiendo a sus pobres y enfrentando la pobreza que los aqueja.

Para la comprensión de la actual relación de asistencia en la sociedad chilena, expresada en la lógica focalizada de sus políticas sociales, resulta importante el desarrollo teórico realizado por George Simmel (1908) ya que ofrece una mirada desencantada del discurso filantrópico que típicamente ha acompañado al concepto de asistencia y logra dar cuenta de la función de

cohesión y garantía del vínculo social que la sostiene (Fernández M. , 2000). Bajo su marco se logra iluminar el análisis de los efectos subjetivos que tiene la lógica focalizada de la asistencia detrás de la aplicación de la Ficha de Protección Social.

La función teleológica de la asistencia pública

De acuerdo a Simmel (1908) el diseño y despliegue de las políticas públicas en contra de la pobreza en toda sociedad tienen por fin último la preservación del orden y bienestar general, más que del pobre en sí mismo. Si bien la asistencia pública se dirige en su actividad concreta, única y exclusivamente a los individuos pobres, cuya situación pretende cambiar, y aunque ese individuo sea para la forma moderna y abstracta de la política social el objeto de su acción, no es en modo alguno su fin último, éste corresponde al mantenimiento del orden social. Así la relación de asistencia tiene una función teleológica en la que la sociedad reclama la asistencia para el pobre, pero ésta como un medio para el fin último que es la preservación de la sociedad en general.

La asistencia no se propone igualar las situaciones individuales, no se propone ni siquiera tendencialmente suprimir la división social entre pobres y ricos, sino que antes por el contrario se basa en la estructura de la sociedad tal y como es. El propósito de la asistencia es justamente mitigar ciertas manifestaciones extremas de diferenciación social, de modo que la sociedad

pueda seguir descansando sobre esa diferenciación. Si la asistencia se basara en el interés hacia el pobre no habría ningún principio con el que limitar el traspaso de bienes en favor de los pobres, que no fuera el de la equiparación de todos. Pero como, en lugar de esto la asistencia interviene en interés de la totalidad social, no tienen ningún motivo para socorrer al individuo más allá de lo que exige el statu quo social (Simmel, 1908).

La asistencia social, una función centralizada en el Estado

La asistencia pública surgió en el espacio local, como una necesidad social de mantenimiento del orden en la propia comunidad. Castel (2006) relata que desde el siglo XIII la asistencia estuvo a cargo de la municipalidad de cada localidad, y que así, desde un principio la proximidad territorial se constituyó en un criterio de definición del asistido. Para que una persona fuera asistida, debía estar acreditada como parte de la comunidad o al menos llevar cierto tiempo viviendo en ella. Una comunidad sólo se hacía cargo de quiénes formaban parte de ella y no de aquél que era foráneo. (Este criterio de localidad, actualmente se correspondería con la administración municipal de los beneficios públicos).

Posteriormente, con el desarrollo del estado-nación, la asistencia pública trascendió el ámbito local y pasó a ser parte de una responsabilidad nacional, centralizada en el Estado. Ya no se ejerció como reacción inmediata a la observación directa de un individuo de la comunidad, sino que ascendió a un nivel de abstracción mayor, en que dicha tarea de cohesión comunitaria se

transformó en una función social propia del Estado para con la sociedad nacional. Así, hoy en día el socorro a los pobres se hace en virtud del concepto general de pobreza y ya no por su percepción directa. Frente a lo cual, Simmel asevera que éste uno de los caminos más largos, jamás recorrido por una forma sociológica, para ir desde lo más sensible a lo más abstracto (Simmel, 1908).

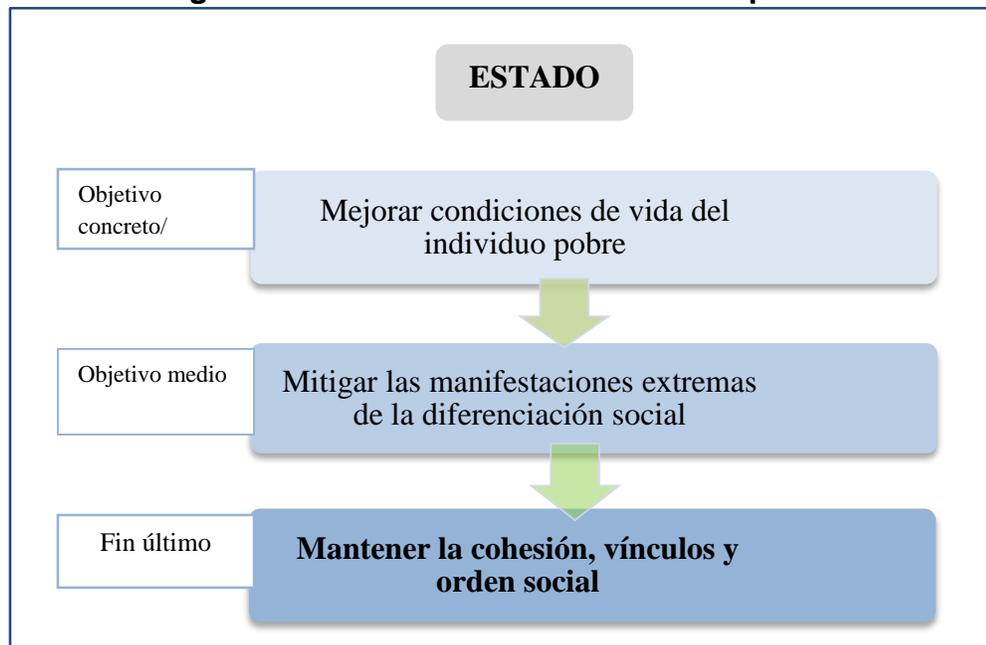
La abstracción de la asistencia como una función social del Estado se expresa en la forma en que la sociedad aporta económicamente a la intervención de la pobreza. “Tan pronto como el impuesto para los pobres se confunde con el impuesto en general y la asistencia se financia con los ingresos generales del Estado o del Municipio, ese vínculo inmediato entre el conjunto social y el pobre queda completado: la ayuda al pobre se convierte en una función de la totalidad, como tal, y ya no de la suma de individuos, como en el caso del impuesto específico para los pobres” (Simmel, 1908, pág. 77). Así, se puede afirmar que la asistencia pública en Chile constituiría una función de la totalidad social que se despliega a través de la acción centralizada del Estado para enfrentar la pobreza como problema general y abstracto, sin necesidad de que para ello medie la percepción directa de los individuos afectados por ella.

Simmel también destaca, que en el proceso de abstracción y centralización de la asistencia como función del Estado, resulta clave que los miembros de una sociedad entiendan la asistencia como un derecho del pobre.

Bajo la idea que aquella persona, antes de haber caído en la pobreza, aportaba a la producción y desarrollo de su sociedad, y que en su estado carente, la sociedad debe salvarlo para que siga siendo funcional en ella.

El Estado chileno centraliza la función social de la asistencia, apareciendo ésta más como el derecho de los pobres que como lo que finalmente es, el derecho de la sociedad a su propia preservación. Aunque precisamente el que la asistencia sea considerada un derecho del pobre y una obligación del Estado con ellos, muestra ese máximo nivel de abstracción alcanzado por el fenómeno sociológico de la asistencia pública.

Figura n°5: Funciones de la asistencia pública



Fuente: Elaboración propia en base a los conceptos de Simmel (1908)

3.1.2 Definición sociológica de la pobreza

Pobre es aquel que recibe o debiera recibir asistencia (Simmel, 1908)

Para comprender el concepto de la pobreza en términos sociológicos es preciso ir más allá de las formas descriptivas a través de las cuales se tiende a identificar a los hogares o individuos pobres para el diseño e implementación de los programas sociales, y ahondar en sus hebras relacionales y de construcción social. En esta tarea, nuevamente el desarrollo teórico del denominado padre de la sociología de la pobreza, George Simmel, es fundamental. Desde esta perspectiva se superan los clásicos intentos de lo que fueron más bien descripciones de estados de pobreza que un entendimiento sociológico sobre aquello que es una forma particular de socialización.

Bajo este marco teórico, el pobre, como categoría sociológica, no es el que sufre determinadas deficiencias y privaciones, sino el que recibe socorros o debiera recibirlos según las normas sociales. De manera que la pobreza no puede definirse en sí misma y por sí misma como un estado cuantitativamente determinado, sino sólo en función de la reacción social que nace de una situación específica (al igual que el crimen, tan difícil de definir como concepto inmediato, ha sido definido como una acción castigada con una pena pública) (Simmel, 1908). La pobreza existe cuando en una sociedad se considera que parte de sus miembros debieran recibir apoyo o asistencia siguiendo sus normas sociales.

Esta definición entrega el elemento principal de aquello que constituye a la pobreza como un fenómeno social, la relación entre la sociedad y el individuo considerado pobre por y dentro de ésta. Dicha relación se genera a partir de la reacción social que señala a algunas personas como necesitadas de ayuda de acuerdo con los criterios vigentes en determinado momento en una sociedad concreta. La pobreza se constituye en una determinada forma de socialización y de relación construida socialmente, no en el simple hecho material de ser pobre.

Se destaca el carácter social de la construcción de la situación de pobreza, ya que es la sociedad la que determina la forma concreta de satisfacer los fines de cada individuo, incluso los de supervivencia física. Éstos no podrían calcularse sino se conoce el contexto, época y lugar en que viven los sujetos evaluados.

Es necesario distinguir el concepto aquí tratado de pobreza, respecto de la pobreza vivida psicológicamente por un individuo, ya que puede ocurrir que un hombre pobre no sufra de la discrepancia entre sus recursos y necesidades, y no se sienta pobre en un sentido psicológico aunque si lo esté en términos sociales o absolutos. O en el caso contrario, que un individuo se observe pobre así mismo –en tanto no pueda satisfacer los fines de su grupo social- pero no necesariamente esté afectado por la pobreza social.

Que alguien se sienta o sea pobre en un sentido psicológico, en tanto sus recursos estén por debajo de sus fines individuales o de las necesidades de su clase o grupo social, no necesariamente implica que tenga que recurrir a pedir ayuda o que la sociedad considere que deba ser asistido, siendo esto último lo que finalmente define la pobreza y que alguien sea considerado pobre. En otras palabras, “se llama pobre al que recibe asistencia o, mejor dicho, al que, aunque no la reciba, debería recibirla por su situación sociológica (...) No es el estado individual en su propia estructura lo que determina la función del concepto, sino la teología social. El individuo queda determinado por el modo en que la totalidad que le rodea se comporta con él” (Simmel, 1908, págs. 87-88).

De este modo, no aparece primero la pobreza y luego la asistencia, aunque ésta sea la forma en que suele presentarse desde el punto de vista de la persona afectada, sino que es la necesidad de asistencia la que constituye la situación de pobreza en que ha devenido una persona en una determinada época y sociedad, con sus respectivas normas y desarrollo.

En términos sociológicos la pobreza en la sociedad chilena aparece en el momento en que ésta asiste o considera que debiesen ser asistidos determinados miembros de su población. Dicha reacción de asistencia tiene un correlato concreto según la época, normas y desarrollo en que se encuentre. En

tal sentido, en Chile es el modelo neoliberal el contexto que condiciona la pobreza actual.

El umbral de la asistencia pública

Debido a la función teleológica de la asistencia pública para el mantenimiento del statu quo, ésta sólo se preocupa de la necesidad más apremiante del pobre. La asistencia no busca la igualdad sino más bien que las diferencias no se tornen excesivas al punto que se quiebre el orden existente. Así, plantea una referencia mínima que debe tener asegurada toda persona de una sociedad determinada, en que la satisfacción de tal umbral permita la mantención de los vínculos sociales del conjunto.

La determinación del umbral de la asistencia es lo que ha llevado a las distintas operacionalizaciones de lo mínimo a que tienen derecho los individuos. Sin embargo, la base teórica que define el umbral de la asistencia en las distintas sociedades puede entenderse gracias al carácter negativo de los procesos e intereses colectivos. El método social de la negación es la forma más adecuada mediante la cual se puede llegar al acuerdo sobre lo que se entenderá por pobreza o necesidad de asistencia en una determinada sociedad.

La convergencia en la negación permite llegar a un acuerdo sobre lo que no debieran carecer las personas en cierta sociedad y época. Distinto de lo que sería un acuerdo positivo, según el cual el conjunto social debiera llegar a un

consenso sobre todo aquello que deben tener las personas, hecho mucho más complejo de lograr en la medida que crece el número de elementos que tendría que ponerse de acuerdo. Con el método del acuerdo negativo es que, tal como asevera Simmel (1908), una sociedad define el umbral de manera objetiva para la asistencia pública. Todo socorro que exceda este mínimo social sería considerado una decisión menos clara y subjetiva.

Cuando la asistencia es pública y está centralizada como una de las funciones del Estado, la referencia para la determinación del contenido de la ayuda no emana del pobre sino que del orden social. Tal como cuando la sociedad fija una medida objetiva de la pena a un culpable no en función de los deseos y fines de la víctima sino en función del interés social. En tal sentido, se expresa una relación de subordinación en la que el Estado (suponiendo su rol de representación de la sociedad) determina lo que se entenderá como pobre o necesidad de asistencia (y la forma o contenido de ésta), no quien vive la pobreza

La determinación de la pobreza o necesidad de asistencia por parte de la sociedad, a través del Estado, suele consistir en la definición del exceso o defecto de los distintos elementos en la vida de los individuos. Así como cuando desde el aparato estatal se establece que la jornada de trabajo tiene un máximo de horas legalmente exigibles, y se deja al arbitrio del empleador la posibilidad de exigirles menos tiempo de trabajo a los empleados. En dicho momento se

gesta un esquema de acciones socialmente controlados, con un límite en alguno de los extremos (defecto o exceso) de las distintas variables.

Ocurre así que el umbral de la asistencia se construye socialmente en base a los acuerdos negativos frente al exceso o defecto de las condiciones de vida que afectan a las personas en una determinada sociedad. Y aunque lo primordial aparezca como la determinación del mínimo de asistencia, también se coloca una cota máxima de asistencia, que el pobre no reciba demasiado ya que eso sería caer en criterios poco claros y no tendría sentido según que el fin último es el bienestar común y no el pobre en sí mismo. Para alcanzar éste fin sólo se asiste la desigualdad extrema (o no tolerable) que ponga en riesgo la estabilidad del conjunto. Con la asistencia no se busca el cambio de la estructura, sino su estabilidad.

Se entiende entonces que las políticas sociales en Chile bajo su lógica de asistencia no tienen por objetivo la igualdad social, sino más bien la mantención del orden social a través de la determinación de un umbral de asistencia. Y es precisamente por ello que la asistencia a un hogar pobre está determinada por la superación del umbral de la pobreza, en cuanto éste lo haya superado (por el contenido de la misma asistencia u otro) el Estado lo deja de asistir (por ya no ser considerado pobre), aunque su situación aún diste mucho de aquella vivida por grupos sociales condiciones de vida confortables.

Figura n° 6: Definición de Pobreza, Pobre y Umbral de Asistencia



Fuente: Elaboración propia en base a los conceptos de Simmel (1908)

La construcción del umbral de la pobreza

Existen varios enfoques a través de cuales los Estados han operacionalizado la pobreza en sus respectivas sociedades. Existen los métodos directo e indirecto, dependiendo del que se adopte la satisfacción de las necesidades básicas se mide directamente o a través de un indicador como el ingreso. Está el enfoque absoluto y relativo, según los cuales el umbral de pobreza se puede establecer a partir de un criterio normativo y estándar o considerando la relación de ingresos del resto de la sociedad. Y aunque también existe el enfoque subjetivo de la pobreza, según el cual el umbral o línea de la pobreza resulta del juicio de las mismas personas. Los Estados tienden a una definición objetiva de ella a través del juicio de expertos en la materia. Condiéndose esto último con la posición de subordinación de la

población pobre respecto el Estado en el marco de la relación de asistencia; en donde es el Estado el que define aquello por lo que considerará pobre o no a un individuo en su sociedad y con ello la posibilidad que este sea asistido o no, y no el pobre.

De esta manera el Estado chileno ha circunscrito la situación de pobreza bajo el enfoque absoluto, indirecto y objetivo. Ha definido el umbral de la pobreza y de la asistencia mediante un umbral de ingresos y un determinado puntaje de vulnerabilidad. La primera es utilizada para una medición de la pobreza general en el país y, la segunda, para la identificación de las familias merecedoras de asistencia de acuerdo al puntaje obtenido en la FPS. Hasta principios del año 2015⁴⁴ el Estado chileno consideraba pobre sólo a aquellos que percibían un ingreso mensual inferior a \$72.098 (y menor a \$48.613 en zonas rurales) (Ministerio de Desarrollo Social, 2013). Mientras que, actualmente sólo asiste a aquellos hogares que obtienen un puntaje inferior a 8.500 u 11.734 puntos (que equivale en promedio a un ingreso per cápita mensual de \$57.491 y de \$104.600, respectivamente). Este último, a su vez, está frecuentemente determinado por una cantidad limitada de cupos de asistencia, inferior al número de demandantes con el puntaje apropiado para ello (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

⁴⁴ A inicios del año 2015 se dio a conocer la actualización de la Línea de la pobreza. Así, desde entonces el umbral de ingresos máximo que puede tener una persona mensualmente para ser categorizado como pobre –según este método de agregación- es de \$136.991 (Ministerio de Desarrollo Social, 2015).

Ahora bien, de acuerdo al planteamiento de investigación, la sociedad ha expresado una reacción de asistencia diferente, según la cual el Estado tendría un instrumento de clasificación de hogares pobres (y no pobres) con criterios insuficientes para dar cuenta de las nuevas condiciones que ha adquirido la pobreza en el país en el transcurso de las últimas décadas.

3.2 Sobre cómo el Estado incide en la subjetividad de quienes buscan asistencia

3.3.1 La realidad como construcción social y su carácter objetivo y subjetivo

Siguiendo a Berger y Luckmann (1968), la realidad se presenta a las personas a través de esquemas que tienen significados subjetivos de un mundo coherente. Los individuos se aprehenden entre sí mediante esquemas tipificadores recíprocos. Todas estas tipificaciones (pobre, por ejemplo) afectan directamente la interacción que se tiene con el otro. La sociedad comprende a una parte de sus miembros mediante el concepto de pobre y reacciona frente a él con la asistencia, estableciéndose una relación de asistencia entre el Estado (como representante de la sociedad en su conjunto) y los individuos considerados pobres.

El lenguaje es el medio fundamental a través del cual se tipifican las experiencias que se incluyen en categorías amplias en cuyos términos adquieren significado para el propio individuo como para los demás. Las vuelve

anónimas porque por principio la experiencia tipificada puede ser repetida por cualquiera que entre en la categoría. Así ocurre que las experiencias biográficas se incluyen constantemente dentro de ordenamientos generales de significado, reales tanto objetiva como subjetivamente.

El cúmulo social de conocimiento proporciona esquemas tipificadores requeridos para el desenvolvimiento en sociedad, éstas pueden ser tipificaciones de otros, de hechos y de experiencias. Las tipificaciones (y el lenguaje) posibilitan hacer presentes incluso a los que están físicamente ausentes en determinado momento, a los del pasado recordados o reconstruidos, y también a otros proyectados en el futuro con figuras imaginarias.

El conocimiento de la vida se estructura en términos de relevancias, algunas de las cuales se determinan por los propios intereses pragmáticos y otras por la situación general dentro de la sociedad. Así los esquemas interpretativos no se comprenden sin el contexto de sociedad en que se forman. Las personas a las que se les aplica la FPS poseen esquemas de interpretación sobre la pobreza y la asistencia focalizada, que sólo se entenderán bajo las actuales condiciones de la sociedad chilena.

El orden social es una producción humana constante, realizada en el curso de su continua externalización, esto quiere decir que aquellas tipificaciones no se conciben en una interioridad estática de las personas, sino

en una continua transformación en actividad. El mundo se aprehende a través de esquemas de interpretación subjetivos, los cuales a su vez son externalizados y objetivados (apareciendo como exteriores al individuo con el aspecto volitivo⁴⁵ que los caracteriza). Muchas de aquellas objetividades del mundo social son institucionalizados mediante la tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores, producto de una historicidad común (Berger & Luckmann, 1968).

De esta manera el que la realidad se presente al ser humano como algo exterior a sí mismo, a pesar de ser éste su productor, se debe al proceso mediante el cual los productos externalizados por la actividad humana alcanzan su carácter de objetividad. La realidad constituida de objetivaciones es transmitida a través de la socialización (resultando innecesario aprehenderlo cada vez), enseñándoseles un cuerpo de conocimientos entendido como verdad objetiva y siendo éste internalizado como realidad subjetiva.

Esto no significa que la realidad sea inmutable a la acción humana, ya que si bien la sociedad se conforma en gran medida de instituciones (la familia, el trabajo por ejemplo) que ordenan el comportamiento de las personas, el ser humano está constantemente (re)construyendo el mundo social en un proceso dialéctico simultáneo y continuo de externalización, objetivación e internalización. La realidad solo existe como producto de la acción humana,

⁴⁵ Que no se puede hacer desaparecer por voluntad individual.

tanto por génesis (como resultado de la actividad humana pasada) como por existencia (sólo existe en tanto la actividad humana siga haciéndose).

En este sentido, la asistencia social constituye una institución de la realidad social, producto de la habituación de la actividad humana externalizada que entrega asistencia a quienes, siendo miembros de su sociedad, son tipificados como pobres por sus condiciones de vida. Dicha institución posee historicidad compartida, ordena pautas de comportamiento y roles de asistencia desde el Estado y las Municipalidades, y desde los mismos agentes que solicitan la asistencia social. La aplicación de la Ficha de Protección Social forma parte del mundo de objetivaciones que conforma la realidad social, específicamente del ámbito de la asistencia pública, y siendo una construcción humana genera efectos tanto en los aspectos objetivos como subjetivos de la realidad experimentada por las personas que la solicitan.

Se reconoce entonces que tanto la pobreza como su asistencia son fenómenos socialmente contruidos, y que ambos se constituyen tanto en la facticidad objetiva como en el significado e interpretación subjetiva, carácter que conforma la realidad sui generis de la sociedad (Berger & Luckmann, 1968).

Esta investigación estudia los efectos que genera la FPS en la realidad social de las familias que requieren la asistencia del Estado a través de sus esquemas interpretativos o subjetividad, lo cual implica conocer, al mismo tiempo, los efectos objetivos que ésta provoca.

3.3.2 El Estado y su incidencia subjetiva

En la realidad social es posible distinguir submundos institucionales, es decir, campos semánticos con esquemas interpretativos, comportamientos, elementos normativos, afectivos y cognoscitivos (Berger & Luckmann, 1968). La asistencia social constituye un submundo de la realidad construida socialmente. Y en tal sentido el campo de la asistencia pública a través de la FPS constituye un ámbito específico de la realidad social chilena, con sus respectivas normas, tipificaciones, esquemas de interpretación, valoraciones, elementos cognoscitivos y afectivos orientadores de las prácticas, identidad e interacción de los individuos que buscan dicha asistencia.

En el ámbito institucional de la asistencia, se aborda el problema de la pobreza a través de la política pública focalizada. El Estado no sólo interviene concretamente en la población sino que al mismo tiempo apela a los valores de la sociedad, reconstruyendo legitimidades sobre lo que es justo e injusto, lo que es bueno y lo que es malo para determinados grupos sociales, buscando la cohesión social, es decir, articulando un discurso coherente para el conjunto de la sociedad. El Estado tiñe de elementos subjetivos a la política pública, con el objetivo de legitimar el carácter de su intervención, al mismo tiempo que incide en la generación de marcos subjetivos, a partir de los cuales los sujetos han de interpretarse a sí mismos, a los otros individuos y el parte del mundo social.

El Estado a través del despliegue de las políticas públicas tiene un rol fundamental en la construcción de la realidad social, de los esquemas de interpretación de la vida y fenómenos en sociedad, encuadrando con ello el proceso de constitución de actores sociales. El Estado no se limita a asegurar la mantención de una estructura de clases que le resulta externa. Al contrario, él es en sí reflejo de la estructura social y creador de esa estructura que tiende a remodelar (Jobert, 2005). En esta relación Estado-sociedad es posible distinguir no sólo ganadores y perdedores, sino también grupos sociales que en determinado contexto hegemonizan la acción estatal, grupos que son promovidos desde el Estado y otros que son contenidos por las intervenciones públicas (Pérez, 2010).

La política pública como configuración semántica, elaborada en un momento histórico determinado, tiene por objetivo convertirse en un descriptor autorizado de los problemas sociales y, al mismo tiempo, en el portador de las soluciones. Así, el Estado chileno posee la autoridad para definir la pobreza e identificar a aquellos miembros considerados pobres, y por ende, meritorios de la asistencia pública; al igual que para determinar que la actual focalización es la forma óptima a través de la cual abordar el problema. Aunque para ello los agentes estatales deben legitimar su accionar apelando a valores y símbolos que los sobrepasan (Jobert, 2005). En este caso, legitimar lo que definen como pobreza y la forma de intervenir dicho problema, es decir, quién recibe la asistencia y la forma en que se le asiste.

El discurso de trasfondo que acompaña a la política focalizada de la asistencia social indica a los individuos como responsables de sí mismos. El aparato estatal, influenciado por la racionalidad económica liberal y en su renovada forma neoliberal, genera la noción de un sujeto que, haciendo frente a diversos riesgos, deberá asegurar por cuenta propia las condiciones que garanticen su bienestar. Enfatiza la responsabilidad individual, promoviendo que cada quien invierta recursos sobre su propia persona posibilitando maximizar la capitalización económica de sus acciones, y cada uno se transforme en un agente competitivo a cargo de sí mismo. Alentando a los individuos a que se habitúen a desenvolver sus comportamientos en un escenario en que ya no existen derechos sociales garantizados (Pincheira Torres, 2014).

A través de este discurso legitimante de la política de la asistencia focalizada el Estado apela a la moral social consensuada. Busca la aprobación generalizada de la forma en que interviene la pobreza, distinguiendo entre sensibilidades y consensos morales. En este caso la política focalizada apela a la idea de que asistir a los más pobres del país, sería lo más justo, considerándose esto como un elemento moral frente al cual la ciudadanía no podría oponerse, hacerlo sería caer en lo injusto. Este discurso apela al nosotros, sin divisiones de grupos o separación entre Estado y sociedad, ya que detrás de la intervención concreta de la asistencia el Estado busca la mantención del orden social (Pérez, 2010).

Así como el Estado perfila un marco normativo de la asistencia, los elaboradores de la política pública construyen las poblaciones objetivo, tanto en términos negativos como positivos (Nicandro, 2010). Determinando la población pobre como aquella que obtenga un puntaje en la Ficha de Protección igual o inferior a los 11.374 puntos (INE, 2011).

La política focalizada de la asistencia constituye una forma concreta de modificar las condiciones materiales de desarrollo y vida de la población intervenida, promoviendo y delimitando su porvenir, fortaleciéndolos o debilitándolos. En tanto herramienta y acción, construida y dirigida a la intervención de la población, tiene una dimensión material y otra simbólica que inciden tanto en las condiciones de vida concretas de los individuos como en las formas de pensar el mundo. Esto significa que la actual política de asistencia desde el Estado (en articulación con el mercado dado su discurso de tipo neoliberal de responsabilidad individual) perfila un marco subjetivo desde el cual los individuos se representan (a sí mismos, a los otros individuos, al mismo Estado⁴⁶) y actúan. Aunque esto no debe ocultar la existencia de distintos niveles de autonomía en los actores, la que les permite cambiar las estructuras, incidiendo en la producción e imposición de los cuadros cognitivos y normativos (Pérez, 2010).

⁴⁶ Producto de cómo las poblaciones son tratadas por el mismo Estado (Schneider & Ingram, 1997)

3.3 Concepto y dimensiones de la subjetividad

La política social de la asistencia en Chile muestra rasgos de sobre focalización producto de cambios en las condiciones de pobreza que no son acogidos en una actualizada definición de la pobreza. Esta situación estaría generando efectos o tensiones en las condiciones materiales de vida de las personas en situación de pobreza, sus marcos subjetivos y prácticas, lo cual se puede estudiar a través de la subjetividad de los individuos a quienes se les aplica la FPS.

Las distintas definiciones que se le ha dado al concepto de subjetividad comparten la idea de que es un espacio de la realidad constituido por las emociones, imágenes, percepciones, deseos, motivaciones, valoraciones, representaciones y reflexiones del individuo; siendo el resultado de un proceso permanente en que el individuo dialoga consigo mismo, constituyéndose de ese modo en un observador de sí mismo, del mundo en el que actúa y de los otros con los que se relaciona. En este sentido el PNUD (2012, pág. 105) la ha definido como “el espacio y el proceso en que los individuos construyen una imagen de sí, de los otros y del mundo en el contexto de sus experiencias sociales”.

La realidad del mundo se aprehende a través de esquemas subjetivos, al mismo tiempo que el mundo se experimenta y actúa en él como algo externo y

objetivado⁴⁷. Y a pesar de que se tiende a ubicar la subjetividad en el espacio de lo individual, ésta es social, surge de la interacción y las relaciones en las cuales los individuos están involucrados, y se expresa de manera concreta a través del lenguaje, valores, formas de organización del tiempo y del espacio, miedos y deseos. Su especificidad radica en que los individuos organizan los elementos de la vida social desde sus determinadas experiencias, a partir de la cual se hace parte del flujo de las relaciones sociales.

Imagen de sí mismo

En el proceso y espacio de la subjetividad, de manera más o menos consciente, la persona genera una imagen de sí en el mundo, es decir, enmarcada en los referentes de valor colectivos -con los que se observa y juzga a él mismo y al mundo-, en los intereses prácticos -con los cuales evalúa su posición y estrategia en las relaciones sociales- y, en los efectos de sus acciones y las acciones de los otros en el mundo compartido.

El mundo social se encuentra rodeado de discursos, valores, imaginarios, mandatos culturales y expectativas que imponen u ofrecen preceptos cognitivos y morales. Una vez que las personas asimilan y sintetizan estos elementos desde su experiencia específica, estos se conforman en referentes, con los que

⁴⁷ Al visualizar la realidad como un proceso dialéctico de externalización, objetivación e internalización, es decir, construida socialmente, es posible observar su carácter intrínsecamente subjetivo y objetivo.

los individuos se observan y elaboran juicios sobre sí, su relación con los otros y su posición en el mundo; pudiendo sentirse conforme o no de ellos mismos, eso dependerá justamente de la expectativa moral que dichos referentes comporten.

Imagen del Otro

Las personas interactúan tipificando a los demás individuos de manera recíproca. Las categorías sociales internalizadas del mundo social permiten comprender al otro y producto de ello interactuar de determinada manera con ellos. La experiencia biográfica y la posición social dentro del mundo también incidirán en cómo se tipifica al otro. El otro generalizado, se corresponde así con la abstracción de sus roles y actitudes.

Asimismo, los otros revisten especial relevancia en la imagen de sí⁴⁸, no es lo mismo ser tratado con respeto que con altivez, con admiración o con desprecio, u obtener los fines esperados que no obtenerlos. El mundo expresado también en las interacciones concretas con los otros significantes también influye en la imagen que el individuo se hace de sí mismo y respecto ese mundo.

Imagen del mundo

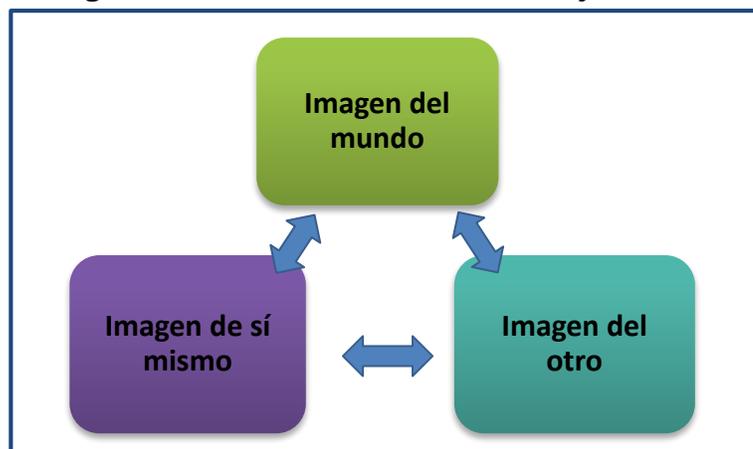
La imagen del mundo que se forman las personas se ve afectada por un juicio práctico, es decir, por el modo en que el individuo está inserto en el

⁴⁸ Hay distintos niveles de otros significantes, unos menos importantes que otros.

espacio de las relaciones sociales, de las aspiraciones, necesidades e intereses que éste se haya formado a través de su experiencia social concreta. Un cuestionamiento que expresaría la manera en que los sujetos se hacen una imagen del mundo es “¿En qué medida el entorno me permite ser lo que quiero o debo ser?”, ya que el individuo se mira a sí mismo en el espacio de sus relaciones y contextos sociales, donde se ve incluido o excluido, apoyado o abandonado, reconocido o negado, observa el mundo social utilizando la imagen deseada de sí como referente – que se elabora justamente en base a referentes sociales- y con ello genera la imagen del mundo como un entorno hostil o de oportunidades (PNUD, 2012, pág. 107).

A continuación se presenta un esquema conceptual de la subjetividad en el cual se puede observar que las tres dimensiones que lo componen se relacionan y determinan entre sí:

Figura n°7: Dimensiones de la Subjetividad



Fuente: Elaboración propia en base a la definición de subjetividad del PNUD (2012)

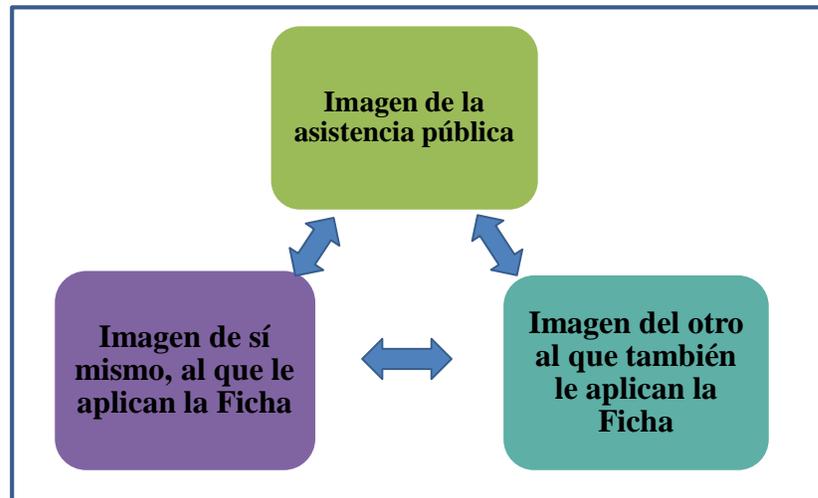
La imagen que se construya el individuo tanto de sí mismo, del otro, como del mundo social, puede ser negativa o positiva; las cuales no necesariamente deben coincidir ya que en la imagen de sí predomina lo moral y en la del mundo el juicio práctico, aunque relacionan e influyen entre sí. De esta manera, a través de la subjetividad es posible observar la evaluación que los individuos hacen de las condiciones de sus vidas y del contexto en el cual se despliegan.

La subjetividad tiene efectos concretos en el comportamiento que despliegan las personas y en las relaciones que establecen con los otros. Es un proceso de elaboración de sentido como un motor de acciones concretas.

Considerar la subjetividad en toda su complejidad implica pesquisar las ambivalencias que pueda presentar y las consecuencias que éstas puedan tener para la conformación del sí mismo, de los otros y del mundo, así como en las prácticas de los individuos. Esto significa, reconocer que la subjetividad es a la vez espacio y dinámica.

En consecuencia, la subjetividad se entenderá como los esquemas de interpretación -con sus respectivos elementos cognoscitivos y valorativos-, a partir de los cuales, las personas a las que se les aplica la FPS, conforman la imagen de sí mismos, de los otros (el resto de hogares a quienes también se les aplica el instrumento), y del mundo de la asistencia pública; y que según cómo son éstas imágenes, se orientan y otorgan sentido a sus prácticas.

Figura n° 8: Subjetividad en el Campo de la asistencia



Fuente: Elaboración propia en base a la definición de subjetividad del PNUD (2012)

Acciones/Prácticas/Estrategias sociales

Los esquemas interpretativos del mundo orientan las acciones de los sujetos. Por acción se entiende una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo. La acción social, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por esta en su desarrollo (Weber, 1993).

Las acciones y tipificaciones de los otros, según las cuales el agente orienta su acción pueden ser pasadas, presentes o esperadas como futuras. Mientras que los “otros” pueden ser tanto individualizados y conocidos, como una pluralidad de individuos indeterminados y desconocidos. De tal manera que

la acción íntima también puede constituir una acción social en cuanto esté orientada por las acciones y tipificaciones de los otros.

En este estudio las acciones sociales son analizadas en la forma de prácticas o estrategias, entendiendo por éstas los modos de actuar y relacionarse que despliegan los individuos reales en espacios concretos para satisfacer sus necesidades. Lo que las personas hacen y ponen en juego en una práctica es cómo se definen a sí mismos y a los demás, cómo y para qué usan los recursos disponibles, qué es deseable, tolerable e inaceptable en cada situación. En cada práctica desplegada se observa una lógica de acción y defensa de la imagen de sí mismo. Con el paso del tiempo las prácticas se transforman en un conocimiento práctico que cada persona lleva consigo, y que tiende a estabilizarse en el tiempo (Güell, Frej, & Palestini, 2009).

El mundo institucional y los esquemas de interpretación orientan la organización de las acciones de los individuos y su relación con los otros. Las prácticas son maneras de hacer las cosas, para lograr vincular las exigencias y propuestas de las instituciones y de las subjetividades. Son precisamente los procesos de articulación en el contexto de tensiones subjetivas de la imagen de sí mismo, del otro y del mundo.

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Enfoque de la investigación

Esta tesis se enmarca bajo el enfoque cualitativo ya que permite responder de manera más adecuada a la naturaleza del objeto de estudio y al objetivo de investigación que consiste en estudiar los efectos de la asistencia focalizada en la subjetividad de la población en situación de pobreza.

A partir de esta perspectiva es posible comprender interpretativamente las estructuras de significado que les genera la aplicación de la FPS a los individuos que requieren de la asistencia pública. Identificar las percepciones, valoraciones e imágenes que constituyen los esquemas de interpretación que los individuos tienen sobre sí mismos, de la pobreza, de sus condiciones de vida, de los otros a los que también se les aplica la FPS y del sistema de asistencia pública, para interpretarlas sociológicamente a la luz de las relaciones y contexto social en que se enmarcan.

4.2 Alcance de la investigación

El alcance de esta investigación es de tipo exploratorio y descriptivo ya que el tema de la investigación ha sido poco estudiado y el objetivo de investigación corresponde a la identificación y análisis de los principales efectos de la sobrefocalización en la imagen de sí mismo, de la pobreza, de las propias

condiciones de vida, de los otros a los que también se les aplica la FPS y el sistema de asistencia.

4.3 Población y muestra

Población

De acuerdo al objetivo de investigación la población de estudio corresponde a los hogares del sector urbano de la Santiago que les han aplicado la FPS. Para su definición se consideró que aquellos hogares pobres, esto es, que requieran de la asistencia pública, destinarían parte de su tiempo para gestionar su entrada al sistema de protección, y por tanto se les aplicaría la FPS. Asimismo, se determinó relevante la incidencia de la zona, en tanto el contexto incide en las condiciones de pobreza; y si bien existen generalidades que afectan a uno y otro lugar, este estudio pone atención a los efectos que genera la focalización en la subjetividad de los hogares que viven un contexto urbano de la pobreza, en la provincia de Santiago.

Muestra

La conformación de la muestra considera el nivel de puntaje FPS obtenido por cada hogar, teniendo presente que a menor puntaje mayor es la vulnerabilidad calculada por el instrumento de focalización. El primer corte está dado en los 6.234 puntos ya que el segmento de hogares de mayor vulnerabilidad obtiene un puntaje igual o inferior a éste y, por tanto, la mayoría

de los beneficios públicos están dirigidos a esta población. El segundo corte está en los 11.734 ya que es el umbral máximo bajo el cual las instituciones públicas entregan asistencia a los hogares.

La muestra representa al espectro de hogares que busca asistencia, los de puntaje bajo que tienen mayor probabilidad de ser asistidos, los de puntaje medio que dependiendo del beneficio pueden acceder o no ser categorizados como población pobre, y los de puntaje alto que quedan fuera del foco de la asistencia pública.

La unidad de muestreo corresponde al jefe de hogar o cónyuge quien respondió la FPS. Se utilizó este criterio porque éste es el miembro interpelado directamente por el instrumento de focalización de la asistencia pública y quien conoce mejor la situación socioeconómica de su hogar.

Finalmente, la muestra se conformó por un total de 45 jefes/as de hogar o cónyuge que respondieron la FPS, 14 de ellos/as con un puntaje bajo en la FPS, 17 con un puntaje medio y 14 con un puntaje alto. A continuación, en la tabla n°4, se puede observar composición de la muestra:

Tabla n° 4: Composición de la Muestra según jefes/as de hogar o cónyuge y puntaje obtenido en la FPS

Tramo Puntaje FPS Género	Puntaje Bajo (2.072-6.234)	Puntaje Medio (6.235- 11.734)	Puntaje Alto (Más de 11.734)
Mujeres	10	13	8
Hombres	4	4	6
Total	14	17	14

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la muestra

4.4 Técnicas de producción de la información

Las técnicas utilizadas para producir la información de esta investigación corresponden a grupos focales y entrevistas semiestructuradas. A partir de ambas fue posible acceder a las experiencias, valoraciones, percepciones, esquemas interpretativos e imágenes subjetivas (Canales, 2006) de los individuos a quienes le aplicaron la FPS.

Grupos focales

Los grupos focales constituyen una técnica de producción de información cualitativa, que permite acceder a los esquemas de observación del sujeto investigado a través de la interacción discursiva y contraste de la pluralidad de experiencias y opiniones de los participantes sobre un tema determinado por el investigador.

Los grupos focales se realizaron bajo el marco de una investigación conjunta de la Fundación Superación de la Pobreza y la Universidad de Chile⁴⁹. El uso de la información producida a través de esta técnica está debidamente autorizado por la FSP ya que la presente investigación se realizó bajo el Programa Tesis País⁵⁰.

De los 6 grupos, 3 se realizaron en la comuna de El Bosque y 3 en Independencia⁵¹. En cada una se conformó un grupo de jefes/as de hogar o cónyuges con puntaje bajo en la FPS (2072-6.234), uno con puntaje medio (6.235-11.734) y uno con puntaje alto (mayor a 11.734). Se hicieron entre los días 7 de Febrero y 13 de Marzo del 2013. Participó un total de 36 personas, 14 en Independencia y 17 en El Bosque. Sus edades oscilaron entre los 25 y 80 años (La pauta utilizada para los grupos focales se adjunta en la sección de Anexos).

⁴⁹ La autora de la presente tesis trabajó en la investigación realizada por la FSP y la Universidad de Chile "Efectos subjetivos de los instrumentos de focalización en la población vulnerable" en el año 2013. Entre las distintas actividades llevadas a cabo, participó directamente en la realización de los grupos focales.

⁵⁰ La Fundación Superación de la Pobreza auspició la presente investigación bajo el Programa de Tesis País durante el año 2014 porque se encuentra alineada con sus principales líneas de trabajo.

⁵¹ Bajo la investigación de la FSP se decidió hacer los grupos focales en las comunas de Independencia y El Bosque porque son comunas con un Índice de Prioridad Social alto (SERPLAC, 2010), por ende, con una proporción considerable de población en situación de vulnerabilidad. Y por razones de factibilidad, ya que ambas Municipalidades tenían una relación preestablecida con la FSP que sirvió de base para tener acceso a la información sobre los hogares fichados, sus puntajes y respectivos datos de contacto para que pudieran ser clasificados según nivel de puntaje e invitados a participar del estudio.

Entrevistas semiestructuradas

La entrevista semiestructurada es una técnica cualitativa que establece una interacción entre investigador/entrevistador y sujeto entrevistado guiada por una pauta de preguntas previamente realizada en función de los objetivos de la investigación, pero aplicada en un contexto flexible de respuestas y de elaboración de nuevas preguntas según sea conveniente a lo largo de la entrevista. A través de ésta es posible acceder al universo de significaciones de los sujetos, haciendo referencia a acciones pasadas o presentes, de sí o de terceros, incluyendo todos los aspectos de profundidad asociados a sus valoraciones, motivaciones, deseos, creencias y esquemas de interpretación que los propios sujetos bajo estudio portan y actualizan durante la interacción de entrevista (Gaínza, 2006, págs. 220-221).

Las entrevistas se llevaron a cabo con el objetivo de profundizar en ciertas categorías de análisis, con las cuales lograr responder cabalmente a la pregunta de esta investigación, y que fueron consideradas de manera posterior a la realización de los grupos focales. En total se hicieron 9 entrevistas semiestructuradas, a 2 jefes/as de hogar o cónyuges con puntajes bajos en la FPS, a 4 con puntajes medios y a 3 con puntajes altos; 4 mujeres y 5 hombres⁵².

⁵² Se realizaron cinco entrevistas a personas residentes de la comuna Conchalí, una de Quinta Normal, una de Estación Central, una de Recoleta y una de La Florida. La primera comuna mencionada tiene un Índice de prioridad social alto, las personas de este sector fueron contactadas mediante una junta de vecinos. Quinta Normal, Estación Central y Recoleta son comunas con un Índice de prioridad social medio alto; y La Florida medio bajo. Las personas de estas comunas fueron contactadas por condiciones de factibilidad y disponibilidad.

Éstas se realizaron entre el 28 de Noviembre y 29 de Diciembre del 2014. La pauta de la entrevista se adjunta en la sección de Anexos.

A continuación, se presenta una tabla resumen del número de entrevistas y grupos focales realizados según el nivel de puntaje en la FPS:

Tabla n° 5: Desagregación según técnicas de producción de la información

Nivel de puntaje en la FPS	N° de grupos focales	N° de Entrevistas en profundidad
Puntaje Alto (Más de 11.734)	2	2
Puntaje Medio (6.235- 11.734)	2	4
Puntaje Bajo (2.072-6.234)	2	3
Total	6	9

Fuente: Elaboración propia

4.5 Instrumentos de producción de la información

La pauta del grupo focal está estructurada en función de 13 dimensiones que permitieron producir información que incluso desborda los objetivos específicos de esta tesis. La pauta de entrevista, más específica que la primera se diseñó en función de las tres dimensiones de la subjetividad, la imagen de sí mismo, del otro al que también le aplican la FPS y la imagen del sistema de asistencia, considerando los efectos en las condiciones de vida, la imagen de la pobreza y prácticas que derivaron de la aplicación de la FPS. Ambas pautas se adjuntan en la sección de Anexos.

4.6 Técnica de análisis de la información

La técnica utilizada para analizar la información producida a través de los grupos focales y entrevistas corresponde al Análisis de Contenido. A través de ésta técnica se analiza el corpus textual estableciendo relaciones entre el nivel sintáctico y sus referencias semánticas y pragmáticas. Se genera un metatexto analítico en que el corpus textual aparece transformado en función de categorías teóricas previamente justificadas, mediante un proceso de carácter reflexivo en que las dimensiones no sólo iluminan lo textual, sino que éstas también se benefician de aquellos niveles. Las unidades de registro, no sólo son ordenadas dimensionalmente sino que son interpretadas a la luz de los elementos extratextuales. Constituyéndose éste proceso como un nivel analítico intermedio para un trabajo interpretativo ulterior (Navarro & Díaz, 1994).

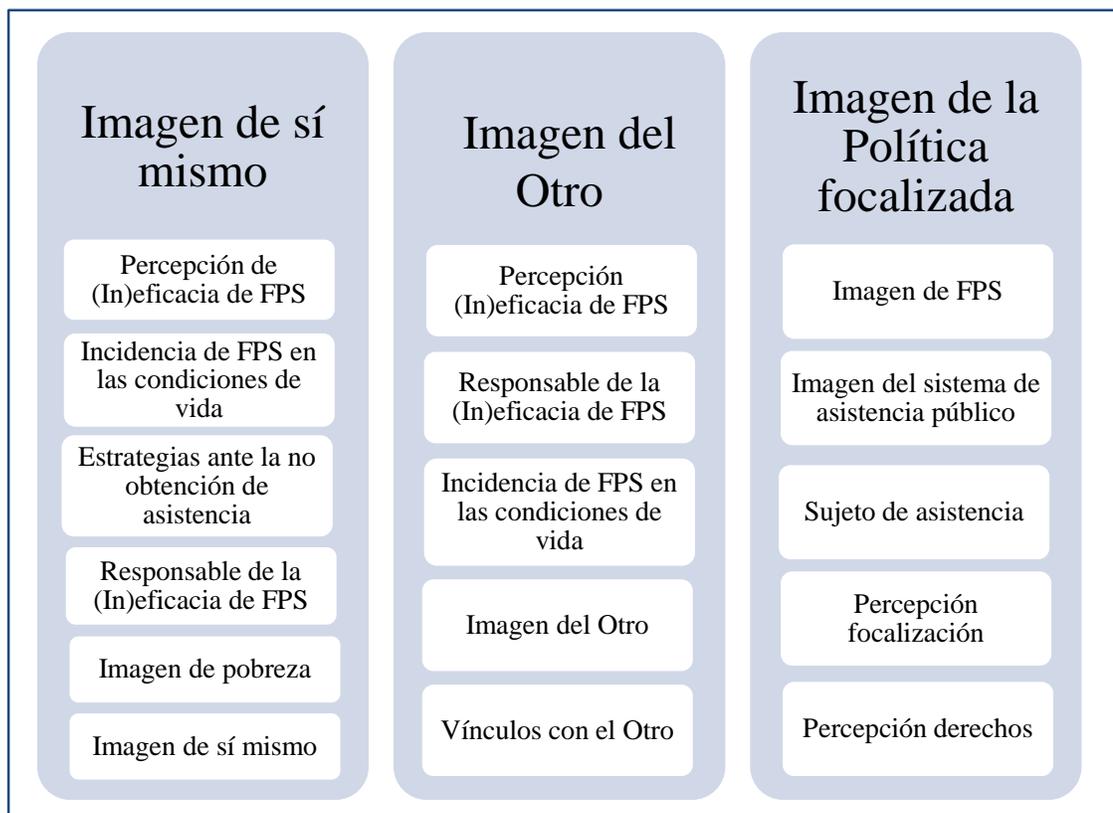
Las unidades de registro se determinaron como las frases que hacen referencia a los temas y dimensiones a analizar para responder a la pregunta de investigación. “A través de las categorías éstas se transforman en elementos que pueden ser relacionados, comparados y agregados a unidades mayores” (Martinic, 2006:310).

El procesamiento de datos se hizo a través del Programa Nvivo (versión 8), el cual permitió ordenar de manera más eficiente el material transcrito de las

entrevistas y grupos focales en función de las categorías construidas y emergentes.

La matriz de análisis de la información se constituyó a partir de tres dimensiones denominadas “Imagen de sí mismo”, “Imagen del Otro”, “Imagen de la Política focalizada”, las cuales surgen de la definición teórica de subjetividad. A su vez, cada una de éstas se dividió en cinco categorías funcionales con las que se logró dar respuesta a la pregunta y objetivos de la presente investigación. A continuación se puede observar la matriz utilizada:

Figura n° 7: Matriz de análisis de la información



Fuente: Elaboración propia a partir de los elementos del marco teórico y antecedentes.

5. ANÁLISIS

El análisis de los efectos de la focalización de la asistencia está estructurado en función de las tres dimensiones de la subjetividad. Primero se analizan los efectos que tiene la aplicación de la FPS en la imagen que los hogares en situación de pobreza tienen sobre sí mismos, para ello se identifica la percepción que tienen de la eficacia de la FPS para medir las condiciones de pobreza y las consecuencias que tiene en sus condiciones de vida. Segundo, se analizan los efectos de la focalización en la imagen que los hogares en situación de pobreza tienen sobre los Otros a quienes también le aplican la FPS. Tercero, se analizan los efectos de la focalización en la imagen que tienen los hogares sobre la política pública de asistencia. El análisis de cada una de estas dimensiones permite responder a cada uno de los objetivos específicos, y en conjunto dar respuesta a la pregunta general de investigación.

5.1 Efectos de la aplicación de la FPS en la imagen que los hogares necesitados de asistencia tienen de sí mismos

Los hogares a los que le aplican la FPS construyen una imagen de sí mismos enmarcada en los referentes de valor colectivos –con los cuales se observan y juzgan-, en los intereses prácticos –con los que evalúa su posición y despliega estrategias- y en los efectos de sus acciones y la de los otros en el

contexto compartido. Así, a partir de las experiencias, percepciones y valoraciones que tienen estos individuos, se analizan los efectos que tiene la focalización actual de la asistencia en la imagen que ellos poseen de sí en la sociedad.

En esta dimensión se evidencia que la población pobre percibe que la FPS sobrevalora sus condiciones de vida, excluye a hogares pobres de la asistencia, provocándoles un detrimento de sus precarias condiciones de vida, que el Estado asiste sólo a los hogares en situación de pobreza marginal o clásica e invisibiliza y excluye a aquellos que están afectados por las condiciones de pobreza nueva o neoliberal, y el desarrollo de una imagen de sí mismos como desamparados por el Estado.

5.1.1 Percepción de FPS como ineficaz: “sobrevalora mis condiciones de vida”

Los hogares en situación de pobreza, independiente que su puntaje sea alto, medio o bajo, perciben que la FPS es ineficaz en el objetivo de medir sus condiciones de necesidad de asistencia. El instrumento y sistema de cálculo del puntaje devendría en puntajes mayores de los que estos hogares consideran que deberían tener de acuerdo a las condiciones en las que viven. Tal hallazgo puede observarse en las citas a continuación:

“La realidad no es así po, lo que yo digo, o sea, los papelitos muestran mucho, pero la realidad no es así (...) creen que con cinco mil pesos, es como si fuera cincuenta mil” (Puntaje Bajo. El Bosque)

“Que la ficha fuera capaz de revelar mi verdadera situación, porque te ven como si tú estás en las mejores condiciones, y resulta que vas cargando con ese puntaje, eso no debiera ser así” (Puntaje Bajo. El Bosque)

“Para mí, como te digo, la ficha de protección no refleja mi realidad.” (Puntaje Medio. El

Bosque)

“Que la ficha refleje la realidad, porque te dan un puntaje alto y la realidad no es así” (Puntaje Medio. El Bosque)

“Yo soy mamá soltera, bueno, separada hace muchos años, vivo sola con mis niños, allegada con mi mamá, en una pieza, aparte de ella, con un niño de trece y una niñita de catorce, qué más le puedo decir, que esta ficha a mí no me parece que es lógica, porque cuando entran ven que mi mami tiene cosas, pero no son mías, yo no las tengo y no ven mi realidad, mi realidad es que yo tengo que salir a la calle, soy artesana, hago mis cositas en el día y en la noche, en el día salgo a vender” (Puntaje Medio. El Bosque)

“Yo pienso que la ficha es más mentirosa que uno mismo, que uno que miente de repente para obtener un puntaje más bajo porque a la ficha no da la posibilidad de postular a un beneficio, porque se supone que con 6 mil puntos uno tendría que tener la posibilidad de postular a un beneficio. Como le dije, yo hace un tiempo atrás yo quise postular al FOSIS y no me dio, no pude, tenía que estar en Plan Puente primero. Entonces yo tendría que hacerme pasar por pobre, pobre, pobre, pobre, pobre pa poder yo estar en el programa, prácticamente tengo que vivir en la calle, que prácticamente no tienen nada” (Puntaje Medio. Independencia)

“Yo pienso que la ficha no es capaz de medir la realidad de las personas, porque yo pienso que el trabajo que hace uno tanto la pareja que uno tiene es para vivir el día a día, como le decía yo, el arriendo, con el sueldo mínimo” (Puntaje Alto. Independencia)

“Si nosotros nos basamos verdaderamente en la tarjeta, considero que nosotros no tenemos el resultado que nosotros esperamos porque, yo por ejemplo porque mi esposo fue empleado público, lo despidieron, y ellos salen con sus beneficios (...) entonces, para mí actualmente la ficha es por lo que yo gano, no por lo que yo tengo, porque si fuera por lo que yo tengo, yo creo que tendría aún más puntaje del que me dan. Pero no estoy de acuerdo porque millonaria no soy. Entonces, lo que pasa es que esa es la parte que tendría que ser arreglada de la ficha, medirnos por persona, medir por cuántos miembros hay dentro, y no contar con el sueldo de la persona, del hijo y adulto que produce, porque el hijo no aporta. Si llega a aportar con un balón de gas no es mucho, porque tú sabes que donde la familia es numerosa, un balón de gas te dura quince días no más” (Puntaje Alto. Independencia)

Los hogares estudiados perciben que la focalización es ineficaz debido a que la FPS y su método de cálculo del puntaje sobrevaloran el nivel educacional, el ingreso y el acceso a bienes de consumo que tienen, como indicadores de bienestar. En seguida, se presenta la percepción específica que desarrollan en torno a cada una de estas variables:

a) “La FPS sobrevalora el nivel educacional de los miembros del hogar”

La población estudiada percibe que la FPS y su método de cálculo del puntaje sobrepondera el nivel educacional medio y superior que tienen los integrantes de un hogar; lo cual incidiría en que hogares que a pesar de percibirse a sí mismos como pobres o necesitados de asistencia pública, tengan puntajes altos en la FPS y el sistema público los categorice como no pobres.

Tal hallazgo se evidencia en las siguientes citas:

“Yo y mi esposo llegamos hasta cuarto medio. Después de casados yo hice que él sacara el cuarto en la noche (...) Después que me embaracé nosotros tuvimos muchos problemas y quise conseguir ayuda a través de la municipalidad pero no me fue bien porque la asistente social me dijo que como nosotros teníamos cuarto medio rendido, la casa era sólida, teníamos agua, baño interior y luz, independiente que todo estuviera abandonado, ya teníamos un vida como más... más sólida” (Puntaje Medio. El Bosque)

“La enseñanza media es lo mínimo que es como antes el octavo básico (...) No es nada cuarto medio (...) Cuarto medio no te paga un sueldo para tu mantener la familia. Hasta para barrer te piden cuarto medio” (Puntaje Alto. Conchalí)

“Yo fui a estudiar en la universidad Católica de Temuco y de un puntaje de 2500 y tantos puntos me estaban dando 14.000. Yo dije ‘¡pero cómo me están dando 14.000 puntos si no tengo trabajo, no tengo un contrato, he lanzado currículum en las distintas empresas y no me llaman!’ (...) ¿Por qué me están dando un puntaje tan alto? ‘Por sus estudios’. Claro, pero a la vez estoy cayendo en un círculo vicioso, porque si me están dando tanto puntaje, no puedo seguir con una capacitación en donde yo necesito capacitarme para seguir” (Puntaje Alto. El Bosque)

Sobre todo, desde el relato de hogares con puntajes medios y altos en la FPS, se detecta la percepción de que con el crecimiento sostenido de la cobertura de la educación básica y media –la cual llega prácticamente a la

totalidad de la población⁵³- la culminación de la secundaria perdería peso como indicador de mejor situación socioeconómica, y de hecho, se constituiría hoy en día en el nivel de educación mínimo alcanzado por las personas para integrarse a la sociedad. Estos hogares señalan que el cuarto medio sería el nivel mínimo de formación educacional que alcanzaría toda persona actualmente, especialmente, para lograr insertarse en el mercado laboral.

En el mismo sentido, los hogares con puntajes altos en la FPS afirman que alcanzar un nivel educacional superior no asegurar necesariamente la inserción ni seguridad laboral. Esta percepción dice relación con una masificación segmentada de la educación terciaria⁵⁴, así como, con las nuevas características de tercerización, flexibilización y precarización del mercado de trabajo; en tanto ambos procesos habrían relativizado la obtención de un grado de educación superior –técnico o profesional- como indicador de bienestar socioeconómico.

Dado un sistema educacional segmentado socioeconómicamente, quienes provienen de un grupo socioeconómico más bajo, no sólo ingresan

⁵³ Las tasas de cobertura bruta y neta para la educación escolar alcanzan valores de 91,1% y 88,2%, respectivamente. La tasa de cobertura bruta se define como el total de personas en la educación escolar como porcentaje del total de personas entre 6 y 18 años de edad. Mientras que la tasa de cobertura neta corresponde al porcentaje de personas en educación escolar entre 6 y 18 años sobre el total de personas del mismo rango de edad.

⁵⁴ El nivel terciario de la educación –profesional y técnica- durante las últimas décadas se ha expandido sostenidamente, pasando de tener una cobertura⁵⁴ del 15,6% en el año 1990 a un 45,8% el 2011 (MINEDUC, 2011). En términos de su composición socioeconómica su matrícula está compuesta en un 36% por el V quintil, en un 23% por el IV quintil, el 17% por el III quintil, el 14% por el II y el 10% por el I (CNED, 2011)

tardíamente al sistema de educación terciario⁵⁵, sino que acceden a casas de estudio de menor calidad, presentan mayores tasas de repitencia y deserción (Ruiz & Boccardo, Los chilenos bajo el neoliberalismo, 2014), y carecen de redes de contactos que los ayuden en su inserción laboral. Los individuos entrevistados destacan que a pesar de haber accedido a la educación universitaria, les resulta difícil ingresar al mercado laboral, por lo que consideran que aquel nivel educacional alcanzado no sería necesariamente sería un indicador de mayor bienestar económico.

Asimismo, dan cuenta de que se enfrentan a un mercado de trabajo que no sólo les exige mayores niveles de cualificación para insertarse en él⁵⁶, sino que además les ofrece condiciones laborales inseguras e inestables. Lo cual destacan que también relativizaría el nivel educacional como indicador de mayor bienestar y estabilidad socioeconómica.

b) “La FPS sobrevalora el nivel de ingresos del hogar”

La población estudiada, especialmente aquella con puntajes medios y altos en la FPS, percibe que el instrumento y su método de cálculo del puntaje sobrepondera su nivel de ingresos. Así, hogares que se perciben como necesitados de asistencia pública obtienen puntajes mayores del que esperan, a partir del cual el sistema público los categoriza como no pobres y los excluye

⁵⁵ Una vez que los quintiles superiores ya han alcanzado un grado de saturación de la matrícula (Orellana, 2011).

⁵⁶ Así, para obtener un mismo nivel de ingresos que hace un par de décadas, hoy en día se debe tener mayor nivel educacional.

de la asistencia. A continuación se observa un par de citas que evidencian esta percepción:

“Por el hecho de que ganamos un sueldo de 250, 300 mil pesos y ya para ellos es como si tuviéramos mucho y no es así la realidad” (Puntaje Alto. El Bosque)

“Hablar de 400 mil pesos, para ellos es mucha plata, y uno se pregunta y los candidatos que reciben mensualmente millones. Y uno que, mostrando papeles, colillas de pago, máximo lo que se llegará son 450, y eso si a mi marido no le paran los pololos, porque si no tiene pololo no hay. Pero con 400 mil ya no califica” (Puntaje Alto. Independencia)

“Dicen que “no, es que usted tiene esto, valorizan esto, está el sueldo de su marido, la jubilación suya” Si hay más de un sueldo, como si fuera un sueldazo. Nosotros somos 6 personas, y entre todos, mi marido y mi jubilación llegamos a 400 mil pesos, para ellos eso es mucho, como que los pobres no tendrían derecho a ganar un poco más, si igual no alcanza” (Puntaje Medio. Independencia)

Estos hogares, perciben que cuando un hogar tiene un ingreso promedio mensual de 300, 400 o 500 mil pesos, el Estado no lo considera pobre o necesitado de asistencia. Afirmación que encontraría asidero en los datos que ofrece la homologación del puntaje de FPS con la Encuesta CASEN 2011 realizado por MIDEPLAN⁵⁷, según la cual se identifica que los hogares que perciben un ingreso promedio menor a \$85.741 y con ello tienden⁵⁸ a ser categorizados con un puntaje bajo en la FPS, tienen altas posibilidades de ser considerados sujetos de la asistencia pública. Aquellos que tienen un ingreso promedio entre 86 mil y 371 mil pesos y tienden a tener puntajes medios en la

⁵⁷ En base a estos datos se obtiene que hogares con un puntaje bajo en la FPS tienen asociado un ingreso autónomo promedio por hogar de 85.741 pesos, y aquellos que poseen un puntaje medio en la FPS tienen un ingreso promedio por hogar de 371.054 pesos. Recuérdese que el Ingreso Autónomo está conformado por los sueldos y salarios, ganancias provenientes del trabajo independiente, auto-provisión de bienes producidos por el hogar, bonificaciones, gratificaciones, rentas, intereses, así como jubilaciones, pensiones, montepíos y transferencias entre privados.

⁵⁸ Recordemos que en la FPS se conjugan distintas variables además del ingreso.

FPS, tienen probabilidades medias⁵⁹ de obtener el apoyo público. Mientras que los hogares que perciben un ingreso superior a los 315 mil pesos, y con ello tienden a obtener puntajes altos en la FPS, no tendrían posibilidades de ser categorizados como sujetos de asistencia.

Los hogares estudiados consideran que los ingresos son sobrevalorados en la FPS debido a que no son ponderados con el nivel de gastos a los que está expuesta una familia promedio en el país. Entre estos, destacan los gastos en salud, educación y vivienda.

“Deberían fijarse que a veces tu marido no gana poco, pero la mayor cantidad de ese dinero se va en pagar las cuentas. Los niños van al colegio. No preguntan si un hijo necesita una leche especial o un remedio” (Puntaje Alto. El Bosque)

A: Yo creo que se basan mucho en lo que uno gana, y en sí no saben cuánto puede gastar uno, o lo que se le presenta. Entonces deberían considerar los gastos que uno tiene, no sólo cuánto gana uno, porque el ingreso, póngale 500 mil pesos de ingreso, y por a, b, o c, pasó algo y no quedó para la comida.

B: Pero en la ficha aparecen esos gastos.

H: Pero no todos.

B: Aparece gasto de luz, gasto de agua...

H: Pero no todos los gastos po, porque si te poní a pensar. En este caso mi hija tiene que comprar pañales, tiene que vestir a su hija, porque no la va a tener así sin ropa tampoco.

B: Claro, te preguntan gasto tuyos, no de la niña

H: Pero uno gasta en todo, todo eso es importante” (Puntaje Medio. El Bosque)

⁵⁹ Se refiere en términos de probabilidad ya que también inciden otros elementos en el cálculo del puntaje. Además de los ingresos declarados y permanentes, se encuentra la capacidad generadora de ingresos y el índice de necesidades. Ver el detalle en Capítulo de Antecedentes.

Tal como se observa en las citas, los hogares con puntajes medios y altos perciben que la FPS sobrevalora sus ingresos al infravalorar el nivel de gastos que les implica buscar satisfacer sus necesidades consideradas por ellos básicas, tales como educación, salud, vivienda, vestimenta, alimentos. En este sentido, estos hogares perciben que la FPS no estaría considerando que el costo de reproducción social recae sobre la capacidad de pago individual⁶⁰ (Ruiz & Boccardo, Los chilenos bajo el neoliberalismo, 2014).

c) “La FPS sobrevalora la posesión de bienes materiales básicos”

A pesar de que los individuos interpelados afirman haber escuchado que la FPS ya no consideraría los bienes materiales -tales como el televisor, lavadora, celular, calefont, refrigerador- en el cálculo del puntaje, ellos perciben que sí los estaría midiendo, y que ello sería la causa de que tengan un puntaje mayor al que consideran que debieran tener -más bajo, en tanto se ven a sí mismos como necesitados de asistencia pública-.

En general, los hogares estudiados consideran que la posesión de tales bienes de consumo no constituye un indicador de mejor situación socioeconómica, ya que hoy día existiría un acceso generalizado a ellos en el mercado, y los conseguirían gracias a “créditos, años de trabajo y esfuerzo”. Así, de acuerdo a su percepción, el que la FPS mida la tenencia de aquellos

⁶⁰ El 70% de los trabajadores en el país debe hacer frente individualmente a los costos de la salud, la educación, vivienda y seguridad social con un ingreso mensual igual o menor a los 426 mil pesos (Fundación SOL, 2015).

bienes, llevaría a que el instrumento sobrevalore las condiciones de vida de los hogares. Tal como se evidencia en las citas a continuación:

“Dicen que las cosas que tiene uno no lo ven, que eso no va en el puntaje. Pero igual porque a uno aunque le dicen que no le ven, pero igual porque sube harto el puntaje” (Puntaje Medio. Conchalí)

“No es un lujo tener un televisor, ahora yo creo que para nadie, tampoco es un lujo que yo tenga una lavadora, ni que tenga un microonda, que el microonda me lo regalaron mis hijos, tampoco lo compré, pero también eso lo toman en cuenta porque te preguntan, si tiene micro onda, entonces uno tiene que comprar porque necesita las cosas, no es un lujo. Lo compran con créditos, y con harto sacrificio” (Puntaje Alto. Independencia)

“Imagínese, tantos años trabajando, no cree que sería injusto que no le tuviera una lavadora, un televisor a mi esposa, para mí. Y las cosas no se consiguen así no más, sino con hartos años de esfuerzo, las cosas caras pagando las cuotas. Y eso no lo ven, ponen todo lo que hemos conseguido con harto esfuerzo como si uno tuviera mucho” (Puntaje Bajo. Independencia)

La aplicación de la FPS tiende a provocar una situación de desconcierto en los hogares en tanto la percepción de sí mismos como necesitados de asistencia discrepa con un puntaje que los categoriza como no pobres. Esta discordancia subjetiva los lleva a creer que los bienes de consumo siguen siendo medidos⁶¹ en la FPS, a pesar de que afirman tener conocimiento de la FPS ya no los contemplaría -como sí lo hacía la Ficha CAS-. Y que sería una de las variables que aumentaría espuriamente sus puntajes.

La valoración que tienen los hogares respecto que la tenencia de los bienes de consumo mencionados ya no corresponde a un indicador de “no pobreza” o “no necesidad de asistencia”, dice relación con el desarrollo tecnológico a nivel global, la temprana apertura del mercado nacional, el

⁶¹ Como ya se mencionó en el Capítulo de Antecedentes, la Ficha CAS consideraba la tenencia de bienes materiales como indicador de una mejor situación socioeconómica.

crecimiento económico y el intensivo aumento del crédito de consumo experimentado en la sociedad chilena durante las últimas décadas. Factores que llevaron al desarrollo de un nuevo estándar de bienes materiales básicos en un hogar. Así, bienes de consumo que antes estaban circunscritos a los grupos socioeconómicos altos, hoy en día se tornan básicos para el desenvolvimiento en la vida cotidiana de la población en general, y su posesión deja de ser un indicador de mejor situación socioeconómica.

A través de esta percepción, se identifica que la población necesitada de asistencia vive y percibe la pobreza como “pobreza equipada” (Fundación Superación de la Pobreza, 2012). Y en tal sentido, los hogares no sólo señalan que la posesión de los bienes mencionados actualmente no sería un indicador de “no pobreza” o “no necesidad de asistencia”, sino que dejan entrever que el hecho de carecer de aquellos bienes materiales básicos, constituiría más bien un indicador de miseria o pobreza extrema.

Por último, cabe destacar que los hogares refuerzan su percepción de que estos bienes de materiales de consumo no debieran ser considerados por la FPS, bajo el argumento de que fueron conseguidos en base a su “esfuerzo”, trabajando durante años y endeudándose con créditos de consumo, sin los cuales no hubieran podido obtenerlos.

En síntesis, se identifica que los hogares de todos los niveles de puntaje, aunque con mayor énfasis aquellos que obtienen puntajes medios y altos,

perciben que la FPS sobrevaloraría el nivel educacional de los miembros de su hogar, su nivel de ingresos y su tenencia de bienes de consumo; con lo cual consideran que ésta los estaría categorizando como hogares con mejores condiciones de vida de las que ellos evalúan que tienen. Y así, de acuerdo a la percepción de los hogares estudiados, la FPS tendería al error de exclusión, esto es, que de acuerdo a su percepción la Ficha tendería a categorizar como no pobres o no necesitados de asistencia a hogares que –conforme a la percepción que tienen de sus propias condiciones de vida- sí requerirían de la asistencia pública.

5.1.2 Incidencia de la aplicación de la FPS en las condiciones de vida de los hogares

5.1.2.1 Hogares que recibieron asistencia

Existen hogares con puntajes bajos que afirman haber obtenido asistencia por condiciones de invalidez, declaran haber conseguido un subsidio para una vivienda, haber recibido un bono, asistencia puntual o esporádica. En general, ellos valoran aquello como un hecho positivo. En el caso de necesidad de asistencia por invalidez, hay una percepción favorable de los beneficios para sus condiciones de vida, en cuanto el beneficio permite que la persona sea económicamente activa, como se observa a continuación:

“Yo obtuve el beneficio de congelados, para hacer yogurt, jaleas, para hacer un kiosquito; eso yo lo obtuve entre Puente y Chile Solidario, y una pensión asistencial por invalidez, por mi pierna. Tengo un hijo de 16 años ahora, que está en 2° medio. Y del kiosco tengo de repente 3 o 4 dulces, por así decirlo. Y me dieron unos insumos, pero

yo tuve que empezar a pagar el colegio para mi hijo, cosas que le faltaban, y alimentación. Y tengo una máquina de helado, que esa sí, en este tiempo me da, no mucho tampoco, de ahí tengo que sacar para comer, para vestirlo a él. Porque el papá que tiene es como que no existiera” (Puntaje Bajo. El Bosque)

En otros casos, se pesquisa una valoración positiva de la asistencia asociado más a un historial de bajas expectativas respecto de ella, por lo que ésta fue recibida como “algo bueno, que no esperaban”. Tal como aparece a continuación:

“A nosotros nos ayudó con el subsidio para la casa, es un departamento chico pero por lo menos tenemos donde vivir con mi marido, mis hijos y yo; pero porque el puntaje que nos dio fue bajo” (Puntaje Bajo. Independencia)

“Yo nunca había recibido beneficios, pero hace poco para hacer unos documentos de bienes raíces que cuestan unos ochocientos mil pesos, pero con la ficha me quedó gratuita, por los cuatro mil y tantos puntos que tengo, porque me bajaron los puntos ahora, porque ya no estoy trabajando contratado, por eso que ahora figuro con pura jubilación y eso me ayudó” (Puntaje bajo. Independencia)

“Nos dieron el bono de los 50 años de matrimonio” (Puntaje Bajo. El Bosque)

Sin embargo, la percepción predominante sobre cómo la FPS incide en sus condiciones de vida refiere a consecuencias mantención de la precariedad. Así, resulta interesante identificar que la mayoría hogares asistidos, en primera instancia consideran aquel socorro como positivo, pero que finalmente sería insuficiente para resolver las precarias condiciones en las que declaran vivir. Esta percepción se revela principalmente desde los hogares que reciben pensiones básicas solidarias. Personas que no habían cotizado durante su época de trabajadores, primero, evalúan la asignación de una pensión solidaria como un hecho positivo en sus vidas; sin embargo, luego, consideran que aquella asistencia, si bien los ayuda, finalmente sólo los mantiene sobreviviendo en condiciones de precariedad. Tal como se observa a continuación:

“Los 80 mil pesos que recibo de mi pensión, de verdad, no me alcanza, ya con los remedios, es todo caro, los pañales para mi esposo, que los dos estamos viejos, el agua la luz, todo lo contamos nosotros, para ver si nos alcanza, y siempre estamos pa atrás, y eso que nos ajustamos en todo. Si no fuera por la pensión, no tendríamos de dónde, pero es muy poco, es como vivir indignos. Trabajamos toda nuestra vida, y ahora vivimos apenas, mes a mes” (Puntaje Bajo. Conchalí)

“El único beneficio que tuve fue la pensión por invalidez, lo único. De hecho mi mamá está desahuciada y todo. Entonces lo encuentro que, a mí de verdad que no me ha servido pero para nada” (Puntaje Bajo. Independencia)

5.1.2.2 Hogares que no accedieron a la asistencia

Hogares con puntajes medios y altos señalan que su experiencia con la FPS les significó la negación de asistencia que ellos consideran que sí necesitan. Se distingue aquí dos tipos de consecuencias negativas que tendría la aplicación de la FPS en las condiciones de vida de estos hogares:

a) Percepción de deterioro de sus condiciones de vida

Aquellos hogares que relatan una necesidad de asistencia inmediata y que obtuvieron un puntaje mayor del que consideraban que requerían según sus condiciones de vida, y fueron categorizados como no pobres, perciben que la negación del socorro público les deterioró aún más sus precarias condiciones de vida. Tal como se evidencia en citas como las siguientes:

“No logré nada, y quería que me ayudaran con el subsidio del agua. Es que estoy haciendo mucho gasto con la salud y no alcanza. Tengo que hacerme un tratamiento grande y no alcanza. Además en el sistema público la salud no es salud. He ido empeorando y ninguna ayuda” (Puntaje Alto. Conchalí)

“La ficha no me ayudó, tengo que operarme, y nada, voy esperando dos años y me dicen que me tienen que llamar a la casa cuando haya hora en el hospital, pero sigo esperando, y no tengo dinero para operarme en otro lugar, imposible” (Puntaje medio. Conchalí)

“Aunque mi marido y yo trabajemos, no nos alcanza para pagar los exámenes médicos, yo enferma, mi hija y mi hijo, que mi hijo falleció... Y ahora mi hija que tiene que

hacerse exámenes, y que tiene que ir al psicólogo por lo de su hermano... La ficha no nos ha ayudado en los problemas de salud que hemos tenido. La doctora ahora me dijo que le hiciera un escáner a mi hija, pero que intentara hacerlo por mi cuenta porque en el hospital tienen para rato. Mi familia, no se sobrepone con todos los problemas que vienen, y con ni trabajando mi marido y yo nos alcanza, y ningún apoyo por la Ficha” (Puntaje Bajo. Independencia)

Estos hogares señalan que el no haber obtenido asistencia deterioró sus condiciones debido a que su requerimiento de apoyo tenía que ver con problemas de salud. Consideran que tienen la necesidad de una asistencia que les permita solucionar su problema de salud, ya sea a través del ámbito público con una atención oportuna o con una transferencia monetaria directa que les permita realizar exámenes, tratamientos o compra de medicamentos en el mercado, sin embargo, pero al no haberla obtenido, perciben que hubo un consecuente deterioro de sus condiciones de vida. Lo cual no hubiera ocurrido, si la asistencia pública le hubiese sido otorgada.

b) Percepción de perpetuación de sus precarias condiciones de vida

Los hogares que solicitan apoyo público del Estado por necesidades de vivienda, educación y capacitación laboral, perciben que la exclusión que sufren por parte del sistema de asistencia tiene consecuencias de perpetuación o estancamiento de sus condiciones -consideradas por ellos- de precariedad. Tal como puede evidenciarse en las siguientes citas:

“No logré beneficios. Sigo arrendando, casi todo mi sueldo es sólo para pagar arriendo y es imposible que me den un crédito para una casa con lo que gano. Si lo que quería era que me ayudaran a conseguir una casita, todo lo que trabajo se me va en arriendo, con el sueldo mínimo no alcanza” (Puntaje Alto. Quintal Normal)

“No le dan la beca a mi hija en la universidad, a pesar que sacó más de 800 puntos en la PSU, porque como hace poco logramos un crédito hipotecario, ella ya no recibe beca para la universidad, como el puntaje de la ficha subió con lo de la casa ya no tiene, y la carrera sale casi 5 millones al año, imposible, y ni ven lo endeudados que quedamos con el crédito para pagar la casa. Entonces como que la Ficha a uno lo estanca, como que nos estanca a quienes nos esforzamos y queremos superarnos” (Puntaje Medio. Conchalí)

“Y sí, de repente digo que la ficha de protección social nos jode enormemente, porque nosotros no porque seamos pobres vamos a tener a nuestros hijos que no puedan llegar a la universidad, también tienen derecho, derecho de llegar a la universidad. Tenemos derecho, que aunque yo venda pan amasao o que limpie, o que sea yo una barrendera, yo quiero que mi hijo sea más que mí. (...) Comparto todas las opiniones que han dicho ustedes, porque es la verdad, lamentablemente la ficha de protección social, lamentablemente, nos jodió la vida. Porque a hora estamos derrotados, porque qué queremos como mamás, como dueñas de casa, tener un bien raíz, que el día de mañana nadie... ‘Hijo que aquí el día de mañana yo me puedo morir y nadie te va a quitar tu terreno, nadie te va a mover’ Pero lamentablemente yo creo que el llanto de toda dueña de casa de tener su vivienda propia. Y es lo que anhelamos, si yo creo que la Ficha, no sé si estaré mal o qué lo que voy a decir, pero este gobierno tiró a mucha gente pobre para atrás” (Puntaje Medio. El Bosque)

“Aquí habían unos cursos que daban, para aprender cuidado del adulto mayor, para poder así trabajar. Pero qué pasó, que yo no no podía porque no el puntaje. Uno quiere superarse y no te dejan, y eso que el curso no estaba lleno. Ni siquiera podía postular, por el puntaje; pero si es para poder trabajar, o que te dejaran para un curso de peluquería” (Puntaje Medio. Independencia)

“Yo estudié, y por mis estudios me subieron de 2500 y tantos a 14 mil puntos. Pero cómo me si no tengo trabajo, por más que he buscado cuesta conseguir un trabajo. Me están dando un puntaje tan alto por haber estudiado, pero a la vez estoy cayendo en un círculo vicioso, porque si me están dando tanto puntaje, no puedo seguir con una capacitación en donde yo necesito capacitarme para seguir” (Puntaje Alto. El Bosque)

Como se observa, los hogares con puntajes medios y altos perciben que la FPS tiende a estancarlos en sus condiciones de pobreza, ya que al obtener un puntaje mayor del que consideran que deberían recibir según sus condiciones de vida, se les niega la posibilidad de asistencia pública ya sea para un subsidio a la vivienda, una beca de estudios terciarios, o la participación en un curso de capacitación laboral. Elementos que para ellos significaría la única posibilidad de cambio positivo en sus condiciones de vida. Al no obtener ese apoyo que considerarían crucial, perciben una perpetuación de sus

precarias condiciones de vida –como allegados, arrendatarios sin capacidad de ahorro, estudiantes sin posibilidad de beca para estudios superiores, jóvenes y dueñas de casa sin posibilidad de capacitarse para una mejor inserción en el mercado laboral- con expectativas frustradas de mejora de sus condiciones.

5.1.3 Estrategias desplegadas por los hogares ante la no obtención de asistencia pública

5.1.3.1 Despliegue de estrategias adaptativas o inmediatas frente a necesidades “inminentes o de emergencia”

La negación de la asistencia a hogares que afirman tener una necesidad de asistencia por problemas que requieren satisfacción inmediata, típicamente del ámbito de la salud, los lleva a desplegar alguna estrategia inmediata o adaptativa. Ésta forma particular de activación de sus recursos tiene por objetivo evitar el deterioro de la situación de vida cuando ésta se ve amenazada (Kaztman & Filgueira, 1999). Así, se identifica que las estrategias inmediatas más utilizadas por estos hogares son la cooperación familiar, el uso de las redes comunitarias y el endeudamiento. Tal como se analiza a continuación:

a) Estrategia de Cooperación Familiar

La práctica inmediatamente desplegada por los hogares con puntajes bajos y medios en la FPS es la cooperación familiar, tal como se expresa a continuación:

“La familia, los hermanos. Si no fuéramos hartos hermanos no hubiéramos podido juntar para pagar los medicamentos de mi mamá” (Puntaje Medio. Independencia)

“Mi nuera y mi hijo me ayudan, si no fuera por ellos, mi familia, yo no sé cómo lo hubiera hecho cuando estaba enferma, me cuidaron y me compraron los medicamentos” (Puntaje bajo. Conchalí)

En general, cuando se requiere respuestas de corto plazo a cambios en el entorno inmediato los hogares se apoyan fuertemente en el recurso que tienen a mayor disposición. En el caso de los hogares más pobres éste tiende a ser el activo de los lazos familiares (Busso, Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social, 2005). Estos agentes aportan tanto en el cuidado como con recursos económicos para la emergencia de alguno de sus parientes. Ahora bien, este es un recurso que se activa rápidamente, pero la satisfacción de la necesidad o emergencia dependerá de la extensión de la red familiar, de los recursos que posean los hogares emparentados y del nivel de costo de la atención de dicha emergencia en el mercado.

b) Estrategia de redes comunitarias

Cuando el sistema de focalización niega la asistencia pública a hogares con puntajes medios en la FPS, éstos tienden a hacer uso de los lazos comunitarios para enfrentar su necesidad de emergencia. Tal como se muestra en la cita a continuación:

“Se enfermó mi hija, tiene diabetes, se enfermó de los riñones, y el costo médico es demasiado caro, ella se atiende en un hospital, pero los exámenes no todos son a nivel de hospital, por ejemplo, el pielotac, la doctora me dijo que había que hacérselo urgente, y eso salía 180 mil, y de a dónde iba a sacar 180, si la municipalidad no me ayuda. En esos momentos nosotros hicimos una comida a beneficio, donde trabaja mi mamá en la sede comunitaria y pude hacer el examen de mi hija que me salía 180 y para mi punción a la garganta” (Puntaje Medio. El Bosque)

“Cuando falleció mi mamá, vino toda la gente a apoyarme, mi grupo de zumba me cooperó con los gastos que implicó todo, la gente de la iglesia a la que iba mi mamá, y

va mi tío, le hicieron un responso, todos ayudaron y le hicimos una bonita despedida a mí mamá, que en ese momento no lo hubiera logrado de otra forma” (Puntaje Bajo. Conchalí)

Este recurso es activado para situaciones consideradas de emergencia, y es desplegado concretamente a través de la organización de actividades para la recaudación de fondos monetarios con los cuales cubrir el gasto en tratamientos, medicamentos, exámenes u operaciones urgentes, incendio de la vivienda e incluso gastos de fallecimiento. El nivel de efectividad de esta estrategia depende de si los integrantes del hogar están insertos previamente en alguna red comunitaria específica, en caso de no ser así apelan a la comunidad de residencia.

c) Estrategia de Endeudamiento

Los hogares con puntajes altos y medios, ante la negación de la asistencia pública, tienden a recurrir a la estrategia del endeudamiento, tal como se observa en las siguientes citas:

“Nos endeudamos si no queda otra” (Puntaje Medio. Independencia)

“Lo que yo hago es pedir un avance, igual que ella –otra participante del grupo focal-, pido un avance. Uno siempre está endeudado, ya sea en una cosa, te endeudas para el uniforme de los niños y eso queda para pagar todo el año” (Puntaje Alto. El Bosque)

De hecho, también utilizan esta estrategia para satisfacer necesidades que no afectan la sobrevivencia física, pero son igualmente fundamentales para el desenvolvimiento básico en sociedad, como las necesidades de educación.

En una sociedad en que los hogares deben costear individualmente los servicios sociales –salud, educación, seguridad social- en el mercado, y en que el Estado les niega la protección social al desconocer la situación de pobreza en la que ellos se perciben, la mayoría de los que tienen puntajes altos y medios en la FPS, percibe el endeudamiento como la única estrategia de sobrevivencia. Este hallazgo subjetivo, se condice con el aumento de la deuda mediante las tarjetas de crédito de casas comerciales⁶² (Echeverría, 2014).

El endeudamiento como estrategia de sobrevivencia tiene efectos positivos inmediatos gracias a la facilidad con que la banca entrega créditos. Sin embargo, a mediano y largo plazo deteriora la calidad de vida de los hogares porque al tener ingresos insuficientes para cubrir el nivel de deuda quedan encadenados a una situación de dependencia del crédito⁶³ (Álvarez & Opazo, 2009).

En general, el despliegue de los recursos familiares, comunitarios y el endeudamiento permite que los hogares respondan a su situación de emergencia. Sin embargo, tales estrategias difícilmente pueden mantenerse en el tiempo, como ocurre cuando una enfermedad se torna crónica y el costo de ella se mantiene alto. El efecto positivo inicial de la estrategia adaptativa desplegada va disminuyendo con el transcurso del tiempo. E incluso, en el caso

⁶² La deuda de los hogares no sólo creció a una tasa promedio de 12,8% real anual entre el año 2000 y 2009. El 43% de los hogares se encuentra endeudado a través de las tarjetas de crédito de casas comerciales. Siendo los deciles de ingreso 6 al 8 (30% de la población) el segmento en que este tipo de deuda alcanza sus niveles más altos.

⁶³ La deuda de los hogares no sólo creció a una tasa promedio de 12,8% real anual entre el año 2000 y 2009, sino que aumentó la relación deuda e ingreso de 35,4% a 59,9% en dicho período.

del endeudamiento, presenta efectos secundarios evidentes -como ya se mencionó- situaciones de dependencia o encadenamiento al crédito. Por lo que finalmente, se corroboraría que los hogares que se perciben a sí mismos como necesitados de asistencia, y no pueden acceder a los beneficios sociales debido a sus puntajes medios y altos en la FPS, tenderían a un detrimento de condiciones de vida⁶⁴.

5.1.4.2 “Sin estrategias de movilidad o integración social”

A diferencia de las necesidades relacionadas con la salud de las personas, los hogares con necesidad de asistencia para lograr el acceso a una vivienda, capacitaciones o becas de estudio, no contemplan ninguna estrategia más allá de vivir como allegados en la casa de algún pariente, por ejemplo. Para este tipo de necesidades y expectativas, se tornan más pertinentes aquellas estrategias de movilidad o integración social, a través de las cuales se busca elevar el nivel de bienestar (Kaztman & Filgueira, 1999). Sin embargo, el bajo nivel de ingresos o inestabilidad laboral de los integrantes de estos hogares no les permitiría recurrir a la estrategia del crédito hipotecario, por ejemplo:

“No logré beneficios. Sigo arrendando, casi todo mi sueldo es sólo para pagar arriendo y es imposible que me den un crédito para una casa con lo que gano. Si lo que quería

⁶⁴ Detrimento de las condiciones desde el momento que se genera la incertidumbre de por qué el hogar fue excluido de la asistencia aun cuando se percibe a sí mismo como pobre o necesitado de asistencia, hasta cuando vive las consecuencias de que la estrategia inmediata solo sirve para situaciones de emergencias acotadas en el tiempo o cuando éstas mismas les generan efectos secundarios de deterioro.

era que me ayudaran a conseguir una casita, todo lo que trabajo se me va en arriendo, con el sueldo mínimo no alcanza” (Puntaje Alto. Quintal Normal)

“Seguimos como allegados en la casa de mi mamá no más, sino hay cómo, con lo que ganamos no hay cómo” (Puntaje Medio. Independencia)

En este sentido, existirían hogares que marginados por el Estado y por el mercado desarrollan una percepción de estancamiento y perpetuación de sus precarias condiciones de vida.

En síntesis, se evidencia que la actual focalización de la asistencia genera una percepción de deterioro o perpetuación de las condiciones de vida de los hogares que a pesar de percibirse como necesitados de apoyo público son excluidos del foco asistencia por obtener puntajes medios o altos en la FPS.

Esta subjetividad de deterioro o estancamiento indicaría cierto incumplimiento del objetivo inmediato de la asistencia pública, que de acuerdo a Simmel (1908) consiste en cambiar positivamente la situación de los individuos pobres. Lo que, a su vez, podría entrever consecuencias mediatas para la preservación del orden social. Recordemos, que el fin último de la asistencia como función teleológica, es el mantenimiento del orden social.

5.1.4 ¿A quién atribuyen la responsabilidad de que la FPS sobrevalore sus condiciones de vida?

Algunos hogares estudiados perciben que los funcionarios que aplican la FPS no están suficientemente capacitados para identificar su situación de necesidad de asistencia. Otros afirman que de parte del Estado existe una

voluntad política de generar una imagen positiva del país en base a índices reducidos de pobreza y asistencia. Pero en su mayoría y con mayor énfasis los hogares confluyen en que el “Estado sobrevalora sus condiciones de vida porque tiene un concepto reducido de pobreza”.

a) “Los aplicadores de la FPS no están capacitados para captar la situación de necesidad de asistencia”

Especialmente aquellos hogares con puntaje bajo en la FPS, percibe que la ineficacia de la ficha al sobrevalorar sus condiciones de vida se origina en la falta de formación de los aplicadores del instrumento para determinar la situación de necesidad de asistencia de un hogar durante el registro de la información. A continuación un par de citas que evidencian este resultado:

“A: La niña que pasó a mi casa no aplicó el criterio. Encontré que era una persona que no estaba bien formada como para hacer una encuesta.

B: El encuestador influye mucho, mucho, porque ellas mandan los datos, y de aquí del municipio los mandan a MIDEPLAN.

C: o sea, la opinión y la perspectiva que tienen ellas igual influye

D: influye demasiado, claro, a mí me influyó” (Puntaje Bajo. El Bosque)

“Yo creo que la persona que te va a tomar la encuesta, según cómo esté de ánimo es el puntaje que te da (...) Los encuestadores son personas que no están capacitadas, no llevan mucho tiempo en el campo. Tienen que ser personas que conozcan de lo que están haciendo, porque ese puntaje influye para muchas cosas, y una mala encuesta es lo peor” (Puntaje Bajo. Conchalí)

Estos hogares consideran que los aplicadores de la FPS desconocen las formas en que una familia puede sufrir condiciones de pobreza, y debido a ello

registran información que sobrevalora su situación socioeconómica y omiten aquello por lo que los hogares solicitan la asistencia.

Los aplicadores de la Ficha poseen un rol determinante en el proceso de categorización de los hogares ya que la información que registran es la base con la que finalmente se mide la situación de necesidad de asistencia de los hogares. Y son ellos quienes constituyen el eslabón directo entre el proceso de medición de la pobreza y los hogares. En base a esto, parte de la población estudiada considera que ellos son una de las causas de que su hogar haya sido excluido del foco de la asistencia.

b) “El Estado busca aparentar menor nivel de pobreza en el país”

Algunos hogares con puntajes bajos y altos afirman que cada gobierno de turno procura proyectar una mejor imagen de la situación del país de la que existiría, para así, obtener una evaluación destacada de su gestión por parte de comunidad nacional e internacional. Y en razón de ello articularían conceptos y métodos de medición de pobreza que devendrían en cifras mínimas del fenómeno, lo que a su vez, tendría como consecuencia la determinación de una población asistida menor que la que requeriría de dicho socorro. La percepción descrita se evidencia en las siguientes citas:

“Creo que el sistema de medición de la ficha de protección social trata de hacer que hay menos pobreza en Chile (...) los técnicos que más saben del tema hacen aparecer como que la meta está cumplida (...) Entonces quieren aparecer con estadísticas como que Chile es más rico, pero en la práctica la gente sigue siendo pobre...lo que dice la macroeconomía, que la cosa mejora. En realidad es que Chile mejora económicamente,

pero la gran discusión es que si acaso eso le llega a la gente...eso es la macro-apariencia” (Puntaje Bajo. El Bosque)

“Las promesas no se cumplen. No hay chorreo, el chorreo no está llegando a todos lados, solo a algunos. Que hagan –El Estado- una encuesta transparente que mida realmente la pobreza y no se está haciendo” (Puntaje Alto. Quintal Normal)

Estos hogares exhiben una desconfianza hacia la clase política en materia de asistencia, que estaría asociada a la apreciación de que el chorreo económico⁶⁵ prometido con la implantación del modelo neoliberal nunca habría llegado a todos los hogares⁶⁶, y sería precisamente aquella desigualdad, la que los gobiernos durante estos años habrían tratado de ocultar bajo conceptos y métodos minimizadores del nivel de pobreza⁶⁷.

c) “El Estado sobrevalora nuestras condiciones de vida porque tiene un concepto reducido de pobreza”

En general, los hogares a los que le aplican la FPS perciben que el sistema de focalización de la asistencia pública se rige por un concepto reducido de lo que significa ser pobre hoy en día, razón por la que sólo categorizaría como sujetos de asistencias a quienes viven en condiciones de extrema pobreza o a aquellos que “proyectan una imagen clásica de la

⁶⁵ La teoría del chorreo sostiene que una parte del crecimiento económico se rebalsaría hacia la población vía puestos de trabajo y que, como consecuencia de ello, mejoraría la distribución de ingresos (Kuznets, 1955. Citado en Durán, Kremmerman, 2012).

⁶⁶ En base a datos de la Encuesta CASEN y haciendo uso de la metodología de Emmanuel Sáez de la Universidad de California, la Fundación SOL obtuvo que durante el período 2000-2006 en Chile todo el crecimiento de los ingresos cayó en las manos del 10% más rico.

⁶⁷ El terreno de esta investigación se realizó antes de la última actualización de la LP y la NLP. Métodos que si bien no inciden en la clasificación de los hogares para la asistencia pública, pueden haber incidido en la percepción sobre que el Estado presenta índices acotados del nivel de pobreza en el país.

pobreza”, y dejaría fuera a los hogares que viven más las condiciones de la pobreza actual. Esta percepción se hace evidente en citas como las siguientes:

“El porcentaje de gente que recibe ayuda del estado es muy bajo, tiene que ser una persona indigente, que no tenga ingresos, ellos son quienes reciben más ayuda del Estado, pero nosotros que trabajamos por el sueldo mínimo no. Nos tienen catalogado como clase media por el hecho de que ganamos un sueldo de 250, 300 mil pesos y ya para ellos es como si tuviéramos mucho y no es así la realidad” (Puntaje Alto. El Bosque)

“Tendría que hacerme pasar por pobre, pobre, pobre, pobre, pobre pa poder yo estar en el programa, prácticamente tengo que vivir en la calle, que prácticamente no tienen nada” (Puntaje Bajo. El Bosque)

Como se observa, hogares que poseen un ingreso ligeramente mayor al sueldo mínimo y que consideran que es insuficiente⁶⁸ para los gastos de su familia, quienes viven de allegados, aquellos que tienen problemas para costear gastos médicos o recibir tratamiento oportuno, los adultos mayores que tienen vivienda propia pero deben arreglárselas para vivir con pensiones consideradas por ellos como mínimas⁶⁹, quienes cursaron el nivel superior pero no encuentran trabajo en su rubro, y solicitan la asistencia pública, confluyen en que el Estado desconoce su situación de pobreza debido a que éste posee una definición “acotada y antigua de la pobreza”.

5.1.5 “El Estado asiste a los hogares que viven en la pobreza clásica, y no a nosotros que vivimos en la pobreza actual”

A continuación se presenta y analiza los dos tipos de pobreza que percibe la población estudiada. Primero, la pobreza clásica que estaría a la

⁶⁸ De acuerdo a datos publicados la Fundación SOL, el 53% de los trabajadores tiene un ingreso líquido inferior a los 300 mil pesos y el 70% no supera los 426 mil pesos.

⁶⁹ De acuerdo a datos de la Fundación SOL, el 90,8% de los jubilados tiene pensiones menores a 147.763 pesos. Mientras que la pensión básica solidaria de vejez es de 82.058 pesos.

base del concepto y foco del sistema de asistencia. Segundo, la pobreza actual que estaría siendo invisibilizada y excluida, precisamente por el reducido concepto de pobreza bajo el cual funcionaría el sistema de la asistencia pública con la FPS.

5.1.5.1 “Imagen de pobreza clásica, asistida por el Estado”

La población necesitada de apoyo público, sobre todo aquella que obtuvo un puntaje alto en la FPS, percibe que el Estado determina como sujeto de asistencia sólo a quienes viven en la pobreza extrema y/o proyectan una imagen de pobreza clásica. Como se evidencia en las siguientes citas:

“Tiene que ser una persona indigente, sin ingresos para que el Estado la ayude” (Puntaje Alto. El Bosque)

“Tienen que dormir todos los cabros chicos en tu cama, amontonados, y ahí eres súper pobre. Pero si tú les tienes una cama para que duerman cada uno en su camita, eso es como que tienes cualquier plata” (Puntaje Alto. Independencia)

“A una vecina mía le llegaron a decir –funcionarios de la municipalidad- por qué está tan gorda si no tiene que comer, y por qué, mire señorita yo tomé té con 2 o 3 panes al desayuno, en el almuerzo pesco un pan otra vez...” (Puntaje Alto. Independencia)

“No, si la gente que es pobre tiene que tener la casa toda cochina cuando ellos –encuestadores- vengan, para que pillen la mugre, ahí la gente es pobre...” (Puntaje Alto. El Bosque)

Por un lado, la población estudiada percibe que el sistema de focalización sólo asiste a quienes viven en condiciones de miseria, esto es, a quienes viven prácticamente en la calle o están afectados por un alto índice de hacinamiento, aquellos que no pueden cubrir sus necesidades básicas de alimentación, carecen de bienes materiales básicos o tienen ingresos de indigencia. Por otro lado, percibe que el sistema público asiste a quienes

proyectan una imagen estigmatizada de la pobreza, es decir, a quienes presentan una apariencia desaseada, una forma despreocupada de usar el lenguaje, cuidan deficientemente a los hijos, mantienen una vivienda desordenada y sucia.

En este sentido, la población a la que le aplican la FPS y es excluida de la focalización percibe que el Estado sólo asiste a la *pobreza marginal*. Katzman y Filgueira afirma que este tipo de vulnerabilidad se trata de personas y hogares que encuentran dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, viven en malas condiciones habitacionales, tienen insuficientes activos en recursos humanos dentro de las familias, alimentación escasa y de poca calidad, alta permeabilidad a los vicios sociales, precario control y atención de la salud y una baja autoestima, viven al dictado de la inmediatez de sus necesidades y sus escasos activos lo organizan para responder a la sobrevivencia cotidiana, más que para superar su situación de pobreza (Katzman & Filgueira, 1999).

5.1.5.2 “Pobreza actual, invisibilizada por el Estado”

Como contraparte a la percepción anterior, la población estudiada percibe que existen condiciones de pobreza que son invisibilizadas por los criterios de focalización. Y precisamente, aquellas condiciones serían las que afectaría a sus hogares. A continuación se muestran citas que evidencian este hallazgo:

“Nosotros que trabajamos por el sueldo mínimo no –no somos asistidos-. Nos tienen catalogado como clase media por el hecho de que ganamos un sueldo de 250, 300 mil pesos y ya para ellos es como si tuviéramos mucho y no es así la realidad” (Puntaje Alto. El Bosque)

“Por qué nosotros tenemos que vivir en la inmundicia para que ellos nos hagan una ficha como la gente, por qué, si antes hemos trabajado para surgir el día de mañana, pero hoy en día ya viejos no lo podemos hacer, y eso es lo que ellos no entienden (...) Tal como dice el caballero, uno es rico –para el sistema de focalización- si uno tiene la casa más o menos ordenada, si tiene buenos muebles. Pero uno lo adquirió cuando uno era joven, ahora qué vamos a adquirir a esta altura, si tenemos que hasta endeudarnos a veces para los medicamentos” (Puntaje Alto. Independencia)

La imagen que tienen estos hogares sobre el tipo de pobreza invisibilizada por el Estado se configura en torno a ingresos insuficientes para las necesidades de vivienda, salud, educación que deben ser compradas en el mercado, bajos ingresos por concepto de pensiones, puestos de trabajo inestables y precarizados, mayores exigencias de cualificación para el mundo laboral, esfuerzo detrás de los bienes materiales conseguidos con el trabajo de años, endeudamiento, preocupación por el cuidado personal y de la vivienda, y expectativas de superación de las condiciones de vida.

Los hogares señalan que la pobreza actual estaría marcada por aspectos que el Estado no estaría considerando para la focalización de la asistencia pública. Estos aspectos se presentan a continuación:

a) Condiciones laborales inestables: “En cualquier minuto nos podemos quedar sin trabajo”, “Tener estudios superiores tampoco te asegura que siempre tengas empleo”

La población estudiada percibe inseguridad en el ámbito laboral ya que en cualquier momento pueden quedar sin empleo, y porque la obtención de un

nivel educacional superior no les significa necesariamente la obtención rápida de un puesto de trabajo. Ellos consideran que esta situación de incertidumbre sería un aspecto que debiera ser contemplado como criterio de asistencia por parte del sistema de focalización. No obstante, afirman que esta condición de inestabilidad no es acogida por la institucionalidad pública a la hora de determinar si un hogar requiere de asistencia:

“A uno le cambia la realidad de vida en un minuto, te quedas sin trabajo (...) Y resulta que tú vas cargando con un mismo puntaje” (Puntaje Bajo. El Bosque)

“Mi nuera estudió con sacrificio para párvulo y se demoró casi tres años en conseguir trabajo” (Puntaje Bajo. El Bosque)

Esta percepción se condice con la precarización, flexibilización y tercerización de las condiciones laborales experimentadas durante las últimas décadas, según las cuales existe mayor rotación laboral, incertidumbre laboral, mayor diversidad contractual con la que un contrato deja de ser indicador de estabilidad, mayor exigencia de cualificación de la mano de obra, salarios flexibles según metas, y trabajadores con menor poder de negociación.

b) “Mis ingresos no se diferencian mayormente de los que tienen los hogares asistidos, resultan igualmente insuficientes para desenvolverse en sociedad, porque todo cuesta”

Los hogares con puntajes medios y altos destacan que el ingreso que perciben no se diferencia mayormente de los hogares que si reciben asistencia, y que son igualmente insuficientes para desenvolverse básicamente en

sociedad. Y afirman que el sistema de focalización estaría desconociendo dicha insuficiencia:

“Hacer un estudio profundo de la realidad chilena, de los trabajadores, de las pensiones, de la realidad de los sueldos. Un sueldo mínimo de 210 mil pesos es irrisorio” (Puntaje Alto. Estación Central)

“Nosotros que trabajamos por el sueldo mínimo no –no recibimos asistencia-. Nos tienen catalogado como clase media por el hecho de que ganamos un sueldo de 250, 300 mil pesos y ya para ellos es como si tuviéramos mucho y no es así la realidad” (Puntaje Alto. Quintal Normal)

En base a los datos de homologación de la FPS con la Casen 2011 se puede afirmar que, en términos de ingresos, la asistencia estaría dirigida a los hogares que se encuentran entre el veintil 1 y 6 de la distribución de ingresos⁷⁰. Mientras se identifica, en base a los relatos presentados, que aquellos hogares con puntajes medios y altos, que afirman percibir un ingreso mínimo o uno ligeramente superior y no recibir asistencia pública, se encontrarían entre los veintiles 7 y 15 de la distribución de ingresos (Orellana, 2011). Asociaciones, que indicaría que los hogares entre estos ventiles 7 y 15 serían los que tienden a desarrollar una percepción de que poseen ingresos insuficientes para su desenvolvimiento básico en la sociedad, y que a pesar de ello, el Estado consideraría que dicho nivel de ingresos no constituiría un indicador de pobreza.

De esta manera, se aduce que la homogeneización de la distribución de ingresos hacia abajo daría cabida a un tramo amplio de la población (entre los

⁷⁰ Ver en Anexos el gráfico de la Distribución de los ingresos por veintiles, elaborado por Víctor Orellana en base a los datos de la encuesta CASEN 2009.

veintiles 6 y 15) que teniendo mayores ingresos que la población actualmente beneficiada (entre los veintiles 1 y 6), éstos sólo serían levemente superiores. Y éstos no constituirían un indicador de “no pobreza” sino más bien, una señal de “nueva pobreza”. Según lo cual, “sus ingresos no son los más bajos, pero tampoco es que sean suficientes”, “son sólo levemente superiores, no marcan una diferencia sustancial en las condiciones de vida y necesidad de asistencia”.

En esta misma dirección, esta población percibe que a pesar de haber más de una persona laboralmente activa en el hogar, sus ingresos resultan insuficientes para costear las necesidades básicas de desenvolvimiento en sociedad, ya que “todo cuesta” “el agua, la luz, la comida, la educación, la salud”, como se observa a continuación:

“Ahora ha cambiado totalmente la economía. Ahora el hombre y la mujer trabaja y no hay sueldos de menos de doscientos mil, pero en agua, la luz, la comida, la educación de los hijos y si alguien se enferma, los sueldos se van” (Puntaje Medio. Independencia)

Estos hogares destacan particularmente los gastos que implican el ámbito de la salud y la educación en la actualidad. Aspectos que se constituirían por sí mismos en condicionantes de la “nueva pobreza o pobreza actual”.

d) “La salud en este país es carísima, no hay bolsillo que aguante”

Los hogares estudiados declaran que la salud pública es deficiente ya que “los hospitales y consultorios siempre están saturados, la atención no siempre es oportuna, hay inmensas listas de espera para las operaciones, hay

pocos médicos, en especial pocos especialistas, algunas enfermedades no están cubiertas por el sistema”. Mientras que los costos de la salud privada, les significaría gastar una parte importante de sus ingresos o bien éstos se ven totalmente superados por los precios de los medicamentos, exámenes y operaciones. Sin embargo, ellos afirman que aquellos factores de precariedad y necesidad de asistencia no son considerados en la FPS:

“Yo llevo 10 años de tiroides, y no estaba en el AUGE. Tengo que hacerme exámenes particulares, de hecho tengo que ir a buscar el doble resultado de ayer y eso me quiere decir 20 mil pesos aparte. Más mi enfermedad de cáncer de mama que me diagnosticaron. No cuento con la salud en el consultorio rápida, o en los hospitales, me hice todo particular, saqué mamografía, todo, y la plata de más yo no la tengo. Por más que mi pareja trabaje y yo también haciendo costura, me sirve para el día a día, pero no todo lo que cuestan los exámenes, y el hospital no te hace esos exámenes. Entonces la Ficha no ve la realidad de la gente, lo que más necesita” (Puntaje Medio. El Bosque)

“Los consultorios sabes tú que siempre tienen el problema de que no hay hora, no hay remedio, no hay nada, nunca. En los hospitales te dicen “ah, no hay”. No hay hora para médico, no hay hora para esto” (Puntaje Alto. Independencia)

Esta percepción se condice con el crecimiento del sector privado de la salud acaecido durante la segunda oleada de privatización neoliberal y la fuerte reducción de la inversión estatal y precarización de este servicio público (Sanhueza & Atria, 2013).

La incertidumbre que perciben los hogares entre la posibilidad de una atención pública de salud deficiente y poco oportuna, la necesidad de recurrir al mercado de la salud para realizar algún examen médico que en el sistema público resultaría demoroso -gastando parte importante del ingreso del hogar o endeudándose-, o definitivamente, la imposibilidad de costear este servicio en

el mercado, es referida como una condición de la pobreza actual e invisibilizada por la FPS.

e) “Acceder a una buena educación en este país es caro”

Los hogares afirman que desde los primeros años de enseñanza deben pagar más por procurar entregarles una mejor educación a sus hijos, y endeudarse significativamente para que logren cursar la educación superior. Sin embargo, perciben que estas condiciones y costos no son reflejados en la FPS, tal como se observa en citas como las siguientes:

“Te preguntan cuántos estudiantes hay en la casa, pero no preguntan en qué colegio, porque uno a veces no quiere tener al niño en el colegio del frente porque ve que los cabros andan poniéndole la cuchilla al otro, entonces, uno lo pone en un colegio mejor, y un colegio de mejor mirar ya te está costando 35 mil pesos, y eso que son colegios subvencionados. Entonces, en eso yo me basaría para poder decir: “ya, en este gasto incurre esta familia” (Puntaje Medio. El Bosque)

“Las familias mandan a los cabros a Valparaíso, a Conce. No les da el puntaje para estudiar en Santiago, porque vienen de liceos periféricos, la calidad de la educación es... Es importante que hayan becas para que puedan estudiar po! porque el costo es demasiado” (Puntaje Bajo. El Bosque)

Como se observa, los hogares estudiados perciben que en el país el sistema educacional se encuentra segmentado socioeconómicamente, por lo que para lograr acceder a una mejor educación es necesario que desembolsen una mayor cantidad de recursos individuales (Garretón M. A., 2005). Sin embargo, destacan que dichos costos y condiciones contextuales no son considerados en la FPS como una condición de necesidad de asistencia.

f) “Los montos de las jubilaciones son bajísimos”

La población estudiada, tanto pensionados como cotizantes, afirma que el costo de la seguridad social recae completamente sobre ellos y que en base a este sistema reciben una jubilación insuficiente para cubrir sus necesidades básicas. No obstante, expresan que esta condición de precariedad no sería considerada en la FPS:

“A: Hay personas que viven con una jubilación de 60, 80 mil pesos

B: A mi esposo le daban una pensión de 64 mil pesos

C: Hasta dónde han ganado plata las AFP con plata de nosotros, pa que nos vengán a dar, cuando ya estamos listos con un pie al cajón, nos vengán a dar una miseria de plata, de 60, 68 mil pesos, porque más altas no son las pensiones...

D: Yo saco 85.500, y tengo que pagar luz, agua con esos 85 mil y la ficha eso no lo ve.

E: Esa es una plata que me están dando a mí de cuando yo podía trabajar (...) el gobierno no me está dando nada porque yo estoy recibiendo la plata que a mí me descontó la AFP.

F: Yo después del año 73, que tengo una plata, un 1 millón 53 en la AFP y jamás he visto qué pasa con esa plata, a pesar que con esa plata han trabajado bastante, jamás he visto que nos pongan una ganancia” (Puntaje Bajo. El Bosque)

La percepción de las pensiones como una condicionante de la pobreza actual se condice con la responsabilidad del trabajador de cotizar obligatoriamente a las Administradoras de Fondos de Pensiones pagándole comisiones por su gestión y con el hecho de que actualmente el 90,8% de los jubilados bajo este sistema tiene pensiones menores a 147.763 pesos⁷¹

⁷¹ Pensiones pagadas por las AFP, modalidad Vejez Edad Retiro Programado. Valor de la pensión calculada por la Fundación SOL en base a datos de la Superintendencia de AFP, diciembre de 2014, publicados el 04/02/2014.

(Fundación SOL, 2015), mientras que el Estado sólo asegura una Pensión Mínima de 82.058 pesos⁷² (Subsecretaria de Previsión Social, 2014).

g) ¿Y el tema de la vivienda?: “La política habitacional segrega, si se logra acceder a créditos hipotecarios nos endeudamos para toda la vida, o si no vivimos arrendando”

Los hogares de puntajes bajos perciben que los subsidios de vivienda sólo sirven para vivir en la periferia. Mientras que los de puntaje medio y alto perciben que para acceder a una vivienda propia sólo tienen como alternativa el endeudamiento, aunque a veces no puedan desplegar esta estrategia -debido a que los bancos les niegan el crédito por el bajo nivel de ingresos que los respaldaría-. Y en general, consideran que el gasto en arriendo o dividendo no es considerado en la FPS. En seguida las citas que dan cuenta de estas percepciones:

“El subsidio para la vivienda sólo sirve para allá los barrios malos, en la periferia” (Puntaje Bajo. El Bosque)

“Estos gobiernos jamás han priorizado la postulación a la vivienda. Todos sacan casas por bancos, la gente queda endeudada 40 años. Ellos no ven lo que tenemos que endeudarnos o pagar en arriendos” (Puntaje Medio. El Bosque)

“No se fijan en que casi todo el sueldo se va en arriendo. Yo solo quería que me ayudaran con un subsidio a la vivienda. Los bancos no me dan crédito porque gano el mínimo” (Puntaje alto. Quintal Normal)

Así, se distinguen distintas formas de nueva pobreza en relación a la vivienda, que de acuerdo a la percepción de los hogares estudiados no serían consideradas por el sistema de focalización de la asistencia. Por un lado,

⁷² En base a datos de la Subsecretaria de Previsión Social en Diciembre del año 2013 403.032 personas reciben la PBSV “Informe Estadístico Semestral de la Seguridad Social”, pág. 43, 2014.

aquellos que logran una vivienda mediante el sistema público, perciben que efectivamente tendrían un lugar dónde vivir, sin embargo, ello llevaría aparejado condiciones de segregación residencial (Sabatini, 2000), que no serían contempladas los criterios de focalización. Por otro lado, aquellos hogares que no son beneficiados por la política habitacional, perciben el endeudamiento como única estrategia, que a su vez se transformaría en un factor de precarización de sus condiciones de vida, que tampoco estaría siendo considerado como tal en la FPS. Por su parte, una porción de hogares que no son beneficiados por el Estado y su nivel de ingresos tampoco les alcanza para obtener un crédito hipotecario, y por tanto viven arrendando, perciben que aquella situación de imposibilidad de acceder a alguno de los esos sistemas de oportunidades, se constituye en una condición de pobreza, que sería invisible al foco de asistencia actual.

h) “Nosotros pobres pero esforzados, y eso en la ficha no se ve”

Sobre todo los hogares con puntajes medios y altos en la FPS perciben que el sistema de focalización los clasifica como no pobres porque no mide el esfuerzo que han hecho para conseguir sus bienes materiales, acceder a la educación superior o a una vivienda propia a través del trabajo y el endeudamiento. Ellos perciben que precisamente por ser pobres es que se han esforzado en la vida para tener mejores condiciones de vida. Sin embargo, el

esfuerzo detrás de cada logro –educación, vivienda propia, bienes materiales- sería invisibilizado por el sistema de asistencia:

“El esfuerzo en la encuesta no se ve” (Puntaje Medio. El Bosque)

“Si las cosas que tenemos las hemos conseguido con años de esfuerzo, mi marido y yo trabajando, juntamos peso tras peso para tener nuestras cositas, y eso no significa que ahora no necesitemos de ayuda, porque con la pensión que tenemos no alcanza para nada, todo se va en los medicamentos y las cuentas” (Puntaje Alto. Independencia)

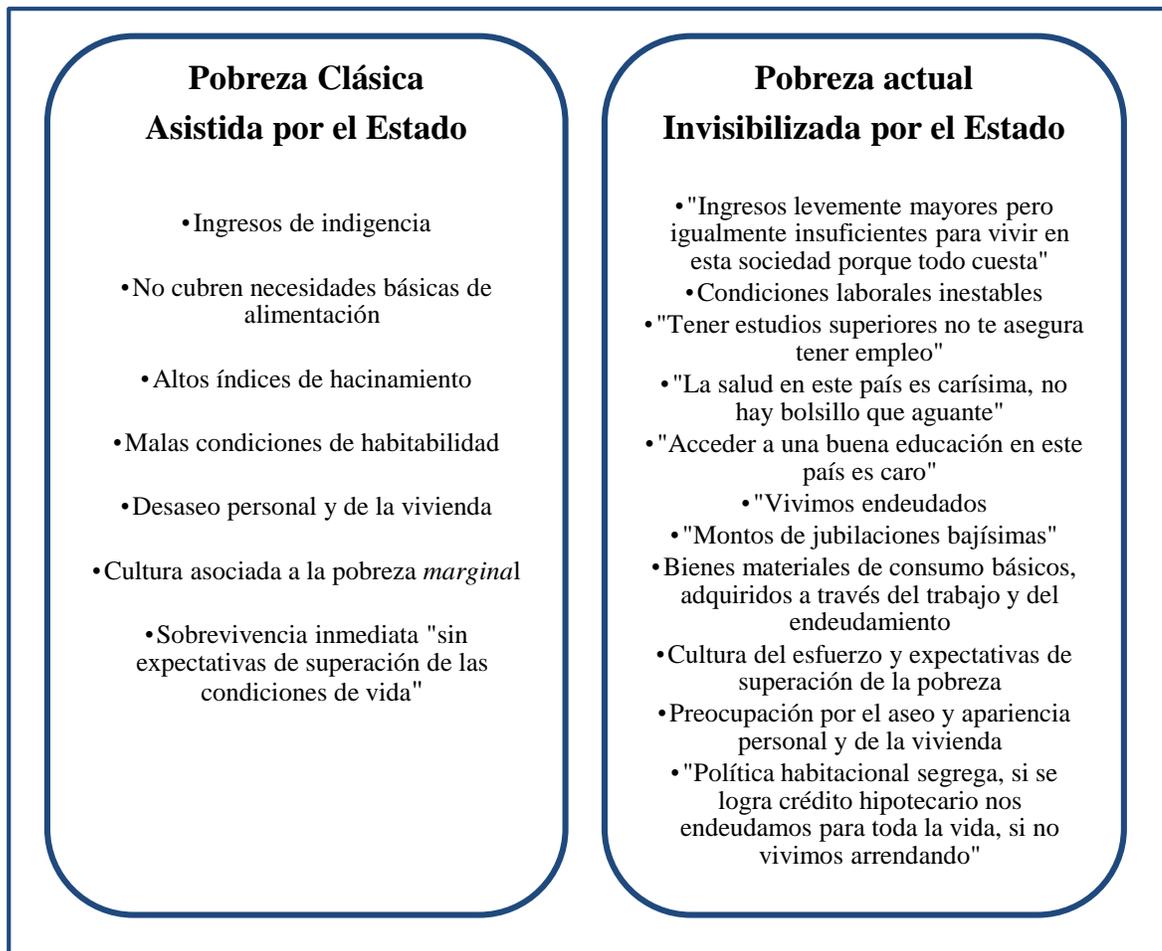
Se puede identificar que los hogares validan el valor del esfuerzo individual como medio para integrarse en la sociedad. Y tal sentido, erigen el valor del esfuerzo como una característica de las actuales condiciones de pobreza que el Estado invisibilizaría en el proceso de focalización de asistencia, ya que sobrevaloraría los elementos –una vivienda, bienes materiales, ingreso al sistema de educación superior- conseguidos por estos hogares a través del esfuerzo mientras que infravaloraría las necesidades y precariedades a las que se ven expuestos –bajas pensiones, problemas de salud, endeudamiento como estrategia de sobrevivencia-.

En general, esta imagen de “pobreza invisibilizada” se condice plenamente con la percepción que la FPS sobrevalora el nivel de ingresos, el nivel educacional y la tenencia de bienes materiales, e infravalora los gastos en los que debe incurrir una familia en salud y educación.

A continuación se presenta un esquema que pretende graficar las características de la imagen de pobreza clásica, asistida por el Estado, y de

pobreza actual e invisibilizada por el Estado, que construyen subjetivamente los hogares estudiados:

Figura n8°: Características de la “pobreza clásica asistida por el Estado” y de la “pobreza actual invisibilizada por el Estado”, desde la subjetividad de los hogares que le aplican la FPS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos cualitativos analizados.

Es posible señalar la vivencia de una pobreza actual e invisibilizada, como una pobreza de tipo neoliberal, en tanto los hogares perciben aspectos de pobreza en sus condiciones de vida que tendrían relación con los procesos de precarización y flexibilización de las condiciones laborales, homogeneización de

la distribución de los ingresos hacia abajo, privatización de los servicios sociales –salud, educación y seguridad social-, y un discurso validante de una integración social que se conseguiría a través del esfuerzo individual. Todos estos, elementos que implantados en dictadura y proyectados en democracia constituirían el actual contexto neoliberal de desarrollo, y generadores de nuevos planos subjetivos según los cuales la mayoría de la población experimentaría una creciente homogeneización y precarización de sus condiciones de vida –acentuada por la mayor concentración de la riqueza- (Ruiz & Boccardo, Los chilenos bajo el neoliberalismo, 2014).

Así también, se podría aducir que es el mismo sistema de asistencia el que lleva a que los hogares que se perciben como necesitados de asistencia pero que son categorizados como no pobres, se cuestionen sobre las actuales condiciones de la pobreza, y concluyan que el umbral actual de ésta adquiere nuevos matices, relacionados a las nuevas exigencias para el desenvolvimiento básico en sociedad –mayor nivel de cualificación para la inserción laboral por ejemplo- y al detrimento de ámbitos de la vida que otrora eran considerados derechos sociales –salud, seguridad social, educación- y que ahora se deben conseguir –en buena parte- en el mercado.

Por último, la contraposición de una imagen de pobreza clásica como asistida y otra -que aquí se ha denominado neoliberal- como invisibilizada por el sistema de asistencia, en efecto pone en entredicho el umbral de la asistencia.

Y en el mismo sentido en que los investigadores Carlos Ruiz y Víctor Orellana analizan la Línea de la Pobreza⁷³, se asevera aquí, en base a las percepciones de los hogares estudiados, que el umbral público o puntaje FPS que distingue entre asistido y no asistido no marcaría una diferencia sustantiva, sino que más bien clasificaría de uno y otro lado a una población relativamente homogénea en sus condiciones de vida y necesidad de asistencia⁷⁴ (Ruiz & Orellana, 2011).

5.1.6 Imagen de sí mismo como abandonado por el Estado

Sobre todo los hogares con puntajes medios y altos en la FPS construyen una imagen de sí mismos como “abandonados” por el Estado, en base a que perciben que el sistema público mantiene un concepto de pobreza asociado a la imagen clásica de pobreza y que por ello no reconocería su necesidad de asistencia. Citas como las siguientes demuestran esta imagen de sí mismos como abandonados:

“La clase media está muy abandonada” (Puntaje Medio. Conchalí)

“Habemos un grupo que no parecemos pobres pero necesitamos hartas cosas” (Puntaje Medio. El Bosque)

⁷³ Señalan que la LP –antes de su actualización- segmentaba a una amplia franja de la población de condiciones de vida más bien homogéneas, con lo cual otorgarían y quitarían derechos a individuos cuyos problemas no diferirían significativamente. “La línea de la Pobreza no representa hoy un corte social que marque una diferenciación sustantiva. No distingue un grupo claramente excluido de la modernización de otro integrado a ésta en el tiempo. Más bien clasifica de uno y otro lado a una población relativamente homogénea” (Ruiz & Orellana, 2011) Véase *Los chilenos bajo el neoliberalismo*, 2015.

⁷⁴ Así por ejemplo entre los años 1996 y 2000, en promedio hubo un 16% de pobreza en el país. Sin embargo, al considerar las tasas de entrada y salida de la pobreza se detectó que el 32% de la población pasó por la pobreza durante ese período. “Nuevo Mapa de la Pobreza” Larraín, Luis. Santiago: Libertad y Desarrollo, 2002.

“B: Al de la clase media hay que socorrerlo, al puntaje medio que están entre los ocho mil y los catorce mil puntos

A: ¿Ustedes se consideran de clase media?

C: Yo me considero pobre

D: Media pobre

B: Uno es pobre cuando depende de su trabajo para vivir” (Puntaje Medio. El Bosque)

Estos hogares se cuestionan por qué obtuvieron un puntaje mayor del que esperaban de acuerdo a su autopercepción de necesidad de asistencia. Y ante dicho planteamiento, algunos evalúan la posibilidad de “exagerar su condiciones de pobreza” para ser reconocidos como necesitados de asistencia pública, lo cual choca con la convicción de que ellos no tendrían por qué recurrir a esa práctica ya que consideran que necesitan del socorro público, y al mismo tiempo que reparan en que pueden ser fiscalizados e identificados en una práctica percibida como social e institucionalmente reprobada; y mientras algunos concluyen que no tienen el tiempo suficiente de insistir en el sistema público ya que no pueden dejar de trabajar, -precisamente- porque afirman no tener las mejores condiciones de vida.

Esta situación de tensión subjetiva producto de la aplicación de la FPS en hogares que obtuvieron puntajes medios y altos, sin poder acceder a los beneficios públicos, puede observarse a continuación:

“Mi hermano que tiene su enfermedad catastrófica (...) La misma doctora decía don Luis hágase pipí cuando lo encuesten. Imagínate denigrarte para que tengai un puntaje para que ten den unas lucas. Qué te hace pensar. Y de repente uno dice está bien. Porque es injusto que no te ayuden. Uno se desilusiona, porque tú ves la cantidad de plata que gana el gobierno, aprueban la ley pa ellos pero para uno no. Al final no

justifico, pero qué vas a hacer. Te cansas también, por qué tener que denigrarte para que te den algo. Y si te dicen ah! no usted está exagerando. Cómo entonces, es denigrante.” (Puntaje Medio. Recoleta)

Ante la imagen de sí como abandonado predomina una actitud de “resignación y desesperanza”

Algunos hogares declararon optar “exagerar sus precarias condiciones de vida”, argumentando que el sistema de focalización es corrupto y que si no lo hacían no obtendrían el apoyo público que declararon necesitar. No obstante, señalan que cuando lo hicieron se sintieron denigrados –como se observa en la última cita-.

Otros desistieron de esa idea por temor a la fiscalización de los datos entregados en la FPS o por una acción orientada a valores -en este caso del deber a la honestidad-.

Sin embargo, la mayoría de los hogares no incurrió en dicha práctica en tanto expresaron una “resignación al esfuerzo individual”. Éstos, desarrollaron una subjetividad de malestar y desesperanza sobre la posibilidad de asistencia pública, y en vez de luchar en contra de la exclusión que percibieron de parte del sistema de asistencia, centraron sus energías y tiempo en “seguir luchando a través del esfuerzo individual en el ámbito del trabajo”. Refieren a sus vidas como de incesante trabajo por lo que el “volver a intentar que el sistema público los asista” es considerado como una pérdida de tiempo, frente a la única posibilidad considerada real para seguir luchando, “el esfuerzo a través del trabajo”. A continuación una cita que refleja este hallazgo:

“Yo no voy a estar yendo a la municipalidad 2, 3 veces, porque uno necesita perder toda una mañana ahí para que lo atiendan, y me descuentan esas horas de mi trabajo. Si igual no vamos a conseguir nada, mejor ese tiempo lo trabajo, hay muchas cosas que pagar, y no puedo dejar de trabajar si es lo único que puedo hacer” (Puntaje Alto. Independencia)

De esta manera se observa que la percepción de abandono produce una subjetividad que oscila entre la indignación y la resignación, y en donde la mayoría de las veces predomina una actitud de resignación. Esta última sin esperanzas en el sistema público, se refugia en la creencia del esfuerzo individual como motor de las posibilidades de integración social -que como ya se analizó presenta trabas ancladas en las condiciones laborales precarizadas y los servicios sociales privatizados-.

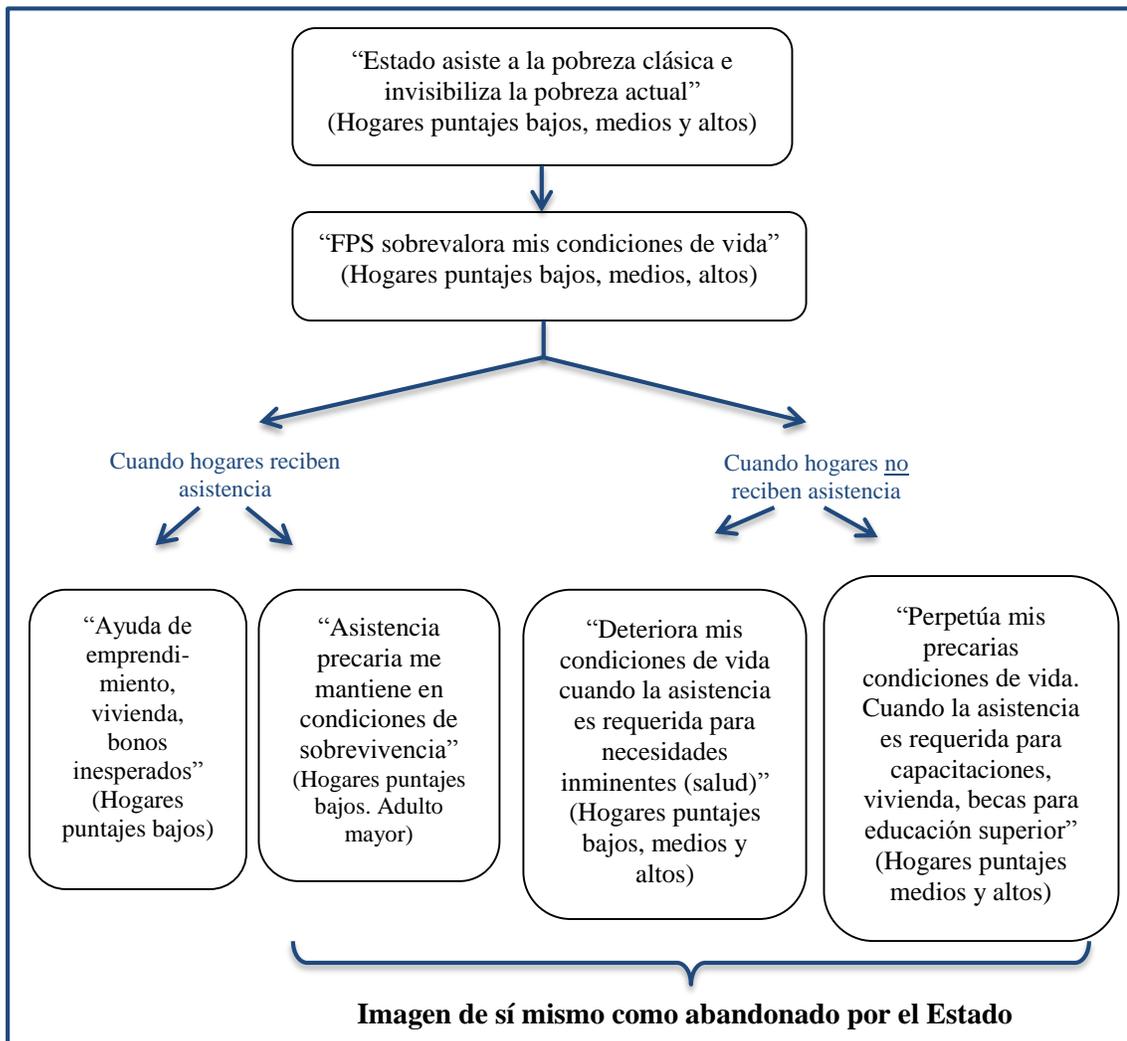
En este escenario de percepción de desprotección pública, los hogares excluidos de la asistencia desarrollan un discurso crítico frente a las condiciones de pobreza, sin embargo, se ven arrojados al mercado y a los mecanismos individuales como únicas posibilidades de superación o integración, esto es, al “individualismo desesperanzado” (Garretón & Cumsille, 1994:3).

En tal sentido, se evidencia que la focalización incide en que los individuos se habitúen a una subjetividad según la cual ellos mismos debieran asegurar las condiciones de su bienestar individual en un escenario con diversos riesgos en que ya no existen derechos sociales garantizados (Pincheira Torres, 2014).

Elementos principales de la Imagen que los hogares a los que le aplican la FPS se hacen de sí mismos

A continuación se presenta un esquema que resume los principales efectos que tiene la actual focalización de la asistencia en los hogares a los que les aplican la FPS, los cuales redundan principalmente en la construcción de una imagen de sí mismos como “abandonados por el Estado”.

Figura n°9: Principales efectos de la FPS en la imagen que los hogares necesitados de asistencia conforman de sí mismo



5.2 Efectos de la aplicación de la FPS en la imagen del Otro

El análisis de las experiencias, percepciones y valoraciones que los individuos poseen sobre los otros hogares a los que también les han aplicado la FPS permite visibilizar parte de los efectos que tiene la actual focalización de la asistencia pública.

A partir del análisis de esta dimensión se evidencia que población en situación de pobreza desarrolla una imagen predominantemente negativa del Otro -que en teoría es su semejante porque también requiere de la asistencia pública- y con ello se observa un debilitamiento de los vínculos comunitarios y cohesión social.

5.2.1 Percepción de la FPS como ineficaz cuando se trata del Otro

a) Mayoritaria percepción de la FPS como ineficaz “porque da puntajes bajos y asiste a hogares que no serían pobres”, esto es, error de inclusión

Cuando se trata del Otro la población estudiada percibe predominantemente que la FPS es ineficaz por el error de inclusión, es decir, que categorizaría como pobres a hogares que no serían pobres. Esta percepción se evidencia en las citas a continuación:

“Hay gente que tiene menos puntaje aunque ganen mucho. Yo sé de personas que trabajan los dos, tienen buen sueldo, los niños están en colegios bien y tienen 3 mil puntos” (Puntaje Medio. Conchalí)

“Hay gente que tiene de todo, hasta casa en la playa, y tienen puntajes de 2, 3 mil” (Puntaje Bajo. Independencia)

“Gente que tiene las tremendas casas y se ve que no necesitan, tienen puntajes por el suelo” (Puntaje Medio. Recoleta)

Cuando no existe un vínculo cercano con el Otro, los hogares estudiados tienden a construir una percepción de éstos en base a indicadores como los bienes de consumo, que cuando se trata de sí mismos, consideran que la FPS los sobrevalora.

b) Minoritaria percepción de la FPS como ineficaz “porque da puntajes altos y no asiste a hogares que serían pobres”, esto es, error de exclusión

De manera minoritaria, los hogares estudiados perciben que la FPS incurre en el error de exclusión cuando se trata del Otro, es decir, que categoriza como no pobres a hogares que consideran pobres. Esta percepción se genera cuando el Otro es un familiar, un amigo, un conocido, o bien un adulto mayor. Las siguientes citas permiten observar lo mencionado:

“Mi hija era madre soltera y vivía en mi departamento. Ella solita con su guagua, y vieron mis cosas y le dieron un puntaje que no correspondía. Y yo estaba sin trabajo y el papá de la guagua no la ayudaba. No le dieron nada” (Puntaje Medio. Conchalí)

“La ficha no ve la situación de abandono en que están los adultos mayores. Sus pensiones no les alcanza, porque tienen que comprar remedios e incluso algunos tienen que comprar pañales” (Puntaje Alto. Independencia)

En esta percepción se pesquiza una proyección de la imagen de sí mismo en el Otro que es cercano -al sujeto interpelado en el estudio-. Así, cuando la población estudiada tiene algún lazo con el hogar al que evalúa, por lo general se siente identificado y percibe que el sistema de focalización

también sobrevalora sus condiciones de vida y lo excluye erróneamente de la asistencia pública.

No obstante, la percepción de exclusión de adultos mayores no implica ningún vínculo de por medio. Su presencia como Otro excluido tiene relación con el conocimiento por parte de la población estudiada de que las pensiones en general son bajas⁷⁵ e insuficientes para que una persona pueda costear sus necesidades básicas, y con que perciben que muchos adultos mayores experimentan una situación de abandono por parte de sus familiares, vulnerabilidad que no sería considerada en la Ficha⁷⁶.

5.2.2 Incidencia de la aplicación de la FPS en las condiciones de vida de los Otros

a) Cuando el Otro considerado no pobre es asistido, “mejoraría aún más sus condiciones de vida y, sobre todo, con ello deterioraría las condiciones de vida de los hogares pobres”

La población estudiada percibe que los hogares que no serían pobres pero que reciben asistencia en base a la mentira o algún contacto en el sistema público mejoran sus condiciones de vida, a costa del deterioro de otros hogares que sí serían pobres, tal como se observa a continuación:

“Yo he visto en otras casas, cajas y cajas de mercadería, y son personas que se ve que

⁷⁵ En base a datos de la Superintendencia de Pensiones la Fundación SOL calculó que un 90,8% de las Pensiones de Vejez que pagan las AFP, son menores a \$147.763 Chile. Diciembre, 2014. Mientras que la Pensión Mínima determinada por el Estado es de \$82.058.

⁷⁶ De acuerdo a datos del INE, la familia extendida no sólo ha disminuido sino que predomina significativamente aquella nuclear biparental con hijos (INE, 2013).

tienen, que no les falta en sí, y son varias. Es gente que se aprovecha. Y así les quitan esa posibilidad a otro que sí necesita” (Puntaje Bajo. El Bosque)

En esta percepción se destaca la importancia que reviste la lógica distributiva de los beneficios públicos para la población estudiada. Los hogares que buscan socorro público asumen de antemano que la asistencia es limitada, por lo que la eficacia de la focalización sería crucial para que los beneficios públicos sean entregados ciertamente a aquellos más pobres.

En este plano se observan los efectos que tendría el discurso legitimante que acompaña a la política pública focalizada en la subjetividad de los individuos. La lógica de focalización apela a la idea de que asistir a los más pobres del país sería lo más justo, y releva esto como un elemento moral frente al cual la ciudadanía no podría oponerse, ya que hacer eso sería caer en lo injusto (Pérez, 2010). Precisamente éste es el marco bajo el cual la población estudiada analiza a los Otros hogares a los que también les aplican la FPS, ya que cuando perciben que un hogar no es pobre y recibe asistencia por parte del Estado, valoran aquello como malo o injusto en tanto ello significaría que están dejando sin beneficios a hogares pobres.

b) Cuando algunos hogares considerados pobres son asistidos “mantendrían sus condiciones precarias de vida

La población estudiada percibe que algunos hogares pobres que son asistidos permanecen en situación de pobreza por mal uso de sus beneficios. En dichos casos consideran que no mejoran su situación precisamente para no

perder los beneficios. Pero que al hacerlo perjudican a otros (pobres esforzados) y, por ello, no deberían seguir siendo asistidos:

“En mi población veo muchos en el Puente, que les dan su horno, batidora, todo. En menos de un año tienen todo vendido, todo venido.... Les dan las cosas y se supone que esa familia tiene que emprender y salir de la pobreza, pero no es así, no es la realidad” (Puntaje Bajo. El Bosque)

“Yo creo que hay que ponerle sus límites, usted va a recibir esto, pero tiene que esforzarse, porque dicen "para qué me voy a esforzar si yo sé que en marzo me dan un bono, yo sé que en dos semanas me van a pagar, yo sé que voy a ir al Chile, no sé cuánto, a la familia Puente, y me van a seguir ayudando entonces..." (Puntaje Alto. Independencia)

La percepción de que la asistencia pública sólo sería entregada a aquellos en extrema pobreza, lleva a que la población estudiada piense que los hogares asistidos asociados a la pobreza marginal, no se esforzarían en mejorar sus condiciones de vida, ya que de hacerlo perderían los beneficios sin los cuales no podrían sobrevivir (Sojo, 2007).

La población percibe que existen hogares que efectivamente necesitarían del socorro público pero debido a que existe una cantidad limitada de beneficios, al hacer mal uso de éste, perjudican indirectamente a otros hogares pobres, a los que les fue negada esa asistencia y hubieran hecho un mejor uso de ella.

c) Cuando hogares considerados pobres son excluidos “sus condiciones de vida se deteriorarían”

La población estudiada percibe que cuando los hogares pobres son excluidos de la asistencia pública experimentarían un mayor deterioro de sus condiciones de vida. Tal como se puede observar en el siguiente caso:

“Una niña que necesitaba y el puntaje le había salido muy alto porque resulta que ella cocinaba la olla común para todos, pero todos poníamos un poco de los que vivíamos en esas piezas, pero por el hecho de que ella no cocinara aparte le subió el puntaje. Ella tenía tres niños, se había separado del marido que le pegaba, vendía parche curitas pero no le alcanzaba para pagar el arriendo de la pieza y al final se fue ya no podía pagar... Hay muchas cosas que uno ve, se da cuenta que realmente hay gente que lo necesita y no se lo dan y a otros también nos cierran las puertas” (Puntaje Medio. Independencia)

La ineficacia del sistema de la FPS generaría que hogares pobres o “muy pobres”, como el caso de la cita, sean excluidos de la asistencia y queden expuestos a un mayor deterioro de sus condiciones de vida. Ante esta situación los hogares interpelados en el estudio exhiben un aspecto moral al centrarse en aquellos más pobres dentro de los necesitados de asistencia. Así, a pesar de que los hogares estudiados se perciben a sí mismo como necesitados o excluidos de la asistencia, son capaces de identificar a Otro más pobre que “injustamente” habría sido excluido del foco de asistencia, con consecuencias de mayor deterioro de sus condiciones materiales de vida.

5.2.3 ¿A quién atribuyen la responsabilidad de que la FPS “infravalore y sobrevalore” las condiciones de vida del Otro?

a) Cuando hogares percibidos como no pobres son asistidos se debería a “que los Otros despliegan estrategias de ocultamiento de información y contactos”

Cuando la población estudiada percibe que la FPS genera puntajes bajos y con ello el sistema público asiste a hogares que no serían pobres –error de inclusión-, consideran que eso se debe a que el Otro miente en la información que entrega en la FPS o que tiene contactos con en la municipalidad que le

ayudarían a obtener un puntaje bajo y con ello los beneficios sociales. Y a partir de esta atribución valoran al Otro de manera negativa, tal como se observa en las siguientes citas:

“En mi población he visto reiteradas veces que, ahora, la gente no se casa, no hay matrimonio. Entonces va la señora, la niña, y viene el municipio y dice “yo soy madre soltera, yo tengo tantos hijos y mi marido me dejó, mi pareja me dejó”. (Puntaje Bajo. El Bosque)

“Hay muchos arreglines tanto de las personas que trabajan o que tienen familiares que trabajan en los municipios o que tienen cosas que ver con el municipio (...) Casi siempre son familias de los funcionarios... son la cuñada, la hermana, la prima, porque saben cómo funciona el sistema...” (Puntaje Alto. Independencia)

Esta percepción es expresada por los hogares con puntajes bajos, medios y altos, sin embargo, aquellos que no han logrado asistencia tienden a darle un mayor énfasis a este discurso. De tal manera que cuando evalúan al Otro se basan en indicadores –como la tenencia de bienes materiales- que cuando se trata de sí mismos, desestiman. A la vez que valoran el recurso de “la mentira, ocultamiento de la información o exageración de las condiciones de pobreza” de manera negativa, aun cuando al tratarse de sí mismos justifican esta práctica en razón de que el Estado tendría un concepto reducido de pobreza. Así, se puede cavilar que la imagen de uno mismo como excluido de la asistencia o abandonado por el Estado, influye en que los hogares perciban desconfiada y negativamente al Otro cuando éste si es asistido.

b) Cuando hogares percibidos como pobres no son asistidos se debería a “un acotado concepto de pobreza en la FPS o porque los aplicadores no están capacitados para captar la necesidades de asistencia”

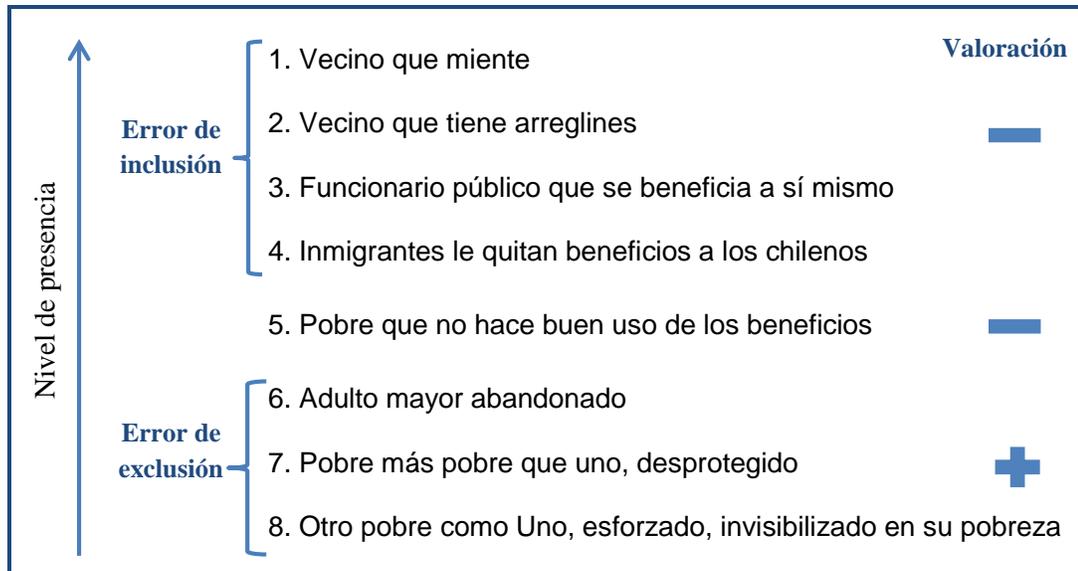
Cuando la población estudiada percibe que el Otro es categorizado como no pobre aun requiriendo de la asistencia –error de exclusión-, lo atribuye a que la FPS tiene un concepto reducido de pobreza o que el aplicador de la Ficha no está capacitado para dar cuenta de la realidad que viven los hogares. Percepción similar a cuando se trata de sí mismos. A continuación se presenta una cita que refleja este hallazgo:

“Los encuestadores son personas que no están capacitadas, no llevan mucho tiempo en el campo. Tienen que ser personas que conozcan de lo que están haciendo, porque ese puntaje influye para muchas cosas, y una mala encuesta es lo peor. Hay gente que llega, encuesta y según el ánimo que esté te ven tu situación” (Puntaje Medio. Conchalí)

5.2.4 Imagen de los Otros

A partir del análisis y cruce de las categorías anteriores se presenta la configuración de ocho perfiles a través de los cuales la población estudiada interpreta a los Otros a quienes también les aplican la FPS.

Figura n° 10: Imagen de los Otros a los que también le aplican la FPS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos cualitativos analizados.

a) “Vecino que miente en la FPS”

En el marco subjetivo de los hogares estudiados predomina el Otro conformado por los vecinos cercanos, percibidos como no pobres en base a indicadores –bienes materiales- que cuando se trata de sí mismos consideran que son sobrevalorados por los criterios de focalización. La obtención de beneficios por este Otro es atribuida a que mienten en la FPS.

Este Otro es territorialmente cercano, pero lejano en el plano subjetivo. Es valorado negativamente porque accedería a beneficios que no le corresponderían por no ser percibidos como pobres, y su práctica implicaría una distribución injusta de la limitada asistencia pública.

Como resultado de la configuración de una imagen negativa de los vecinos que también postulan a la asistencia pública, existe un debilitamiento de los vínculos comunitarios.

b) “Vecino que tiene arreglines”

La imagen de este Otro también refiere a vecinos considerados no pobres, pero que para obtener los beneficios hacen arreglos monetarios con los aplicadores de la FPS para que registren información que les permita obtener un menor puntaje y con ello ser asistidos. Y a su vez, tiene asociada una imagen negativa de los aplicadores del instrumento de focalización.

A partir de las imágenes del “vecino que miente” y del “vecino que tiene arreglines”, se identifica que la actual focalización de la asistencia pública incidiría en que los hogares en situación de pobreza tiendan a desconocer condiciones de pobreza de algunos de sus vecinos y desconfíen de ellos asociando la obtención de asistencia a prácticas valoradas negativamente.

c) “Funcionario público que se beneficia de la asistencia”

En la imagen general del Otro que obtiene asistencia sin necesitarlo, se encuentra la del funcionario público, quien la conseguiría gracias a su posición de influencia o intervención en el proceso de focalización.

La población estudiada valora negativamente a estos agentes debido a que se beneficiarían a ellos mismos o a sus familiares, no sólo no necesitando

del socorro, sino que a costa de quitarles dicha asistencia a los pobres. Observándose así, la relevancia que reviste para la población estudiada el carácter distributivo de la asistencia focalizada.

d) “Inmigrantes le quitan los beneficios a los chilenos”

Los hogares en situación de pobreza que viven en comunas donde residen comunidades extranjeras conciben que quienes mienten para acceder a la asistencia son los inmigrantes (y menos los vecinos nacionales). Consideran que la asistencia al extranjero sólo reduce las posibilidades de que un nacional sea asistido, figurándolo así como un contrincante en el sistema de asistencia.

Tal como puede observarse en la siguiente cita:

“Hay hartos peruanos en independencia, que se quedan con las cosas porque ellos saben cómo hacerla po (...) Hay de todos los países, Colombia, se están viniendo muchos. Bolivianos que son más sucios y tienen muy mala vida (...) tienen el puntaje mucho más bajo que nosotros (...) Ellos saben cómo hacerla, saben que si viven hacinados, van a tener menos puntaje, por conveniencia. Igual que eso que sale en la tele cuando se queman las casas del centro. Tu creí que eso se quema porque sí. Ellos se ponen de acuerdo con los dueños, y la municipalidad de Santiago les da de todo y les da subsidio y les arriendan casas, se las pagan ellos” (Puntaje Bajo. Independencia)

Esta imagen negativa del extranjero cuando se trata del Otro al que le aplican la FPS, tiene como trasfondo la imagen estigmatizada que predomina en el imaginario nacional sobre determinados inmigrantes basados en elementos de tipo racistas, clasistas y culturales (Stefoni, 2013).

Más allá de que el Otro extranjero requiera o no de asistencia, la población estudiada se centra en que este Otro no merece los beneficios públicos precisamente porque es foráneo.

El razonamiento anterior es una veta subjetiva de escape frente a la situación de actual de focalización. Debido a la percepción de que la asistencia es limitada, los hogares en situación de pobreza tienden a ver al Otro -en general- como competencia o como contrincante en el ámbito de la asistencia pública. A partir de ello están más atentos a factores que podrían deslegitimar el derecho de asistencia del Otro, con lo cual tendrían más posibilidades para sí mismos. En este caso, la categoría de extranjero asociada a una imagen estigmatizada sobre ellos, constituye un argumento que –desde la percepción de los hogares estudiados- deslegitimaría la asistencia de este Otro.

Es necesario destacar que esta imagen del Otro se halla en el discurso de quienes viven en comunas donde se concentra la población inmigrante aludida - Santiago centro, Independencia, Recoleta y Estación Central-.

Este efecto subjetivo que genera la actual focalización de la asistencia va en directo desmedro del proceso de integración de algunos inmigrantes – “colombianos, bolivianos, ecuatorianos a los que se les aplica la FPS”- en la sociedad chilena.

e) “Pobre que no hace buen uso de los beneficios”

La población estudiada figura a un Otro pobre, asistido, que no hace buen uso de los beneficios públicos y que no se esfuerza en mejorar sino que se vuelve dependiente de la asistencia. Es valorado negativamente porque en

un contexto de asistencia percibida como limitada, ese mal uso del socorro significaría una posibilidad menos de asistencia para un hogar pobre que sí se esforzaría:

“Tendrían que hacer una reorganización de a quién van realmente los fondos, poner un tope, a qué me refiero, que si yo le doy a usted un bono o una ayuda este año, no tiene derecho a tenerlo el próximo año, cosa que usted se esfuerce realmente por salir y no quedarse ahí "noo, porque para eso me ayudan, me ayuda el gobierno, entonces para qué me voy a esforzar". Te fijas, en cambio hay personas que nos esforzamos y no tenemos beneficios porque no corresponde porque siempre, siempre los mismos, porque los mismos no se esfuerzan por salir adelante, por surgir, porque tienen todo dado, para qué se van a esforzar” (Puntaje Medio. Independencia)

Este Otro es asociado a un tipo de pobreza marginal, en que lo importante para ellos es la sobrevivencia del día a día y no la superación de sus condiciones de existencia (Katzman & Filgueira, 1999). Identificando así, que la población estudiada otorga relevancia al valor de esfuerzo, y en función de ello contrapone la imagen de sí mismos como “pobres esforzados que deberían recibir la asistencia del Otro pobre que no esfuerza y desaprovecha sus beneficios”.

A través de esta imagen se identifica la influencia del discurso de la meritocracia y de la focalización, en tanto la población estudiada centra su atención en causas inmediatas individuales de la pobreza como el “esfuerzo” - evadiendo las causas estructurales vinculadas a las desigualdades socio-económicas y de poder- y en cuanto percibe que la solución del problema tendría que ver más con una “mejor distribución de la limitada asistencia” que con la ampliación de ésta.

f) “Adulto mayor abandonado”

En la subjetividad de la población estudiada se configura la imagen del adulto mayor que vive en situación de pobreza y es abandonado por el Estado. Es una imagen que se construye en base a la empatía ante su situación de vulnerabilidad y la percepción de desamparo público:

“De los 60 años pa arriba no va a encontrar ningún ser humano vivo que esté sano, a todos les llegan las enfermedades, y ahora que está dando todo la hipertensión, la diabetes, todas las cuestiones. La gente de la tercera edad necesita mucho, porque con los sueldos que se gana no les alcanza para nada, porque hay personas que incluso tienen que comprar hasta pañales. Entonces no hay, no dan recursos” (Puntaje Bajo, El Bosque)

“La situación de abandono. La situación de abandono en la tercera edad es terrible. Adultos mayores que están en situación de abandono, nadie los va a ver, ni tienen familia” (Puntaje Medio. Independencia)

La población estudiada construye la imagen del adulto mayor como Otro que en general tiene pensiones bajas⁷⁷, presenta mayores afecciones de salud, tiene menores posibilidades de participación en el mercado laboral, posee mayores índices de dependencia por estado de salud, vive en mayor soledad debido a que las familias hoy en día se organizarían más en torno a núcleos biparentales con hijos y menos como hogares extensivos⁷⁸, y que muchas veces reclama menos en las instancias públicas debido a que sus condiciones físicas o de salud les impide trasladarse fácilmente.

⁷⁷ De acuerdo a datos de la Fundación SOL, el 90,8% de los jubilados tiene pensiones menores a 147.763 pesos. Mientras que la pensión básica solidaria de vejez es de 82.058 pesos.

⁷⁸ En los cuales la figura del abuelo/a era más relevante.

Se identifica una sensibilidad marcada respecto los problemas que afectan a una población que cada día crecería más⁷⁹. Y ante tal percepción del adulto mayor, los hogares estudiados, destacan el sistema de asistencia sobrevaloraría los bienes materiales que tienen los adultos mayores como resultado del valor de su propio trabajo acumulado en el tiempo, y que desconocería sus condiciones precariedad en salud, seguridad social y producto del abandono familiar.

g) “Otro más pobre que uno, desprotegido”

Con menor presencia, la población estudiada también percibe a Otro con más necesidad de asistencia que ellos mismos y que no serían asistidos a causa del error de exclusión de la FPS. Esta imagen tiene como consecuencia que los hogares estudiados traten de ayudarlos y en algunos casos que devuelvan la asistencia obtenida. A continuación dos citas que evidencia esta situación:

“Tengo una amiga, tú vas a su casa, y es maravillosa, era enfermera y su familia adinerada, pero se quedó sola y enferma. Y no tiene ni para ir a la feria. A ella le dio un aneurisma cerebral. Si le miran esa tremenda casa hermosa, yo no la tengo, pero tengo para comprarme mis remedios y ella no. Que pregunte si está comiendo, si tiene pensión, y qué tipo de pensión. Ella no tiene a nadie. Yo por suerte tengo a mis hijos. Ella no tiene ni para la feria. Nosotras estamos juntando platita para ayudarla” (Puntaje Medio. Recoleta)

“Yo estuve muy enferma. Se demoraron y cuando vinieron –los de la municipalidad– yo ya estaba bien. Hay gente que necesita más y yo ya no lo necesitaba. Si yo hubiera sido fresca me quedo con la pensión, pero me gusta ser verdadera. Hay gente que lo necesita incluso más que uno. No puede ser que haya gente que se aprovecha.

⁷⁹ En base a datos del Censo 2012, existe 2.409.312 personas mayores de 60 años en Chile. Mientras que el Índice del Adulto Mayor pasó de ser 44 el año 2002 a 67,1 el 2012, esto quiere decir que actualmente hay 67 personas mayores de 60 años por cada 100 menores de 15 años.

Aunque a decir verdad también la devolví porque me daba miedo y vergüenza quedar registrada en eso porque no es bonito. (Puntaje Medio. Conchalí)

A través de esta imagen, por un lado, se detecta uno de los efectos aparejados a la focalización, este es, el temor o vergüenza de ser estigmatizado y clasificado públicamente como pobre. Este estigma no sólo resulta negativo en la identidad del sujeto sino que puede ocasionar que las personas no tomen el beneficio, como se expone en la segunda cita, y como consecuencia de esta autoexclusión la focalización pierda eficiencia en el objetivo inmediato de mejorar las condiciones de vida de los hogares pobres.

Por otro lado, en base a la percepción que tiene la población estudiada de que la asistencia pública es reducida y a la influencia del discurso legitimante de la focalización de que lo más justo es entregar los beneficios públicos a los más pobres de la sociedad (Pérez, 2010), éstos no sólo conciben e identifican a hogares más pobres que ellos y en función de ello perciben que el sistema público es ineficaz e injusto, sino que incluso devuelven la asistencia que ellos obtuvieron para que se redistribuya al Otro que la requeriría aún más.

h) “Otro como Uno, pobre, esforzado, invisibilizado en su pobreza”

La población analizada, en especial aquella que obtiene puntajes altos y medios en la FPS, configura una imagen de Otro como pobre, esforzado y desconocido como necesitado de asistencia por el reducido concepto de

pobreza que estaría a la base de la focalización pública. Imagen con la cual se identificaría a sí mismo, tal como se exhibe a continuación:

“El puntaje de mis compañeros de trabajo es alto. Le ha pasado a la mayoría no miden como tiene que ser la realidad. La gente gana el mínimo, el 70% de la gente gana el mínimo Nosotros que trabajamos por el sueldo mínimo nos tienen catalogado como clase media por el hecho de que ganamos un sueldo de 250, 300 mil pesos y ya para ellos es como si tuviéramos mucho y no es así la realidad” (Puntaje Alto. Quintal Normal)

Como se observa, esta imagen más bien apela a un “nosotros” como pobres excluidos de la asistencia pública, y se condice con la imagen de sí mismo como invisibilizados y abandonados por un Estado que tiene un concepto reducido de pobreza.

A modo de síntesis de la categoría “Imagen de los Otros”, se evidencia que la percepción de un acotado concepto de pobreza bajo el cual se regiría el sistema público de asistencia y de una limitada cantidad de beneficios, generaría que los hogares en situación de pobreza tengan una imagen predominantemente negativa del Otro al que también le aplican la FPS. En tal sentido, la sobre o hiper focalización prefiguraría que los hogares pobres se perciban entre sí como competidores o contrincantes frente a una reducida asistencia, en donde el Otro desplegaría estrategias “irregulares” para acceder a los beneficios.

Mientras que al comparar la Imagen que los hogares estudiados construyen de sí mismos respecto la que tienen de los Otros, se identifica que la no asistencia de hogares que se perciben como pobres –principalmente con

puntajes medios y altos- por parte del sistema público genera en ellos una tensión subjetiva entre, por un lado, una percepción de un sistema de asistencia que tiene un concepto acotado de la pobreza y, por otro, una imagen negativa de los pares como “competidores sucios”.

5.2.5 Vínculos con el Otro

a) Debilitamiento de vínculos potenciales entre vecinos

La población estudiada declara que entre vecinos no se ayudarían para obtener el socorro del Estado. Afirma que el Otro no comenta cómo obtuvo los beneficios públicos debido a que habría mentido en la FPS. Tal como se evidencia en la siguiente cita:

“En mi cuadra la verdad que la mayoría de la gente nunca conversa este tema, de puntaje ni nada. Es como oculto, no dan información de cómo hacen las cosas ni nada. No dan información de cómo consiguen arreglar la casa, de cómo consiguieron un sitio (...) porque todo va con pillería” (Puntaje Medio. Independencia)

De esta manera, bajo el actual sistema de focalización se genera un campo subjetivo en que los hogares compartirían menos su experiencia con la FPS cuando consiguen asistencia, debido al temor al juicio público de develar que habrían mentido para obtener una ayuda, o con motivo de que los Otros no logren asistencia ya que eso le significaría que disminuyan las posibilidades de que ellos logren asistencia, o por la vergüenza de ser estigmatizado como pobre.

Este hecho denota que los hogares se desenvuelven en el campo de la asistencia pública más como entes aislados y competidores entre sí que como un grupo de pares que luchan por un mismo objetivo. En tal sentido, la focalización actual –o hiperfocalización- individualizaría al sujeto de asistencia y debilitaría el capital social que pudiesen encontrar y desplegar los vecinos entre sí.

b) Debilitamiento de vínculos preexistentes entre algunos hogares

En la población estudiada se identificó algunos casos en que la asistencia fue causa del rompimiento de vínculos entre hogares vecinos. Así, por ejemplo en la siguiente cita se observa que la exclusión de un hogar de la asistencia pública y la inclusión de otro provocó la disolución de una amistad:

“La vecina de mi cuñada sacó menor puntaje que ella. Fueron a encuestarla a las dos, el puntaje fue pa la otra porque la casa se le cae, pero porque ella toma, se las farrea y mi cuñada no, se compró las cositas cuando pudo, se separó, tiene problemas a sus huesos, su hijo no le ayuda. Entonces quién necesitaba más. La otra persona se farrea toda la semana. Ella tiene sus cositas por todo el trabajo anterior. A la vecina la ayudan sus hijos, hace pololos, tiene una pensión. Mi cuñada no tiene pensión. Quién necesita más aquí. Así se armaron los problemas, fueron a pelear a la muni, mi cuñada pregunto por qué sacó menos que otra persona. Al final las amigas pelearon” (Puntaje Medio. Conchalí)

Si bien estos casos no son masivos, demuestran la relevancia que tiene la focalización en la vida cotidiana de los hogares. La inclusión y la exclusión de hogares en similares condiciones de vida -bajo un mismo contexto de residencia- tiende a debilitar la relación entre ellos.

c) Rechazo pasivo más que confrontación activa

La población analizada declara tender al rechazo pasivo antes que la confrontación directa con aquellos hogares que a pesar de percibirlos como no pobres obtuvieron beneficios públicos. A continuación una cita que refleja este hallazgo:

“Tú no vas a pelear con tu vecino, no vas a pelear –físicamente- por qué a él se lo dieron y a mí no, pero eso te da rabia, ¿por qué a él le dieron y a mí no?” (Puntaje Bajo. El Bosque)

La percepción de desamparo del propio hogar y la imagen negativa del Otro confluyen en la creación de un ambiente de tensión entre vecinos. Tal conflicto pasivo debilitaría los vínculos comunitarios, a la vez que aumentaría la subjetividad de desamparo frustrado y resignado entre la población pobre excluida de la asistencia pública.

d) Fortalecimiento fugaz de los vínculos

Los hogares con puntajes medios y bajos en la FPS afirman que ante la percepción de que un hogar en situación de necesidad inminente es desamparado por el sistema público, la comunidad reacciona y lo ayuda. La siguiente cita lo respalda:

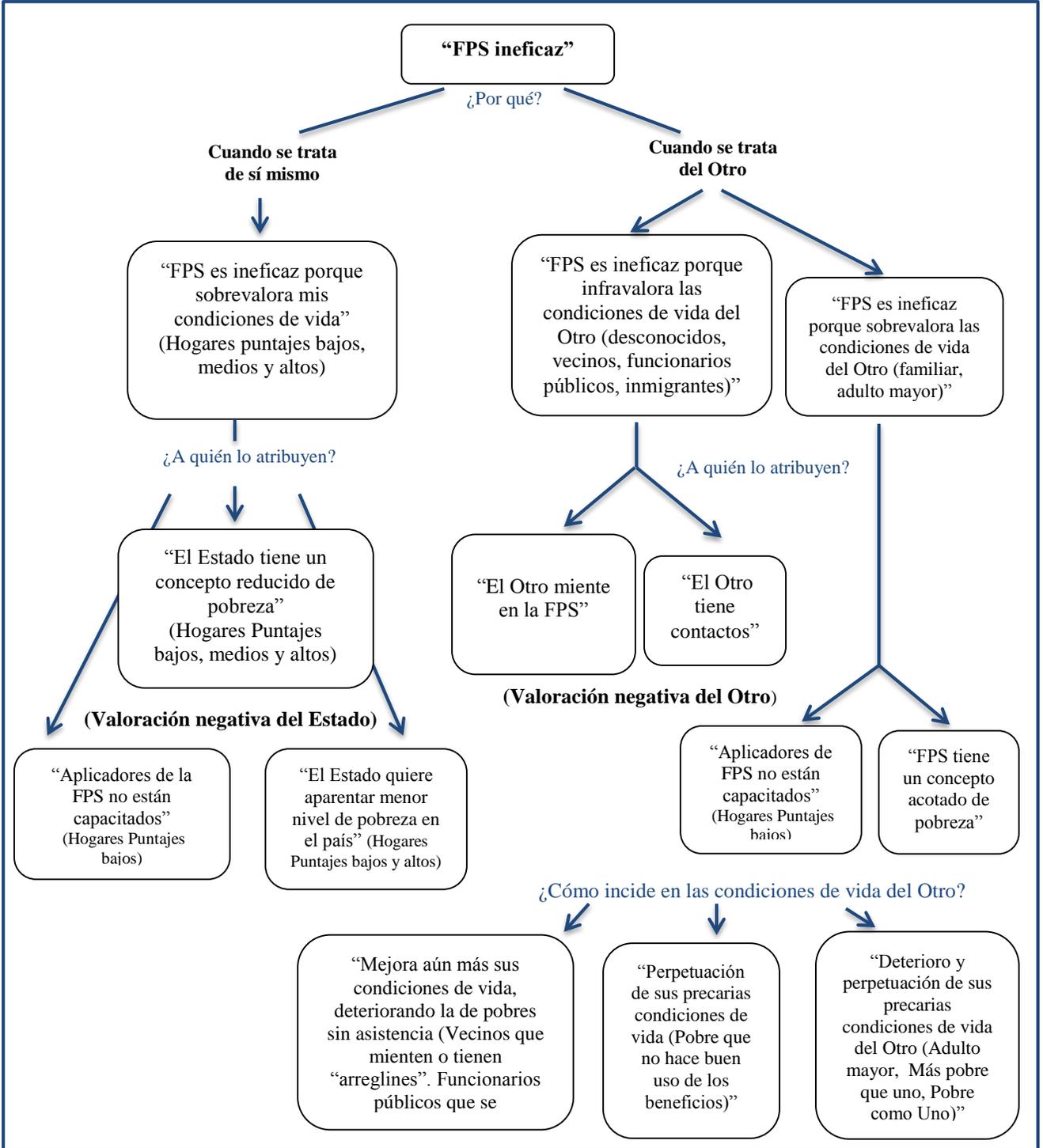
“Siempre que se nos fallece alguien, todo se transforma, hacemos los trámites del cementerio, las colectas. Y ahí el municipio no aporta, depende de nosotros ayudar a la persona” (Puntaje Bajo. El Bosque)

Cuando la ineficacia de la FPS excluiría a hogares en situación de extrema necesidad (casos en que es urgente realizar un tratamiento médico, problemas de provisión de alimentos básicos, o gastos de defunción) la reacción inmediata de la comunidad es de la solidaridad con este Otro. Sin embargo, este fortalecimiento del vínculo comunitario tiende a ser momentáneo. Después que se ha satisfecho la necesidad de emergencia, vuelve a predominar la desconfianza e imagen negativa de los vecinos a los que también les aplican la FPS.

Comparación Imagen de sí mismo-Imagen de los Otros a los que también le aplican la FPS

A continuación se presenta un esquema que busca presentar las principales diferencias de la imagen que los hogares a los que le aplican la FPS construyen del Otro, respecto la que construyen de sí mismo:

Figura n°11: Comparación principales elementos Imagen de sí mismo- Imagen de Otros



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos cualitativos analizado

En síntesis, se constata que la actual focalización de la asistencia pública generaría un campo subjetivo de competencia entre los sujetos que requieren el apoyo del Estado. Es por ello que configurarían predominantemente una imagen negativa del Otro al que también le aplican la FPS, según la cual el Otro se aprovecha -mintiendo sobre sus condiciones de vida, coimeando, haciendo mal uso de los beneficios- de la asistencia pública, quitándole la posibilidad a aquellos hogares considerados pobres, esforzados y honestos, de ser asistidos.

Asimismo, se pesquisa que a través de este marco subjetivo de competencia, los hogares a los que se les aplica el instrumento de focalización tenderían a invisibilizar las condiciones de pobreza y el esfuerzo de otros hogares.

Se identifica también que los problemas de la asistencia pública son subjetivamente situados en el Otro más que en la focalización. En efecto, la población percibe que el sistema del socorro público se rige por criterios de una pobreza acotada o “clásica”, pero cuando los sujetos que buscan la asistencia analizan e interpretan a sus pares, responsabilizan a éstos de generar una ineficaz distribución de los beneficios producto de sus malas prácticas, y se enfocan menos en la (hiper)focalización de la asistencia.

Así es que se corrobora que la focalización estaría causando conflictos y divisiones al interior de las comunidades lo que, a su vez, dañaría el capital social entre sus hogares. Los lazos comunitarios preexistentes o potenciales

entre vecinos y pares⁸⁰ de asistencia se debilitan, y con ello se deteriora lo colectivo como forma de enfrentar a un sistema de asistencia focalizado. El campo subjetivo de competencia y desconfianza que se genera entre hogares a los que se les ha aplicado la FPS produce así, sujetos cada vez más aislados entre sí en la búsqueda del socorro social.

5.3 Efectos de la aplicación de la FPS en la imagen que los hogares necesitados de asistencia tienen sobre la política de asistencia focalizada

El análisis de las experiencias, percepciones y valoraciones que tienen los individuos en relación a la política focalizada permite visibilizar parte de los efectos que ésta misma genera en la población en situación de pobreza.

A partir del análisis de esta dimensión se evidencia que población a la que le aplican la FPS desarrolla una imagen naturalizada⁸¹ de la política de asistencia, ya que sólo la cuestiona en términos de su reducido concepto de pobreza con el que define al sujeto de asistencia, y cuestiona su uso para temas de salud y educación -los cuales percibirían más dentro del ámbito de los derechos sociales y no del derecho a la asistencia-; pero no cuestiona la lógica focalizada en sí.

⁸⁰ Pares, en tanto son todos hogares a los que se les ha aplicado la FPS.

⁸¹ Como un hecho dado o natural, alejándose de la comprensión del fenómeno como una construcción social (Marqués, 1981).

5.3.1 Imagen de la FPS

a) “La Ficha es ineficaz”

La primera impresión que genera la FPS en los hogares a los que se la han aplicado es que “la ficha no refleja la realidad”. Perciben que este instrumento no serviría para medir la situación de vulnerabilidad de las familias, ya que a partir de su experiencia ésta generaría puntajes muy altos o muy bajos, pero casi nunca congruentes con la realidad que perciben de los hogares. A continuación una cita que resguarda lo encontrado:

“La ficha de protección no refleja mi realidad (...) Se da tanta la diferencia en los puntajes. Porque si todos vivimos en las mismas condiciones, hay unos puntajes que se elevan y otros que están bajísimos. Las situaciones son las mismas pero en este papelito es mucha la diferencia” (Puntaje Alto. Independencia)

Predomina la percepción de que la FPS sobrevaloraría las condiciones de vida de los hogares que viven las actuales condiciones de pobreza, entregándoles puntajes más altos y quitándoles la posibilidad de ser asistidos. Esto se debería a que el instrumento sobreponderaría las variables de ingreso, educación, contrato de trabajo, bienes materiales, matrimonio, posesión de vivienda; y a que no consideraría las necesidades por las cuales el hogar busca el socorro público. En este sentido la principal causa de la ineficacia sería el error de exclusión, lo que se condeciría con el planteamiento de (hiper)focalización a razón de un concepto acotado de la pobreza actual.

b) “La Ficha tiene excesiva centralidad”

La población estudiada señala que la FPS ha adquirido excesiva centralidad. Declaran que el puntaje de la Ficha se habría convertido en el requisito excluyente para postular a todo tipo de asistencia: subsidios habitacionales, mercadería, reparación de vivienda, bonos, pensión de invalidez, salud pública, cursos de capacitación, programas de emprendimiento, asesoría legal, descuentos o convenios en cuentas de agua o luz, becas para la enseñanza básica, media y universitaria. Esta percepción queda reflejada en las citas a continuación:

“Hasta pa la dentadura en el consultorio (...) que tiene que tener un puntaje menor de 4.500. Pa pedir un diente de plástico, o sea, es una denigración para nosotros como mujer” (Puntaje Medio. El Bosque)

“En este momento la encuesta es más necesaria que el carnet (...) Cuando uno va hacer un trámite jamás te piden el carnet, sino que lo primero que ven el computador “ah usted tiene la encuesta”, “tiene que tener la encuesta” “hasta que no tenga el puntaje no puede hacer el trámite” o “tiene un puntaje muy alto y esto no le sirve, no tiene derecho” (Puntaje Medio. El Bosque)

“En todos lados la piden ahora –Ficha-, para cualquier trámite (...) Son bastante coercitivos porque me dijeron si no se hace la ficha se pierde cualquier beneficio que necesite aunque tenga derecho y todo” (Puntaje Alto. Independencia)

“A: En ese tiempo me acuerdo que me dio tres mil pesos, me sirvió para comprar el gas. Pero ahí no existía eso de: “Sabi qué, tráeme tu ficha”, no, tú venías y contabas tu drama en la municipalidad y te ayudaban.

Entrevistadora: ¿Cómo era antes?

A: Para todos los que pedían. Pero ahora imagínese que hasta para hacer un convenio para la luz, se lo piden

B: O sea, antes era más de contar la situación y ahí veían en el momento (...) después cuando se hizo para la generalidad, que era para la Asignación Familiar, el subsidio familiar, para que postularan a pensiones de vejez, ahí se fue tomando en cuenta cada día más. Y ahora tiene que ir para la luz, agua, la vivienda, para todo uno tiene que presentar su informe social de la ficha” (Puntaje Medio. El Bosque)

La población estudiada percibe este proceso de mayor centralidad de la Ficha como algo negativo porque señalan que el sistema público se fijaría más en los puntajes que en la necesidad por la que los hogares buscarían asistencia. En este sentido, la focalización actual habría tendido a cosificar⁸² al sujeto de la asistencia tras un Puntaje.

En suma, se identifica que la Ficha adquiere un papel central en el campo de la asistencia, que es experimentada negativamente por la población estudiada, porque la perciben como incapaz de dar cuenta de las condiciones de pobreza actual que afectaría a los hogares chilenos.

5.3.2 Imagen del sistema de la asistencia pública

a) “El sistema de asistencia tiene un concepto reducido de pobreza”

La población estudiada percibe que el sistema de asistencia público se basa en un concepto de pobreza que no se condeciría con las condiciones de vida actual. Señalan que el sistema solo categorizaría como población objetivo de las políticas públicas a aquellos hogares que viven en condiciones de extrema pobreza o indigencia y dejaría fuera de foco a aquellos hogares que

⁸² Considerar la situación de un sujeto, práctica o relación humana como un objeto externo. Petrovic (1960) lo entiende como el acto (o resultado del acto) de transformar propiedades, relaciones y acciones humanas, en propiedades, relaciones y acciones de cosas producidas por el hombre, objetos que se han vuelto independientes (y que son imaginados como originalmente independientes) del hombre y gobiernan su propia existencia. También, la transformación de seres humanos en cosas que no se comportan en una forma humana sino de acuerdo a las leyes del mundo de las cosas.

poseen una leve mejor situación socioeconómica aunque una igual situación de necesidad de asistencia. Esto se hace evidente en la siguiente cita:

“El porcentaje de gente que recibe ayuda del estado es muy bajo, tiene que ser una persona indigente, que no tenga ingresos, ellos son quienes reciben más ayuda del estado, pero nosotros que trabajamos por el sueldo mínimo no. Nos tienen catalogado como clase media por el hecho de que ganamos un sueldo de 250, 300 mil pesos y ya para ellos es como si tuviéramos mucho y no es así la realidad” (Puntaje Alto. Quinta Normal)

“Si te pasas un poquito jodí, es injusto” (Puntaje Medio. Conchalí)

“Si uno dice la verdad los puntajes se van por el cielo. Como que te obligan a mentir” (Puntaje Medio. Independencia)

La población analizada cuestiona el umbral de pobreza, por ser bajo e inflexible. Un hogar perdería la asistencia por uno o dos puntos más en la FPS, aunque dicha diferencia de puntaje no signifique una mejor situación de vida o ausencia de necesidad de asistencia.

b) Desconfianza en el sistema de asistencia por:

Falta de transparencia

Los hogares estudiados perciben que el sistema de asistencia no es transparente con el cálculo de los puntajes FPS ya que no daría razones de los puntajes que entrega. Por ello, demandan mayor transparencia sobre el puntaje que le dan a cada variable del puntaje, consideran que ello les permitiría corroborar contrastar los datos con la realidad que viven, y detectar rápidamente si hubiera algún error que les haya aumentado el puntaje equívocamente. A continuación se presentan dos citas con este hallazgo:

“Ellos no explican por qué te suben el puntaje. Deberían decir por qué subió el puntaje, no sé por ingresos o porque sus hijos salieron del colegio” (Puntaje Medio. El Bosque)

“Mandarle un informativo a la gente, diciendo usted tuvo tal puntaje por esto, por esto y lo otro. Por qué, porque por ejemplo, hubo personas que anotaron mal, o entendieron mal y eso causa un grave perjuicio a las personas. Entonces por ejemplo, si a la señora le dieron un puntaje de 12 mil puntos porque vive en una casa sólida, entonces ella que vaya a demostrar que no es así la cosa. Entonces para que se puedan revertir ciertos temas, y puedan acomodar el puntaje a la realidad (...) Yo no sé en qué se basan para dar los puntajes. Entonces es eso lo que debe ser transparente. De 0 a 200 puntos por vivir en casa propia, de 200 a tanto, porque su casa está urbanizada, de tanto a tanto porque usted vive con hijos, sin hijos, porque su papá le pasa pensión. Entonces ahí uno se evalúa, a ver si, yo vivo en casa propia, vivo, sin hijos, ya si se me acomoda el puntaje. Pero por ejemplo a ella le pusieron un puntaje que no tiene idea. Ella podría decir, yo en realidad no vivo en casa propia, entonces tales puntos están demás, se lo deberían quitar” (Puntaje Medio. Independencia)

Para la población estudiada resulta muy importante que el puntaje sea argumentado detalladamente ya que ello ayudaría a corroborar que la información que ellos entregaron haya sido adecuadamente registrada y procesada en el sistema de focalización.

Esta percepción de desconfianza y bajo nivel de transparencia en la determinación de los puntajes de la FPS iría de la mano con la percepción de que los puntajes son más altos de lo que correspondería a su situación de necesidad.

Falta de fiscalización

La población analizada percibe que el sistema de asistencia adolece de fiscalización en sus distintas fases. Primero, señalan que los aplicadores de la Ficha deberían ser profesionales del área y tendrían que ser supervisados para que su trabajo sea técnica y éticamente adecuado. Segundo, que la información entregada por los hogares debería ser contrastada con otras bases de datos.

Tercero, que los puntajes sean calculados según parámetros predeterminados y conocidos por todos. Cuarto, que la entrega de los beneficios también sea supervisada para corroborar que el hogar hace un buen uso de la asistencia. A continuación las citas que lo demuestran:

“El sistema es malo en el sentido de que no hay una fiscalización como lo tendrían que hacer (...) se supone que está todo por medio de archivos computacionales si se te cruzan las informaciones y ven que no se po como decía ella que su vecino mintió porque decía que tenía solo 8° básico, y por el ministerio de educación sale que tiene la enseñanza completa” (Puntaje Alto. El Bosque)

“Yo pondría a personas más profesionales para ir a encuestar y esa encuesta que no las entraran en los parámetros que ellas creen, sino que las incluyesen en unos parámetros distintos, para que esa encuesta fuese a otro lugar, y sea otra persona la que dé el puntaje” (Puntaje Medio. Independencia)

“Si nadie fiscaliza se vuelve chacra la cuestión” (Puntaje Medio. Conchalí)

Se identifica así, que los hogares -sobre todo aquellos con puntajes medios y altos- desconfían del sistema público, especialmente a nivel de la municipalidad, en su tarea de definir y asistir a los hogares pobres. Por ello reclaman mayor transparencia y fiscalización en los distintos niveles del proceso de focalización.

“Macro-apariencia” del Estado

Algunos hogares perciben que la clase política es la responsable de la (hiper)focalización de la asistencia, ya que con el objetivo de proyectar una imagen positiva de su gestión, los gobiernos de turno mantendrían un concepto

acotado de pobreza y con ello cifras menores del problema⁸³. Además señalan que la clase política estaría difundiendo a través de los medios de comunicación que el problema de la asistencia tendría que ver más con una distribución ineficaz de los beneficios producto de hogares que mentirían en la información que declaran en la FPS, y menos con un problema de (hiper)focalización. Esta percepción crítica se demuestra en la cita a continuación:

“Creo que el sistema de medición de la ficha de protección social trata de hacer que hay menos pobreza en Chile (...) Quieren aparecer con estadísticas como que Chile es más rico, pero en la práctica la gente sigue siendo pobre (...) Lo que dice la macroeconomía, que la cosa mejora, pero la gran discusión es que si acaso eso le llega a la gente (...) En realidad las cabras (encuestadoras) no deciden mucho. Yo diría que quienes deciden principalmente en este contexto, es el Estado mismo. Quiere hacer ver que no hay pobres en Chile (...) trata de demostrar que su intervención, como Estado, ha mejorado la calidad de vida de la gente, por un instrumento, y que no es la realidad, yo digo que el sistema está viciado. Es un problema estructural, o sea, si el Estado está mintiendo por el instrumento que aplica, porque ellos están diciendo que hay menos pobres con la atención que tienen, entonces todo para abajo está viciado.

Entonces caes en esa sensación de que si yo no recibo beneficios, creo que el otro vecino me está jodiendo mi beneficio. Pero lo que yo creo es que nos joden en general a todos, a casi todos, o sea, como yo decía anteriormente con la ficha CAS, no sé po, 30%, 35% de El Bosque era beneficiario del Estado, con la ficha de protección casi 15%, de un paraguazo!, y eso lo la delegación municipal. Porque los gobiernos quieren vivir de la macro apariencia (...) Los medios de comunicación son un poder po! Y la idea que hay que meterle a la gente es que los beneficios del Estado están mal distribuidos. Entonces yo diría que el problema en general es estructural, y que nos llenan de preguntas a nosotros. Y genera esa sensación po, porque cuando el beneficio del Estado no te llega, y le llega al otro que no lo necesita, y tú veis ese punto... por ser en mi población, había una cantidad de personas beneficiarias con la ficha CAS, con la ficha de protección social bajó radicalmente. Dicen que no hay pobres, vamos a darle tecito a los indigentes en la calle. Para los medios de comunicación no hay pobres en Chile. En este país, todos crecen, todo es más rico según ellos. Yo creo que con esto van a aparecer como menos pobres, porque ha cumplido, un poquito para legitimar el gobierno. No sé, no tengo esperanza en la Ficha” (Puntaje Bajo. El Bosque)

“Que sea gente más honesta (...) si salen elegidos es para que velen por los derechos de la gente (...) Te hacen cualquier burocracia para un subsidio del agua y ellos ocupan las instalaciones municipales para sus cosas personales” (Puntaje Medio. Recoleta)

⁸³ Se recuerda que el terreno de este estudio fue realizado antes de la última actualización de la LP y NLP por lo que este análisis queda exento de la influencia que podría haber tenido este hecho en la percepción de los hogares señalados.

Aunque el discurso es más elaborado cuando el hogar está más politizado, prevalece una desconfianza generalizada sobre el actuar de la clase política. La población se percibe a sí misma como traicionada por promesas de los candidatos que no se cumplirían. Asimilan al Estado como teñido por la “corrupción y el aprovechamiento de los gobiernos sobre la población trabajadora”.

Esta percepción permite identificar que la focalización influye en una subjetividad de desconfianza no sólo de los pares en el sistema de asistencia – hogares a los que se les aplica la FPS- sino que también del Estado.

A modo de síntesis de la categoría “imagen del sistema de asistencia pública”, se identifica una imagen que oscila entre la percepción de que éste tiene un concepto caducado de pobreza y un umbral que no hace un corte significativo de las condiciones de vida de los hogares a los que se les aplica la FPS, lo cual generaría la exclusión hogares -percibidos como pobres- de la asistencia pública que “tendrían que mentir para obtener la asistencia que necesitan”; y la percepción de que la falta de fiscalización en el proceso de focalización daría paso a que algunos hogares mientan en la FPS para acceder a beneficios que no requieren, que los funcionarios se beneficien a sí mismo con la asistencia pública que no les corresponde y. por ende, exista “un sistema de asistencia con una focalización ineficaz de la asistencia, con hogares pobres excluidos de la asistencia y hogares no pobres beneficiados”.

Por último, se destaca que la población estudiada no sólo cuestiona el umbral de la focalización para definir la población objetivo de la asistencia pública, al ser considerado “acotado u orientado a la pobreza clásica”; sino que también, cuestiona la eficacia del proceso de implementación de la política de asistencia, al demandar mayor transparencia y fiscalización durante éste.

5.3.3 Sujeto de asistencia

a) Percepción del sujeto actualmente asistido: “El sistema sólo asiste al pobre clásico o al que miente”

La población estudiada percibe que el sistema público sólo asiste a aquel hogar que vive en extrema pobreza o al que falsea información en la FPS. A continuación las citas que lo respaldan:

“Cuando uno dice la verdad, todo sale mal. Al que miente le sale todo. Lamentablemente la cosa es así” (Puntaje Alto. El Bosque)

“Uno tiene que vivir poco menos que en el río para que la ayuden” (Puntaje Medio. Independencia)

Esta percepción se condice con el análisis de la primera dimensión, y permite confirmar la imagen de un sistema de asistencia que tendría a la base un concepto de “pobreza clásica”.

b) Percepción del sujeto que debiera ser asistido: “Los hogares que viven la pobreza actual, que no están siendo no asistidos”

La población estudiada percibe que el sistema de la asistencia deja fuera de foco a aquellos hogares que viven “levemente mejor” que los pobres

asistidos o aquellos que viven en pobreza extrema, aunque igualmente necesitados de asistencia pública ya que sus ingresos le son insuficientes para reproducir sus condiciones básicas de vida. Tal como se expone en las siguientes citas:

“El gobierno abandona a la clase media. Poco menos que hay que vivir en el río para que ayuden. A la clase media la dejan abandonada. Al rico no hay para qué ayudarlo. El pobre bien ayudadito. Yo creo que la clase media es la más perjudicada” (Puntaje Bajo. Recoleta)

“La clase media es la que sale perjudicada (...) la gente que tiene puntajes muy bajos tiene acceso a hartas cosas, y está bien, pero y los demás” (Puntaje Medio. Conchalí)

“La clase más baja. Hay algunos que reciben hartos beneficios pero es ya lo más más bajo, el extremo” (Puntaje Alto. Independencia)

“Chile está envejeciendo (...) Todas las estadísticas dicen que Chile va ser un país viejo. Entonces deberíamos de apuntar ahí. Un sistema especial para la tercera edad, porque tienen más gastos” (Puntaje Alto. El Bosque)

Esta percepción, vendrían a fortalecer la noción de que la focalización actual habría generado una población abandonada o *huérfana* de la asistencia del Estado. Aquella que no viviría en la miseria extrema o pobreza clásica sino las nuevas condiciones de pobreza afectadas por el costo de los servicios sociales- educación, salud, seguridad social-, las condiciones laborales precarizadas, y respecto de la cual habría una especial sensibilidad por el adulto mayor, que se vería afectado por bajas pensiones y altos costos en salud, y que adquiere relevancia en la subjetividad de los hogares en tanto perciben que la estructura poblacional que tiende al envejecimiento.

5.3.4 Percepción de la lógica de focalización: Naturalizada

La población analizada percibe que la política de asistencia debe estar dirigida a la población pobre, no a todos. Precisamente cuestionan el umbral de pobreza con el fin de que se ajuste a las condiciones de carencia que afectan a los hogares y que actualmente no están siendo medidos por la FPS. A continuación tres citas que reflejan lo mencionado:

“A los que más necesitan, a nosotros que trabajamos, nos esforzamos, queremos que nuestros hijos se superen, tengan educación. El rico no porque no necesita. Al que es muy pobre ya lo ayudan mucho, pero a nosotros que también somos pobres” (Puntaje Medio. Conchalí)

“Que ayuden a ambas, a la gente pobre y a la clase media. Uno también necesita y mucho más porque la clase media quiere avanzar en la vida, acaso no es bueno, y menos problema para el gobierno. Porque la gente que vive pobre, pobre, se acostumbra. Pero nosotros mientras más estudiemos menos molestamos al estado. (Puntaje Medio. Independencia)

“No a todos, sino a quienes tienen escasos o mínimos ingresos. Pero el mínimo tiene que estar en 400 mil pesos por persona, sobre todo si hay más hijos, pero el sueldo mínimo de ahora ese no alcanza para nada” (Puntaje Medio. Recoleta)

En este discurso se evidencia que la población estudiada naturaliza la política pública como focalizada. Está en desacuerdo con el nivel de focalización actual ya que sería excluyente de una gran parte de los sujetos que requieren de la asistencia pública; pero siguen estando de acuerdo con que lo justo es ayudar a quienes más lo necesitan (Pérez, 2010).

En general, la población se interpreta a sí misma, a los otros, y al mundo social a través del marco subjetivo de que lo justo es que las políticas públicas se centren en aquel más pobre, y frente a ello el único problema sería el umbral de asistencia, no la focalización de la política social.

5.3.5 Reclamo por Derechos: Salud y Educación

Los hogares en situación de pobreza reclaman porque la salud y la educación no debieran ser pagadas ni regirse por un puntaje en la FPS. Consideran que ambos servicios sociales son derechos fundamentales de toda persona. A continuación las citas que lo evidencian:

“La educación y la salud no se le pueden dejar al mercado, yo diría que tampoco se le deben dejar a un instrumento de medición, porque son derechos” (Puntaje Medio. El Bosque)

“Salud y educación es lo más importante. Deberían ser un derecho” (Puntaje Medio. Conchalí)

“Yo creo en los derechos de la gente. Hay derechos que consagran las Naciones Unidas, la constitución, que las consagran como ley. Como dicen el norte es la educación, pero la ley en Chile, la constitución política establece, dice que no puede haber lucro en la educación, pero ya vemos que no es así” (Puntaje Medio. El Bosque)

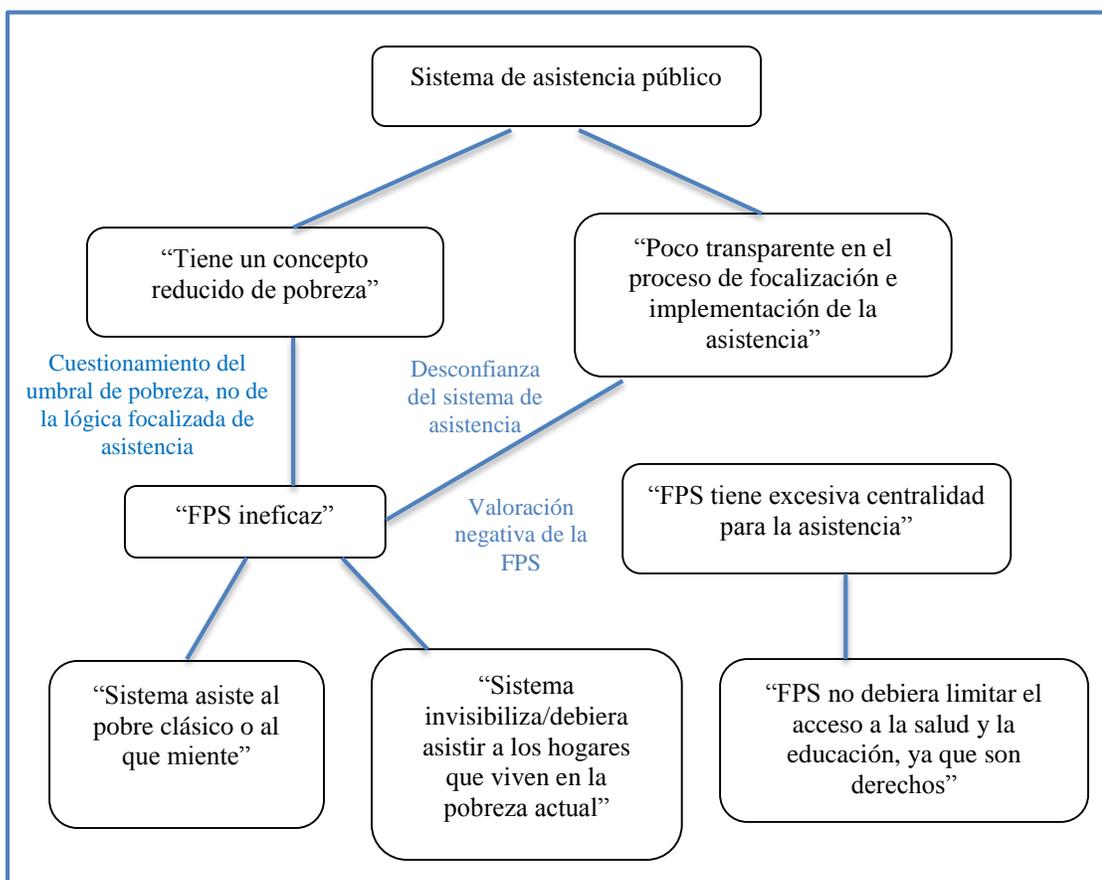
“Los derechos fundamentales no dependen de la ficha. Yo sé que hay que priorizar y cuantificar, pero si un cabro tiene el puntaje para entrar a la universidad, que no sea decisión de la ficha” (Puntaje Bajo. El Bosque)

Los hogares estudiados se manifiestan en desacuerdo con que el acceso a la salud y a la educación se vea limitado por el puntaje de la Ficha. Se pesquisa una percepción de que tanto el mercado como el sistema de asistencia a través de la FPS constreñirían el acceso a ambos ámbitos. Frente a esta percepción, señalan que tanto salud como la educación constituirían derechos sociales, y por tanto, el acceso a ellos no debería ser limitado por el mercado y menos por el instrumento de focalización de la asistencia.

Elementos principales de la Imagen del sistema de asistencia

A continuación se presenta un esquema en que se resumen los principales hallazgos de la imagen que construyen los hogares a los que le aplican la FPS sobre el sistema de asistencia:

Figura n°12: Imagen que tienen los hogares a los que le aplican la FPS del sistema de asistencia focalizado



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los datos cualitativos.

A modo de síntesis, sobre la dimensión “Efectos de la aplicación de la FPS en la imagen que los hogares necesitados de asistencia tienen sobre la

política de asistencia focalizada”, se señala que la población estudiada tiende a naturalizar la lógica focalizada de las políticas sociales ya que sólo cuestiona el concepto de pobreza que ésta tiene a la base, y no la lógica focalizada en sí misma. No obstante, en los casos de la salud y educación, la población exhibe cierto consenso de que éstos deberían ser considerados derechos sociales más que servicios sociales, en cuanto el acceso a ellos se considera que no debiera estar determinado por la asistencia pública ni por la capacidad de pago de los hogares.

6. CONCLUSIONES

La presente investigación se planteó con el objetivo de identificar los principales efectos que genera la focalización actual de la asistencia pública, mediada por la aplicación de la Ficha de Protección Social, en la subjetividad de la población en situación de pobreza.

De acuerdo al análisis de la información cualitativa se identificaron diversos efectos de la focalización que permitieron corroborar las hipótesis planteadas por cada objetivo específico e identificar hallazgos adicionales.

En primer lugar, se evidencia que los criterios de focalización actual estarían excluyendo a hogares pobres de la asistencia pública. La FPS estaría sobrevalorando las variables de ingresos, educación, situación laboral e infravalorando o invisibilizando las necesidades en salud, educación, vivienda que afectan a las familias. Debido a que la definición institucional del sujeto de asistencia estaría más asociado a un concepto de pobreza tradicional o marginal, que a las condiciones actuales de pobreza, asociadas a inseguridad laboral, mayor exigencia de cualificación para insertarse al mercado de trabajo, ingresos insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de funcionamiento en sociedad, en especial, las de salud, educación y vivienda, que se perciben como precarias en el ámbito público y como altamente costosas en el mercado, bajos ingresos por concepto de pensiones, mayor acceso a bienes de consumo aunque también mayores niveles de

endeudamiento, preocupación por el cuidado personal y de la vivienda, y expectativas de superación de las condiciones de vida.

En segundo lugar, se evidencia que el acotado umbral de pobreza sobre el que se basa la focalización actual estaría deteriorando o perpetuando las precarias condiciones de vida de los hogares pobres excluidos y las de algunos hogares pobres asistidos. En el primer caso, los hogares que tienen una necesidad inminente, como de salud, y son excluidos de la asistencia, a pesar que despliegan estrategias de sobrevivencia, experimentan un deterioro de sus condiciones de vida. En el segundo caso, los hogares que tienen necesidades asociadas a la vivienda, educación o el fortalecimiento de la capacidad de trabajo, y son excluidos de la asistencia, experimentan una perpetuación de sus precarias condiciones de vida. En el tercer caso, algunos de los hogares asistidos no mejorarían sus condiciones de vida precisamente para no perder los beneficios sin los cuales no podrían sobrevivir.

En tercer lugar, los hogares –sobre todo aquellos con puntajes medios y altos- desarrollan una imagen de sí mismos como desamparados o abandonados por el Estado, ya que a pesar de que éstos requerirían de la asistencia, son catalogados como no pobres -debido a los criterios de focalización vigentes anclados en un concepto acotado de pobreza- y, por ende, no son asistidos. Esta población considera que el Estado sólo beneficia a aquellos hogares que viven en la pobreza extrema, a los que no se esfuerzan o

mienten en la información que entregan en la FPS; y desampara a los hogares que viven las condiciones actuales de pobreza, son esforzados y honestos, como ellos.

A partir de estos tres hallazgos es posible confirmar la hipótesis asociada al primer objetivo, este es, que los efectos que genera la aplicación de la FPS en la imagen que los hogares en situación de pobreza tienen de sí mismos, dicen relación con una “Percepción de exclusión de los hogares que viven las nuevas condiciones de pobreza del foco de la asistencia pública, con el consecuente deterioro de sus condiciones de vida y el desarrollo de una imagen de sí mismos como desamparados por el Estado”

Aunque, adicionalmente se ha identificado que el discurso que acompaña a la focalización –el cual indica a los individuos como responsables de su propio bienestar- genera que la población pobre excluida de la asistencia, experimente el abandono del Estado de manera desesperanzada, ya que si bien cuestionan el acotado concepto de pobreza sobre el cual se erige la FPS, finalmente se resignan a los mecanismos individuales del trabajo y el esfuerzo como únicas posibilidades de superación o integración social.

Luego, se evidencia que el concepto acotado de pobreza, sobre el cual se erige el sistema público y su limitada asistencia, incide en que los hogares pobres perciban al resto más como contendientes que como aliados o semejantes. Lo que, sumado al discurso de que los hogares fichados incurren

en el falseamiento de la información y mal uso de los beneficios, genera que los hogares pobres desarrollen una imagen predominantemente negativa de los otros a los que también les aplican la FPS.

El que los hogares desarrollen una imagen negativa de los vecinos a los que también les aplican la FPS incide en el debilitamiento de los vínculos comunitarios, ya sean potenciales o preexistentes. Y en el caso particular, que entre los vecinos exista alguna comunidad de inmigrantes pobres estigmatizados –peruanos, ecuatorianos, colombianos-, la imagen negativa de éstos como sin derecho a ser asistidos por su calidad de foráneos, incide en su proceso de inclusión social.

En este sentido, se corrobora la hipótesis asociada al segundo objetivo de la investigación, es decir, que los efectos que genera la aplicación de la FPS en la imagen que los hogares en situación de pobreza tienen del Otro al que también le han aplicado este instrumento de focalización tienen que ver con el “Predominio de la imagen de los Otros hogares a los que también le aplican la FPS como sujeto de competencia frente a una asistencia pública hiperfocalizada. Con el consecuente debilitamiento de los vínculos entre hogares en situación de pobreza”

No obstante, de manera adicional se identifica que en la percepción que los hogares pobres desarrollan sobre los demás a los que también les aplican la FPS, también adquiere relevancia la imagen del adulto mayor como sujeto

pobre afectado por las bajas pensiones, altos costos de la salud, abandono familiar y que, sin embargo, sería desprotegido por el sistema de asistencia del Estado.

Luego, los hogares pobres desarrollan una imagen de la asistencia que oscila entre una percepción de política pública con un reducido concepto de pobreza y umbral de asistencia; y una percepción de política con problemas de distribución de la asistencia por falta de fiscalización.

Se identifica que la población a la que le aplican la FPS naturaliza la lógica focalizada de las políticas sociales, ya que sólo cuestiona el concepto de pobreza que ésta tiene a la base, y no la lógica focalizada en sí misma. Sin embargo, el deterioro de las condiciones de vida que produciría la radicalización de la focalización –o hiperfocalización- y de la privatización de los servicios sociales, genera que más hogares pobres exhiban cierto consenso de que salud y educación deberían ser considerados derechos sociales más que servicios sociales determinados por la capacidad de pago de los hogares o por la focalización de la asistencia pública.

En este sentido, la tercera hipótesis “Percepción de un sistema de asistencia pública focalizada con problemas de fiscalización y distribución de la asistencia pública” se corrobora parcialmente, ya que se identifica una percepción naturalizada de la política de asistencia como focalizada -con problemas que irían desde un acotado concepto de pobreza hasta falta de

fiscalización y transparencia en el proceso y, sin embargo, tal lógica -focalizada- es cuestionada para los casos de salud y educación.

En general, se concluye que la función de asistencia pública del Estado presenta un umbral de pobreza deficiente, ya que éste no se ajustaría a las actuales condiciones de vida en Chile. Esto tendría como consecuencia directa la negación de beneficios a hogares pobres y deterioro o perpetuación de sus precarias condiciones de vida. Esto equivaldría al incumplimiento del objetivo inmediato de la función de asistencia, que es mejorar las condiciones de vida de estos hogares.

Si a lo anterior se suman los efectos de la sobrefocalización en el debilitamiento de los vínculos comunitarios, y en que más hogares reclamen la salud y la educación como derechos sociales, en el mediano y largo plazo se pondría en entredicho el fin último de la función de la asistencia que consiste en mantener la cohesión y el orden social.

Por último, ante estos resultados cabe señalar la urgente necesidad de actualizar el concepto de pobreza en relación a la necesidad de asistencia, dando cuenta de la privatización y precarización de las actuales condiciones de vida de la mayor parte de la población en el país. Con lo cual generar no sólo una política de asistencia más pertinente; sino que lograr hacer la diferencia entre aquello que correspondería al campo de los derechos de asistencia y aquello que pertenecería al ámbito de los derechos sociales. Ambas,

dimensiones que habrían sido subjetiva y objetivamente yuxtapuestas con el desarrollo del modelo neoliberal. Y que así, en definitiva, los hogares en situación de pobreza no se vean a sí mismos en la tensión subjetiva de buscar el acceso a la salud o a la educación a través de la lógica de asistencia o reclamarlos como derechos sociales, ya que en el mercado les resultaría inaccesible.

7. BIBLIOGRAFIA

- Adato, M. (2004). Programas de transferencias monetarias: Beneficios y costos sociales. En J. Boltvinik, & A. Damián, *La pobreza en México y el mundo* (págs. 348-363). México: Siglo XX y Gobierno del Estado de Tamaulipas.
- Álvarez, R., & Opazo, L. (2009). *Endeudamiento de los hogares en Chile: Análisis e implicancias para la estabilidad financiera*. Grupo de Investigación del Banco Central de Chile, Santiago.
- Arellano, J. P. (1985). *Políticas Sociales y Desarrollo 1924 - 1984*. Santiago: Cieplan.
- Arellano, J. P. (1988). *Políticas Sociales y Desarrollo*. Santiago: Cieplan .
- Arriagada, C. (2010). Segregación residencial según dos modelos de urbanización y bienestar: estudio comparado de las áreas metropolitanas del Gran Santiago, Toronto y Vancouver. *Notas de Población*(91), 201-226.
- Arriagada, C., & Moreno, J. C. (2006). *Atlas de la evolución del déficit habitacional*. Santiago, Chile: MINVU.
- Atria, R. (Septiembre de 2008). El modelo neoliberal en Chile: el impacto de la transformación capitalista en la estructura social. *Centro de Investigación en Estructura Social*.
- Baeza, C. (Octubre de 2008). La construcción de las identidades nacionales y el papel de la migraciones. *Miradas de idas y de vueltas Sudamérica-Europa. Migración, Integración e Identidad*. Santiago, Chile: Ponencia presentada en Foro Bicentenario 2008.
- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.
- BCN. (2014). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Recuperado el 10 de Julio de 2014, de <http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ficha-de-proteccion-social>
- Beccaría, L., Feres, J. C., & Sáinz, P. (1997). *Medición de la Pobreza. Situación actual de los conceptos y métodos*. Informe del Seminario de Santiago, Santiago.
- Bengoa, J. (1995). La pobreza de los modernos. *Temas Sociales*(3).
- Berger, P., & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Brodersohn, V. (2 de Febrero de 2014). *Focalización de programas de superación de la pobreza*. Obtenido de http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Focalizacion_de_los_programas.pdf

- Busso, G. (2001). Vulnerabilidad social: Nociones e implicancias de política para latinoamérica a inicios del siglo XXI. *Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL - CELADE.
- Busso, G. (2005). Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social.
- Canales, M. (2006). *Metodología de Investigación Social*. Santiago, Chile: LOM.
- Candia, A. (2010). *Informe Final Comité de Expertos Ficha de Protección Social*. Santiago.
- Castel, R. (2006). *Las metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós.
- CEPAL. (1995). *Focalización y Pobreza*. Comisión Económica para América Latina y El Caribe, Santiago.
- CEPAL/NU. (2001). *Informe de la reunión de expertos. Seminario internacional. Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y El Caribe*. CEPAL/NU, Santiago.
- CNED. (2011). *Informe índices 2011 del Consejo de Educación Superior*. Santiago.
- Cornia, G., & Stewart, F. (2003). Subsidios alimentarios y dos errores de focalización. *Comercio Exterior*(6), 563-573.
- Cowan, K., Micco, A., Mizala, A., Pagés, C., & Romaguera, P. (9 de Abril de 2003). Un diagnóstico del desempleo en Chile. 9.
- Dávila, Ó. (Octubre de 2000). Políticas sociales, pobreza y rol del Estado: o el síndrome del padre ausente. *Pobreza y Políticas Sociales*.
- De Los Ríos, D. (1997). Exclusión social y políticas sociales: Una mirada analítica. *Lecturas sobre la exclusión social. Equipo técnico multidisciplinario N° 31*. Santiago: OIT.
- Del Valle, M., & Alfageme, A. (Mayo de 2009). Análisis de focalización de la Política Social. *Serie de Documentos de Trabajo*(12).
- Echeverría, F. (2014). *Endeudamiento y pobreza en Chile*. Informe social N°1, Idea País, Santiago.
- El Mercurio. (26 de Diciembre de 2014). Gobierno decide postergar implementación de la nueva Ficha de Protección Social. Santiago, Santiago, Chile.
- Espinoza, F. (2008). ¿Qué hay de nuevo en la discusión sobre la "Nueva Pobreza"? *Tesis País*, 7-36.

- Feres, J. C., & Mancero, X. (Enero de 2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. CEPAL, ECLAC, Santiago.
- Fernández, I. (5 de Abril de 2015). Medición d epobreza y focalización de programas para la superación de la pobreza extrema. *El quinto poder*.
- Fernández, M. (2000). La construcción social de la pobreza en la sociología de Simmel. *Cuadernos de Trabajo Social*, 15-32.
- Fundación Sol. (2011). Política de Reajuste del Salario Mínimo:Una meta para avanzar al desarrollo. *Fundación Sol. Transformando el trabajo*, 6.
- Fundación SOL. (05 de Febrero de 2015). Pensiones. *Porcentaje de jubilados con pensiones menores*. Santiago, Chile.
- Fundación Superación de la Pobreza. (2012). *Voces de la pobreza*. Santiago, Chile.
- Fundación Superación de la Pobreza. (2013). *Efectos subjetivos que generan los instrumentos de focalización en la población vulnerable*. Informe de Investigación, Fundación Superación de la Pobreza, Santiago.
- Fundación Superación de la Pobreza. (2015). *Fundación Superación de la Pobreza*. Recuperado el 2015, de <http://www.superacionpobreza.cl/incidencia/voces/>
- Garretón, M. A. (2005). La fábrica de las desigualdades. (R. Mena, Entrevistador) Santiago, Chile.
- Garretón, M., & Cumsille. (1994). Las percepciones de la desigualdad en Chile. *Proposiciones*(34), 3.
- Gattino, S., & Aquín, N. (2002). Las familias de la nueva pobreza. Una lectura posible desde el trabajo social.
- Golovanevsky, L. (Julio de 2004). Cultura d ela pobreza, cultura de la caídas (los nuevos pobres) y la influencia de las tranformaciones laborales en los modos de vida. Algunos abordajes de la literatura. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias*(24), 145-164.
- Grau, N. (11 de Junio de 2013). *Centro de Investigación Periodística*. Recuperado el Julio de 2014, de CIPER: <http://ciperchile.cl/2013/06/11/las-culpas-de-la-focalizacion/>
- Güell, P., Frei, R., & Palestini, S. (2009). El Enfoque de las Prácticas: un aporte a la teoría del desarrollo. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(23), 63-94.
- Herrera, J. (22 de Junio de 2013). El 45% de las personas sobre 20 años no tiene educación escolar completa. *La Tercera*.

- Herrera, M., & Gastón, P. (2003). *Las políticas sociales en las sociedades complejas*. España: Ariel Sociología.
- INE. (2011). *Estratificación Socioeconómica en Encuestas de Hogares*. Documento de Trabajo, Instituto Nacional de Estadísticas - Chile, Departamento de Estudios Sociales, Santiago.
- INE. (2013). *Instituto Nacional de Estadísticas*. Recuperado el 20 de Febrero de 2013, de www.ine.cl
- Instituto de Previsión Social. (14 de Julio de 2015). *Chile Atiende*. Obtenido de <http://www.chileatiende.cl/fichas/ver/5270>
- Jimeno, P. (16 de 02 de 2014). Carencias y vulnerabilidad: las otras formas de medir la pobreza en Chile. *La Tercera*.
- Jobert, B. (2005). *Estado, Sociedad, Políticas Públicas*. Santiago, Chile: LOM Editores.
- Kaztman, R. (2000). Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. *Serie de Documentos de Trabajos del IPES. Colección Aportes Conceptuales(2)*.
- Kaztman, R., & Filgueira, C. (Abril de 1999). Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades. Montevideo, Uruguay: Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.
- Kessler, G. (2002). Empobrecimiento y fragmentación de la clase media argentina. *Proposiciones, 34*.
- Lahera, E. (2002). *Introducción a las Políticas Públicas*. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Larraín, F. (2008). *Cuatro millones de pobres en Chile: Actualizando la Línea de la Pobreza*. Santiago.
- Larrañaga, O. (2003). *Focalización de Programas Sociales en Chile. El Sistema CAS*. Banco Mundial.
- Larrañaga, O., Herrera, R., & Telias, A. (2010). *La Ficha de Protección Social*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Chile. Santiago: PNUD.
- Marticorena, J. (22 de Julio de 2012). Cómo ha cambiado el rostro de la pobreza. *La Tercera*, pág. 7.
- Martinic, S. (2006). El estudio de las representaciones y el análisis estructural de discurso. En M. Canales, *Metodologías de Investigación social* (págs. 299-317). Santiago: LOM.

- Medrano, A. (2010). *Principales efectos de la focalización como parte modelo de política social neoliberal*. EVALUA DF, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, México DF.
- MIDEPLAN. (1999). Secretaría Ejecutiva de Ministros Social 1999.
- Mideplan. (Septiembre de 2004). Recuperado el 03 de Febrero de 2014, de Ficha Familia, Más y mejor focalización en una nueva etapa del desarrollo social del país:
http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_125.pdf
- MIDEPLAN. (2006). *Plan de gobierno sobre la pobreza*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2008, de <http://www.mideplan.cl>
- MIDEPLAN. (1 de Abril de 2008). Ficha de Protección Social. Instrumento para la selección de beneficiarios/as. Reforma Previsional. *Ficha de Protección Social. Mideplan integra y protege*. Santiago, Santiago. Recuperado el Julio de 2014
- Mideplan. (2009). *Glosario CASEN 2009*. Santiago: Mideplan.
- MIDEPLAN. (10 de Diciembre de 2009). Modelo de Cálculo de Puntaje Ficha de Protección Social. *PROTEGE. Red de Protección Social. Gobierno de Chile*. Santiago, Santiago, Chile: MIDEPLAN.
- Mideplan. (2012). *Ficha Protección Social*. Recuperado el 3 de Marzo de 2013, de www.fichaproteccionsocial.gob.cl
- MINEDUC. (2011). *Encuesta CASEN 2011. Análisis Módulo Educación*. MINEDUC. Santiago: Centro de Estudios MINEDUC.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2009). *Indicadores de Pobreza. CASEN 2011*. Recuperado el 13 de Febrero de 2014, de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/casen/publicaciones/2011/pobreza_casen_2011.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2010). *Ficha de Protección Social*. Recuperado el 10 de Marzo de 2013, de www.fichaproteccionsocial.gob.cl
- Ministerio de Desarrollo Social. (2011). *Indicadores de Pobreza. CASEN 2011 Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional*. Ministerio de Desarrollo Social. Santiago: Gobierno de Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social. (20 de Julio de 2012). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional*. Recuperado el 13 de 02 de 2014, de

- http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/casen/publicaciones/2011/CASEN_2011.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2013). *Encuesta Casen*. Recuperado el 2014, de Pobreza: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen_def_pobreza.php
- Ministerio de Desarrollo Social. (2014). *Ficha de Protección Social*. Recuperado el 11 de 07 de 2014, de <http://www.fichaproteccionsocial.gob.cl/sobre-ficha/sobre-la-ficha-0>
- Ministerio de Desarrollo Social. (2014). *Ministerio de Desarrollo Social*. Recuperado el 03 de Febrero de 2014, de http://www.nuevaficha.gob.cl/preguntas_frecuentes2.php
- Ministerio de Desarrollo Social. (2014). *Observatorio Social*. Recuperado el 11 de 07 de 2014, de <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/glosario.php>
- Ministerio de Desarrollo Social. (26 de Enero de 2015). *Nueva Metodología de Medición de la Pobreza por Ingresos y Multidimensional*. Recuperado el Junio de 2015, de Documento Metodológico: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Nueva_Metodologia_de_Medicion_de_Pobreza.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2015). *Una medición de la pobreza moderna y transparente para Chile*. Ministerio de Desarrollo Social, Santiago.
- Municipalidad de Maipú. (2012). *Atlas comunal de Maipú*. Recuperado el 14 de 07 de 2014, de <http://www.municipalidadmaipu.cl/wp-content/uploads/2012/10/04-capitulo3-Atlas-Comunal-Maipu-2012.pdf>
- Navarro, P., & Díaz, C. (1994). Análisis de Contenido. En J. Delgado, & J. Gutiérrez, *Métodos y técnicas cualitativas de la investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis Psicología Editores.
- Nicandro, C. (Mayo de 2010). *Mapa de desarrollo teórico en política pública y policy change*. Recuperado el 8 de Octubre de 2014, de Academia Edu: http://www.academia.edu/236021/Mapa_de_desarrollo_teorico_en_politica_publica_y_policy_change_estado_de_la_cuestion_y_tendencias
- Olavarría, M. G. (Diciembre de 2007). Conceptos Básicos en el Análisis de Políticas Públicas. (E. Díaz-Tendero, Ed.) *Documentos de Trabajo*(11).
- Orellana, V. (2011). *Caracterización Social de los Estudiantes de Educación Superior en Chile*. Santiago, Chile.
- Peña, N. (24 de Enero de 2014). Comisión para la medición de la pobreza: el 15,2% de los hogares chilenos es pobre. *La Tercera*.

- Pérez, M. J. (22 de Abril de 2010). *Análisis de la dimensión simbólica de las políticas públicas*. Recuperado el Octubre de 2014, de Centro de Sistemas Públicos. Universidad de Chile: <http://www.sistemaspublicos.cl/2010/04/22/analisis-de-la-dimension-simbolica-de-las-politicas-publicas/>
- Pincheira Torres, I. (2014 de Abril de 2014). ¿Qué es la gubernamentalidad? *El Ciudadano*.
- Pizarro, R. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos. Una mirada desde América Latina. *Serie de estudios Estadísticos Prospectivos*(6).
- PNUD. (2012). *Desarrollo Humano en Chile. Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Santiago: PNUD.
- Raczynski, D. (1995). Focalización de Programas Sociales. En D. Raczynski, C. Pizarro, & J. Vial, *Políticas Económicas y Sociales en el Chile Democrático*. Santiago: CIEPLAN, UNICEF.
- Raczynski, D., & Serrano, C. (2001). *Nuevos y viejos problemas en la lucha contra la pobreza en Chile*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2008, de Asesorías para el Desarrollo: <http://www.asesoriasparaeldesarrollo.cl>
- Rayo, G. (1993). *Indicadores sociales sobre pobreza y focalización territorial*. Documento FOSIS N°2, Santiago.
- Repetto, F. (2007). Una mirada política de la implementación y el desarrollo social...o el complemento a un enfoque gerencial de la implementación. En J. C. Cortázar Velarde, & J. C. Cortázar Velarde (Ed.), *Entre el Diseño y la Evaluación. El papel crucial de la implementación de los programas sociales*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ruiz Schneider, C. (2015). *Lo público y lo privado en la educación chilena*. Recuperado el 05 de 2015, de Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile: <http://www.filosofia.uchile.cl/extension/46193/lo-publico-y-lo-privado-en-la-educacion-chilena-por-carlos-ruiz-s>
- Ruiz, & Orellana. (2011). *Análisis del año 2010. Panorama social de Chile Bicentenario*. Santiago.
- Ruiz, C. (2009). Apuntes de clases. Historia social de América Latina. Santiago, Chile.
- Ruiz, C., & Boccardo, G. (2014). *Los chilenos bajo el neoliberalismo*. Santiago: El Buen Aire S.A.
- Sabatini, F. (2000). *Segregación social en Santiago de Chile: conceptos métodos y efectos urbanos*. Santiago: PUC.

- Sabatini, F. (2002). Segregación de los pobres en las ciudades: un tema crítico para Chile. *CIS*.
- Sabatini, F., Campos, D., Cáceres, G., & Blonda, L. (2006). *Nuevas formas de pobreza y movilización popular en Santiago de Chile*. Santiago.
- Sanhueza, C., & Atria, F. (27 de Agosto de 2013). Focalización: un atentado contra la igualdad. *Voces*.
- Schejtman. (1989). Gestión local y seguridad alimentaria. En Kliksberg, *Cómo enfrentar la pobreza. Estrategias y experiencias organizacionales innovadoras*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Schkolnik, M., & Teitelboim, B. (1998). *Pobreza y desempleo. La otra cara del modelo neoliberal*. PET.
- Schneider, A., & Ingram, H. (1997). Policy design for democracy. *University of Kansas Press*.
- Sen, A. (1995). The political economy of targeting. (D. Van de Walle, & K. Nead, Edits.) *Public spending and the poor*.
- SERPLAC. (2010). *Índice de Prioridad Social Región Metropolitana*. Ministerio de Planificación SERPLAC Metropolitana, Santiago.
- Simmel, G. (1908). *El Pobre*. Madrid: sequitur.
- Sojo, A. (2007). La trayectoria del vínculo entre políticas selectivas contra la pobreza y políticas sectoriales. *Revista de la CEPAL*(91).
- Stefoni, C. (2013). Transformaciones sociales a partir de los nuevos procesos migratorios. *Generación de diálogo Chile-Perú Perú-Chile*(4), 11-24.
- Subsecretaría de Previsión Social. (2 de Agosto de 2013). *Subsecretaría de Previsión Social*. Recuperado el Julio de 2015, de http://www.previsionsocial.gob.cl/subprev/?page_id=7227
- Subsecretaría de Previsión Social. (Noviembre de 2014). *Informe estadístico semestral de la Seguridad Social*. Obtenido de http://www.previsionsocial.gob.cl/subprev/?wpfb_dl=414rel=
- Superintendencia de Pensiones. (1 de 12 de 2014). *Superintendencia de Pensiones SP*. Obtenido de <http://www.safp.cl/portal/orientacion/580/w3-propertyvalue-9475.html>
- Tironi, M. (2003). *Nueva Pobreza Urbana: Vivienda y Capital social en Santiago de Chile, 1985-2001*. Santiago, Chile: RIL.

Vidal, P. (2013). *Transformacion(es) del trabajo: tiempo de precariedad(es) y resistencia(s)*. Santiago.

Villa, M. (2001). Vulnerabilidad social: Notas preliminares. *Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, 20 y 21 de Junio*. Santiago: CEPAL/NU.

Weber, M. (1993). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

8. ANEXOS

Anexo1. Pauta de Entrevista Semi-Estructurada

Buenas tardes, como le había comentado estoy haciendo una investigación para mi tesis de sociología en la Universidad de Chile que trata sobre los efectos que genera la aplicación de la Ficha de Protección Social en las prácticas y subjetividad de las personas.

Como se conoce la Ficha de Protección Social es clave para obtener beneficios y apoyo del Estado. Es por ello que he querido indagar las experiencias y percepciones que genera la Ficha en la población.

En esta conversación, no hay opiniones buenas o malas, correctas e incorrectas. Todos los comentarios que ustedes tengan son bienvenidos. Además todos los comentarios que se hagan son confidenciales, solo serán usados con propósitos del estudio y no será mencionado su nombre.

Si usted me permite, voy a grabar la reunión porque resulta difícil tomar nota de todo lo que se pregunta.

Dimensión	Variables	Indicadores	Preguntas
Efectos de la aplicación de la FPS en la imagen de sí mismo	Relación Puntaje FPS-Imagen de sí mismo	Puntaje FPS congruente/discrepante respecto la imagen de sí mismo	¿El puntaje que obtuvo refleja las condiciones de vida que posee usted y su grupo familiar?
	Elementos en torno a los que se define la necesidad de asistencia (o pobreza) cuando se trata de sí mismo	Elementos de la congruencia/ discrepancia entre Puntaje FPS e imagen de sí mismo	¿Por qué considera que el puntaje refleja /no refleja sus condiciones de vida?
	Efecto de la FPS en las condiciones	Beneficios obtenidos por el Estado a partir de la FPS	¿Qué beneficios logró/no logró con el puntaje de la FPS obtenido?

	materiales de vida	Percepción de cambio en las condiciones de vida post FPS (superó o no la situación de necesidad o pobreza, sigue igual, mejoró, mejoró pero insuficientemente)	¿Qué tanto le ayudó el beneficio obtenido/no obtenido a mejorar/empeorar o mantener sus condiciones de vida?
		Estrategias utilizadas (redes familiares, ocultamiento en FPS, vecinos, otro)	¿Qué hace cuando no puede conseguir el apoyo del Estado a través de la FPS? ¿Lo/a ayuda la familia, amigos, vecinos, alguna institución o qué hace?
	Imagen de sí mismo post FPS	Imagen de sí mismo como apoyado o abandonado por el Estado	¿Considera que el Estado lo ha apoyado para superar las condiciones de vida adversas?
Efectos de la aplicación de la FPS en la imagen que se tiene del Otro al que se tiene del Otro al que también se le aplica la FPS	Relación Puntaje FPS-Imagen del Otro al que también le aplican la FPS	Correspondencia/Discrepancia entre la imagen del Otro y el puntaje FPS obtenido por éste	¿Ha sabido de los puntajes que le toca a otras personas? ¿Considera que el puntaje obtenido por ellos refleja la situación en que viven?
	Elementos en torno a los que se define la necesidad de asistencia (o pobreza) cuando se trata del Otro al que también le aplican la FPS	Elementos de la congruencia/discrepancia entre Puntaje FPS e imagen del Otro	¿Por qué cree que no debería/debería tener dicho puntaje FPS?
	Percepción del Otro cuando su puntaje FPS discrepa de la imagen que se tiene de éste	Atribución causal de la discrepancia entre Puntaje FPS e imagen del otro en torno a la necesidad de asistencia (responsabiliza a la FPS, responsabiliza al Otro)	Si el puntaje no se corresponde, entonces ¿Por qué aquellas personas cree usted que habrán obtenido dicho puntaje?

		Valoración positiva/negativa de la causa de la discrepancia	¿Qué opina de aquellos que obtienen un puntaje mayor/menor respecto sus condiciones de vida?
	Efectos en la relación con el Otro	Relación con el Otro post-FPS	¿Cómo fue su relación con aquella persona después de que se enteró de que obtuvo un puntaje FPS superior/inferior respecto sus condiciones de vida?
		Ruptura o fortalecimiento de lazos comunitarios	¿Los puntajes de la FPS han ocasionado problemas en su comunidad? ¿En su barrio se han organizado en torno a la FPS para buscar apoyo del Estado/Municipalidad? ¿Cómo? ¿En torno a qué tema/necesidad?
Efectos de la aplicación de la FPS en la imagen del sistema de asistencia	Percepción de asistencia focalizada	Asistencia como función focalizada o como derecho	¿A quiénes cree usted que el Estado debiera apoyar/asistir? ¿A todos, a algunos?
		Percepción de población que debiese ser objetivo de asistencia estatal	¿A quiénes?
	Percepción de sobrefocalización	Percibe o no percibe sobrefocalización	¿Cree que actualmente todos quienes necesitan de la asistencia están siendo apoyados por el Estado?
		Quiénes estarían siendo excluidos	¿Quiénes estarían quedando sin apoyo?
		Atribución causal de la exclusión de la sobrefocalización	¿A qué lo atribuye?

Anexo2. Pauta de Grupo Focal

Provocación inicial	Preguntas de reforzamiento
1.- Si les digo: Ficha CAS o Ficha de Protección Social ¿Qué es lo primero que se les viene a la mente? (pueden ser sentimientos, palabras)	¿Por qué? ¿A quién creen ustedes que trata de beneficiar la Ficha?
2.- Ahora díganme, ¿Qué impresión tienen de para qué sirve la Ficha?	¿Por qué? ¿Qué se puede conseguir/obtener con la Ficha?
3.- Ahora hablemos un poco de su experiencia. ¿Por qué cree que ha tenido que solicitar la aplicación de la Ficha?	¿Qué problemas o proyectos han buscado resolver con el apoyo de la Ficha? ¿Cómo les ha ido a ustedes con los beneficios obtenidos? ¿Por qué? ¿Qué creen ustedes que queda por hacer cuando el puntaje que obtienen no refleja sus necesidades?
4.- Hablemos ahora de lo que ha pasado en su familia con los puntajes y beneficios que se obtienen a través de la Ficha., ¿qué efectos han tenido para las personas que forman su núcleo familiar?	¿Por qué? ¿La relación entre ustedes se mantuvo igual o cambió? ¿Por qué cree Ud. que esto pasó?
5.- Hablemos ahora de lo que ha pasado con sus vecinos luego que ustedes han obtenido sus puntajes y recibido o beneficios a través de la Ficha, ¿qué efectos han tenido en ellos este hecho?	¿Por qué? ¿La relación con sus vecinos se mantuvo igual o cambió? ¿Qué cree usted que piensan sus vecinos sobre el puntaje o los beneficios que ha obtenido? ¿Por qué?
6.- Si pudiera participar de la construcción de los instrumentos ¿Qué cambios le haría?	¿Qué preguntas debiera contener el instrumento? ¿Quién y cómo debiera tomar la encuesta o Ficha? ¿Cómo sería un buen proceso de aplicación de la Ficha? ¿Con quiénes se haría? ¿Cómo cree usted que debiera ser la selección de las personas y familias para que puedan obtener un beneficio estatal? ¿Qué elementos cree usted que se debieran considerar al momento de evaluar si una persona necesita o no de los beneficios estatales? ¿Qué beneficios debieran obtenerse a través

	<p>de la Ficha?</p> <p>¿Es necesario que se le aplique una Ficha?</p> <p>¿Por qué?</p>
<p>7.-Ustedes han planteado el siguiente dilema: Por un lado la encuesta no mide lo que debiera, ya que se centra en lo que uno tiene o no tiene, sin embargo, la gente muchas veces -por aparentar- tiene plasma, auto, buenos muebles, pero fruto del endeudamiento. Lo que implica que la Ficha deja de lado a aquellos que se esfuerzan por vivir un poco mejor. Sin embargo, también ustedes cuestionan muy fuertemente a los vecinos que teniendo cosas, obtienen bajos puntajes. Los enjuician negativamente ustedes por mentirosos. Entonces, ¿Cómo quedamos? ¿Por qué los cuestionan por mentir si ustedes piensan que no es adecuada la forma en que la Ficha analiza las necesidades de la familia?</p>	<p>¿Qué aspectos mide la Ficha? ¿Sobre qué les preguntan?</p> <p>¿Les ha pasado que teniendo las mismas cosas en las casas, tienen diferentes puntajes? (Plasma. TV. Etc)?</p>
<p>8.- Uds. Han dicho que la Ficha clasifica mal a las personas, pero ustedes buscan clasificarse para obtener beneficios, ¿Cómo sería según ustedes una selección más justa? ¿Con o sin Ficha? ¿Cómo sería esa Ficha?</p>	
<p>9.-Ustedes han planteado que la Ficha no captura bien las características del lugar que se habita, del barrio; ya que sólo considera aspectos de la vivienda para dentro. Sin embargo, cuestionan que las personas de su barrio que tienen un poquito más obtengan Puntaje Bajo. Entonces, ¿Cómo debieran analizarse las necesidades de las personas: según la familia? ¿O según el barrio?</p>	
<p>10.- Para cerrar esta conversación, me gustaría si pudieran hacer una línea de tiempo y decir un sentimiento que hayan tenido por cada momento desde que pensaron en solicitar la Ficha hasta que</p>	<p>Cuando se la tomaron, conocieron los puntajes, vieron beneficios posibles, postularon, obtuvieron/no obtuvieron, actualmente.</p>

buscaron algún beneficio	
11.- Sobre el tema que conversamos, ¿quisieran mencionar algo más..., se les olvido algo importante?	

Anexo3. Figura n13: Distribución de los ingresos por veintiles (CASEN,2009)

